



ASIGNATURAS DEL PRIMER CURSO DEL GRADO EN FISIOTERAPIA POR LA UNIVERSIDAD DE JAEN

GRADO EN FISIOTERAPIA: PRIMER CURSO					
Código	Asignaturas del primer Cuatrimestre:	ECTS	Código	Asignaturas del segundo Cuatrimestre	ECTS
10111002	Anatomía del Aparato Locomotor	6	10111001	Anatomía Humana General	6
10112001	Valoración en Fisioterapia	6	10111003	Fisiología Humana	6
10111006	Estadística	6	10111005	Psicología	6
10112002	Fundamentos en Fisioterapia	6	10112003	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	6
10111004	Bioquímica Humana	6	10112004	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	6
ECTS Totales		30	ECTS Totales		30

INFORMACIÓN Y CONTACTO* CON EL PROFESORADO DE AMBAS TITULACIONES DE FISIOTERAPIA:

http://www.ujaen.es/centros/euccs/fisio/profesor_fis.html (Despachos, E-mail, teléfono, etc.)

CURSO: 1º	GRUPO: A	CUATRIMESTRE: 1º	EDIFICIO: AULA:
CÓDIGO	ASIGNATURA OPTATIVAS Y PRÁCTICUM	COORDINADOR/A	
10111002	Anatomía del aparato locomotor	Antonio Martínez Amat	
10111004	Bioquímica humana	Eva Siles Rivas	
10111006	Estadística	Emilio Lozano Aguilera	
10112001	Valoración en fisioterapia	Carmen López Ruiz	
10112002	Fundamentos de fisioterapia	Rafael Lomas Vega	

HORARIO DE ASIGNATURAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE: DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 9 DE ENERO DE 2015
DOCENCIA EN GRUPO GRANDE



1º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 22/09 al 12/12 del 2014 (nº semanas:12)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Estadística	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
9:30-10:30	Estadística	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
10:30-11:30	Fundamentos de Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
11:30-12:30	Fundamentos de Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
12:30-13:30	Bioquímica Humana	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
13:30-14:30	Bioquímica Humana	Anatomía del Aparato Locomotor	Anatomía del Aparato Locomotor	Estadística	Valoración en Fisioterapia



1º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 22/09 al 26/09 del 2014 (nº semanas:1) HORARIO TARDES				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30	Anatomía del Aparato Locomotor	Valoración en Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia	Bioquímica Humana
16:30-17:30	Anatomía del Aparato Locomotor	Fundamentos de Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia	Bioquímica Humana
17:30-18:30	Fundamentos de Fisioterapia	Valoración en Fisioterapia	Valoración en Fisioterapia	Estadística	Estadística
18:30-19:30	Valoración en Fisioterapia	Valoración en Fisioterapia	Valoración en Fisioterapia	Estadística	Fundamentos de Fisioterapia
19:30-20:30	Valoración en Fisioterapia	Bioquímica Humana	Bioquímica Humana	Fundamentos de Fisioterapia	Bioquímica Humana
20:30-21:30					
1º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 15/12 al 19/12 del 2014 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Estadística	Estadística	Bioquímica Humana	Bioquímica Humana	Bioquímica Humana
9:30-10:30	Estadística	Estadística	Bioquímica Humana	Bioquímica Humana	Bioquímica Humana
10:30-11:30	Fundamentos de Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia	Anatomía del Aparato Locomotor	Valoración en Fisioterapia	Valoración en Fisioterapia
11:30-12:30	Fundamentos de Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia	Anatomía del Aparato Locomotor	Valoración en Fisioterapia	Valoración en Fisioterapia
12:30-13:30	Bioquímica Humana	Fundamentos de Fisioterapia	Valoración en Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia
13:30-14:30	Bioquímica Humana	Anatomía del Aparato Locomotor	Anatomía del Aparato Locomotor	Estadística	Valoración en Fisioterapia



1º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 05/01 del 2015 al 09/01 del 2015 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30			Fundamentos de Fisioterapia	Fundamentos de Fisioterapia	Horas Libres
9:30-10:30			Fundamentos de Fisioterapia	docencia PG	docencia PG
10:30-11:30			Bioquímica Humana		docencia PG
11:30-12:30			Bioquímica Humana	docencia PG	docencia PG
12:30-13:30			Fundamentos de Fisioterapia	docencia PG	docencia PG
13:30-14:30			Fundamentos de Fisioterapia	docencia PG	docencia PG



HORARIO DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO

En horario de 8:30 a 13:30

Fecha		Anatomía del Aparato Locomotor		Bioquímica Humana		Estadística		HORAS		Fundamentos de Fisioterapia		Valoración en Fisioterapia	
		8:30-11:00	11:00-13:30	8:30-11:00	11:00-13:30	8:30-11:00	11:00-13:30			8:30-13:30	8:30-13:30	8:30-13:30	
Septiembre	16	Martes						18	Jueves				
	17	Miércoles						19	Viernes				
	23	Martes	1	4				25	Jueves	3	1		
	24	Miércoles	2	3				26	Viernes	4	2		
	30	Martes	4	1	3	2							
Octubre	1	Miércoles	3	2	4	1		2	Jueves	5	3		
	7	Martes	1	4	2	3		3	Viernes	1	4		
	8	Miércoles	2	3	1	4		9	Jueves	2	5		
	14	Martes	4	1	3	2		10	Viernes	3	1	2	
	15	Miércoles	3	2	4	1		16	Jueves	4	2	3	
	21	Martes	1	4	2	3		17	Viernes	5	3	4	
	22	Miércoles	2	3	1	4		23	Jueves	1	4	5	
	28	Martes	4	1	3	2		24	Viernes	2	5	1	
	29	Miércoles	3	2	4	1		30	Jueves	3	1	2	
Noviembre	4	Martes	1	4	2	3		6	Jueves	5	3	4	
	5	Miércoles	2	3	1	4		7	Viernes	1	4	5	
	11	Martes	4	1	3	2		13	Jueves	2	5	1	
	12	Miércoles	3	2	4	1		14	Viernes	3	1	2	
	18	Martes	1	4				20	Jueves	4	2	3	
	19	Miércoles	2	3				21	Viernes	5	3	4	
	25	Martes	4	1			A	B	27	Jueves	1	4	5
	26	Miércoles	3	2			A	B	28	Viernes	2	5	1
Diciembre	2	Martes	1	4			B	A	4	Jueves			
	3	Miércoles	2	3			B	A	5	Viernes			
	9	Martes	1	4			B	A	11	Jueves			
	10	Miércoles	3	2			A	B	12	Viernes			
	16	Martes							18	Jueves			
	17	Miércoles							19	Viernes			
Enero	8	Jueves			2	3							
	9	Viernes			4	1							



HORARIO DE ASIGNATURAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE: DEL 28 DE ENERO DE 2015 AL 18 DE MAYO DE 2015
DOCENCIA EN GRUPO GRANDE

CURSO: 1º	GRUPO: A	CUATRIMESTRE: 1º	EDIFICIO: AULA:
CÓDIGO	ASIGNATURA OPTATIVAS Y PRÁCTICUM	COORDINADOR/A	
10111001	Anatomía general		
10111003	Fisiología humana		
10111005	Psicología		
10112003	Procedimientos generales en fisioterapia I		
10112004	Procedimientos generales en fisioterapia II		

1º CURSO/2º CUATR	SEMANA del 26/01 al 30/01 del 2015 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	8:30-9:30			Anatomía general humana	Psicología
10:30-11:30			Procedimientos en Fisioterapia II	Procedimientos en Fisioterapia II	Procedimientos en Fisioterapia II
11:30-12:30			Psicología	Psicología	Psicología
12:30-13:30			Fisiología humana	Fisiología humana	Fisiología humana
13:30-14:30			Psicología	Psicología	Psicología



1º CURSO/2º CUATR	SEMANA del 11/05 al 15/05 del 2015 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Procedimientos en Fisioterapia II	Horas Libres	Horas Libres	Anatomía general humana	Anatomía general humana
9:30-10:30	Procedimientos en Fisioterapia II	Psicología	Psicología	Psicología	Anatomía general humana
10:30-11:30	Fisiología humana	Fisiología humana	Fisiología humana	Fisiología humana	Fisiología humana
11:30-12:30	Psicología	Psicología	Psicología	Psicología	Fisiología humana
12:30-13:30	Fisiología humana	Fisiología humana	Fisiología humana	Fisiología humana	Fisiología humana
13:30-14:30	Psicología	Horas Libres	Psicología	Anatomía general humana	Horas Libres
1º CURSO/2º CUATR	SEMANA del 02/02 al 08/05 del 2013 (nº semanas:13)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Fisiología humana	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
9:30-10:30	Fisiología humana	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
10:30-11:30	Procedimientos en Fisioterapia II	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
11:30-12:30	Psicología	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
12:30-13:30	Procedimientos en Fisioterapia I	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
13:30-14:30	Psicología	Procedimientos en Fisioterapia I	Procedimientos en Fisioterapia II	Anatomía general humana	Anatomía general humana



1º CURSO/2º CUATR	SEMANA del 18/05 al 22/05 del 2015 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Horas Libres	Horas Libres			
9:30-10:30	Horas Libres	Horas Libres			
10:30-11:30	Horas Libres	Horas Libres			
11:30-12:30	Horas Libres	Horas Libres			
12:30-13:30	Horas Libres	Horas Libres			
13:30-14:30	Horas Libres	Horas Libres			



HORARIO DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO														
En horario de 8:30 a 13:30														
Fecha			Proced. Generales I		Proced. Generales II				Anatomía General Humana		Fisiología humana		Psicología	
HORAS			8:30-13:30	8:30-13:30	8:30-13:30	8:30-13:30	HORAS		8:30-11:00	11:00-13:30	8:30-11:00	11:00-13:30	8:30-11:00	11:00-13:30
FEBRERO	3	Martes	1	2	3		5	Jueves	3	4				
	4	Miércoles	2	3	4		6	Viernes	1	2	3	4		
	10	Martes	3	4	5		12	Jueves	4	3				
	11	Miércoles	4	5	1		13	Viernes	2	1	1	2		
	17	Martes	5	1	2		19	Jueves	3	4				
	18	Miércoles	1	2	3		20	Viernes	1	2	4	3		
	24	Martes	2	3	4		26	Jueves	4	3				
	25	Miércoles	3	4	5		27	Viernes	2	1	1	2		
MARZO	3	Martes	4	5	1		5	Jueves	3	4				
	4	Miércoles	5	1	2		6	Viernes	1	2	3	4		
	10	Martes	1		3		12	Jueves	4	3	2	1		
	11	Miércoles	2		4		13	Viernes	2	1	4	3		
	17	Martes	3		5		19	Jueves	3	4				
	18	Miércoles	4		1		20	Viernes	1	2	2	1		
	24	Martes	5		2		26	Jueves	4	3				
	25	Miércoles	1		3		27	Viernes	2	1	3	2		
ABRIL	1	Miércoles	3		5		2	Jueves	1	4			B	A
	14	Martes	4		1		3	Viernes	3	2	4	1	A	B
	15	Miércoles	5		2		16	Jueves	4	1			A	B
	21	Martes	1		3	2	17	Viernes	2	3			B	A
	22	Miércoles	2		4	3	23	Jueves	3	2			A	B
	28	Martes	3		5	4	24	Viernes	1	4			B	A
	29	Miércoles	4		1	5	30	Jueves	4	1				
MAYO	5	Martes	5		2	1	7	Jueves	2	3				



ASIGNATURA	PROFESORADO TEORÍA	PROFESORADO TEORÍA
Anatomía del aparato locomotor		
Bioquímica humana		
Estadística	Emilio Lozano	Emilio Lozano
Valoración en fisioterapia		
Fundamentos de fisioterapia	Rafael Lomas Vega	Rafael Lomas Vega, Francisco Molina
Anatomía general		
Fisiología humana		
Psicología	Beatriz López Luengo	Beatriz López Luengo
Procedimientos generales en fisioterapia I		
Procedimientos generales en fisioterapia II		

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2013

Facultad de Ciencias de la Salud

Al 31 de diciembre de 2013

Crédito Inicial	14.784,43
Modificaciones de Crédito	25.741,42
TOTAL	40.525,85
Gastos Totales (totales y reservados)	25.646,22
	TOTAL HABERES 14.879,63

GASTOS

▶ MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO (22000)	1.838,71
▶ MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE (22002)	2.598,35
▶ COMUNICACIONES (22200)	736,28
▶ OTROS SUMINISTROS (22199)	10,00
▶ POSTALES, MENSAJERIA (22201)	192,11
▶ GASTOS DE RESTAURACIÓN (2260600)	1.257,35
▶ GASTOS POR REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS (2260603)	5.190,83
▶ OTROS GASTOS DIVERSOS (Cuotas, trajes académicos, medallas doctor, etc.) (22699)	2.792,28
▶ DIETAS DEL PDI (23001)	3.329,30
▶ LOCOMOCION DEL PDI (23101)	1.876,28
▶ BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTE (48099)	379,98
▶ MOBILIARIO Y ENSERES (Armarios guardarropa trajes académicos, etc) (60500)	1.191,35
▶ SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION (Fotocopiadora, etc.) (60600)	4.253,40
	TOTAL GASTOS 25.646,22

PREVISION PRESUPUESTARIA 2014
Facultad de Ciencias de la Salud

PREVISIÓN GASTO 2014	
Crédito Inicial	14.553,87
Modificaciones de Crédito	24.157,31
Crédito Total	38.711,18
PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO	
	Año 2014
0306 E 22000 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00
0306 E 22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.500,00
0306 E 22199 OTROS SUMINISTROS (trajes académicos, medallas, bandas...)	1.661,18
0306 E 22200 TELEFONICAS	1.300,00
0306 E 22201 POSTALES	250,00
0306 E 226001 ATENCIÓN PROTOCOLARIA Y REPRESENTATIVIDAD	2.000,00
0306 E 2260600 GASTOS DE RESTAURACIÓN	2.200,00
0306 E 2260603 OTROS GASTOS POR REUNIONES, CONFER.Y CURSOS	9.700,00
0306 E 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	2.700,00
0306 E 22703 POSTALES O SIMILARES	200,00
0306 E 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.500,00
0306 E 23001 DIETAS DEL PDI	3.700,00
0306 E 23101 LOCOMOCION DEL PDI	3.700,00
0306 E 48099 OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	2.300,00
0306 E 60500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00
0306 E 60600 SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00
TOTAL GASTOS	38.711,18



ASIGNATURAS DEL PRIMER CURSO DEL GRADO EN FISIOTERAPIA POR LA UNIVERSIDAD DE JAEN

GRADO EN FISIOTERAPIA: 2º CURSO					
Código	Asignaturas del primer cuatrimestre	ECTS	Código	Asignaturas del Segundo cuatrimestre	ECTS
10111008	Afecciones médicas y quirúrgicas I	6	10111009	Afecciones médicas y quirúrgicas II	6
10111007	Biomecánica	6	10112011	Afecciones médicas y quirúrgicas III	6
10112005	Cinesiterapia	6	10112011	Fisioterapia en las especialidades clínicas II	6
10112006	Métodos específicos de intervención en fisioterapia I	6	10112007	Métodos específicos de intervención en fisioterapia II	6
10112010	Fisioterapia en las especialidades clínicas I	6	10112008	Métodos específicos de intervención en fisioterapia III	6
ECTS totales		30	ECTS totales		30

INFORMACIÓN Y CONTACTO* CON EL PROFESORADO DE AMBAS TITULACIONES DE FISIOTERAPIA:

http://www.ujaen.es/centros/euccs/fisio/profesor_fis.html (Despachos, E-mail, teléfono, etc.)

HORARIO DE ASIGNATURAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE: DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 9 DE ENERO DE 2015

DOCENCIA EN GRUPO GRANDE

CURSO: 2º	GRUPO: A	CUATRIMESTRE: 1º	EDIFICIO: AULA:
CÓDIGO	ASIGNATURA OPTATIVAS Y PRÁCTICUM		COORDINADOR/A
10111007	Biomecánica		Ana Rosa Rama
10111008	Afecciones médicas y quirúrgicas I		Alberto Delgado
10112005	Cinesiterapia		Pendiente
10112006	Métodos específicos de intervención en Fisioterapia I		Pendiente
10112010	Fisioterapia en especialidades clínicas I		Pendiente



2º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 08/09 al 12/09 del 2014 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30			Métodos Específicos I	Fisioterapia en Especialidades I	Cinesiterapia
16:30-17:30			Métodos Específicos I	Biomecánica	Fisioterapia en Especialidades I
17:30-18:30			Cinesiterapia	Afecciones Médicas y Qcas I	Métodos Específicos I
18:30-19:30			Fisioterapia en Especialidades I	Afecciones Médicas y Qcas I	Métodos Específicos I
19:30-20:30			Fisioterapia en Especialidades I	Cinesiterapia	Fisioterapia en Especialidades I
20:30-21:30			Métodos Específicos I	Afecciones Médicas y Qcas I	Afecciones Médicas y Qcas I



2º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 15/09 al 05/12 del 2014 (nº semanas:12)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30	Fisioterapia en Especialidades I	Métodos Específicos I	Fisioterapia en Especialidades I	Biomecánica	Biomecánica
16:30-17:30	Afecciones Médicas y Qcas I	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
17:30-18:30	Cinesiterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
18:30-19:30	Afecciones Médicas y Qcas I	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
19:30-20:30	Afecciones Médicas y Qcas I	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
20:30-21:30	Cinesiterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP

2º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 08/12 al 12/12 del 2014 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30		Métodos Específicos I	Fisioterapia en Especialidades I	Fisioterapia en Especialidades I	Fisioterapia en Especialidades I
16:30-17:30		Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
17:30-18:30		Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
18:30-19:30		Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
19:30-20:30		Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
20:30-21:30		Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP



1º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 15/12 al 19/12 del 2014 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30	Métodos Específicos I	Métodos Específicos I	Métodos Específicos I	Métodos Específicos I	Fisioterapia en Especialidades I
16:30-17:30	Afecciones Médicas y Qcas I	Fisioterapia en Especialidades I	Fisioterapia en Especialidades I	Docencia GP	Docencia GP
17:30-18:30	Métodos Específicos I	Métodos Específicos I	Métodos Específicos I	Docencia GP	Docencia GP
18:30-19:30	Afecciones Médicas y Qcas I	Fisioterapia en Especialidades I	Fisioterapia en Especialidades I	Docencia GP	Docencia GP
19:30-20:30	Afecciones Médicas y Qcas I	Fisioterapia en Especialidades I	Fisioterapia en Especialidades I	Docencia GP	Docencia GP
20:30-21:30				Docencia GP	Docencia GP

2º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 05/01 al 09/01 del 2015 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30			Fisioterapia en Especialidades I	Horas Libres	Horas Libres
16:30-17:30			Fisioterapia en Especialidades I	Horas Libres	Horas Libres
17:30-18:30			Fisioterapia en Especialidades I	Horas Libres	Horas Libres
18:30-19:30			Horas Libres	Horas Libres	Horas Libres
19:30-20:30			Horas Libres	Horas Libres	Horas Libres
20:30-21:30			Horas Libres	Horas Libres	Horas Libres



HORARIO DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO										
En horario de 16:30 a 21:30										
Fecha		Afecciones Med y Qcas I	Cinesiterapia		Mét. Especif. I		HORAS		Biomecánica	Fisio. En Especialidades I
HORAS		16:30-21:30	16:30-21:30		16:30-21:30		HORAS		16:30-21:30	16:30-21:30
Septiembre	16	Martes	5	1	3		18	Jueves	1	4
	17	Miércoles	1	2	4		19	Viernes	2	5
	23	Martes	2	3	5		25	Jueves	3	1
	24	Miércoles	3	4	1		26	Viernes	4	2
	30	Martes	4	5	2					
Octubre	1	Miércoles	5	1	3	4	2	Jueves	1	3
	7	Martes	1	2	4	5	3	Viernes	2	5
	8	Miércoles	2	3	5	1	9	Jueves	3	1
	14	Martes	3	4	1	2	10	Viernes	4	2
	15	Miércoles	4	5	2	3	16	Jueves	1	3
	21	Martes	2	1	3	4	17	Viernes	2	4
	22	Miércoles	3	2	4	5	23	Jueves	3	1
	28	Martes	4	3	5	1	24	Viernes	4	2
	29	Miércoles	5	4	1	2	30	Jueves	1	3
						31	Viernes	2	4	
Noviembre	4	Martes	1	5	2	3	6	Jueves	3	5
	5	Miércoles		1	2	3	7	Viernes	4	2
	11	Martes		2	3	4	13	Jueves	1	3
	12	Miércoles		3	4	5	14	Viernes	2	4
	18	Martes		4	5	1	20	Jueves	3	5
	19	Miércoles		5	1	2	21	Viernes	4	1
	25	Martes		1	2	3	27	Jueves	1	
	26	Miércoles		2	3	4	28	Viernes	2	
Diciembre	2	Martes		3	4	5	4	Jueves	3	
	3	Miércoles		4	5	1	5	Viernes	4	
	9	Martes		5	1	2	11	Jueves		
	10	Miércoles					12	Viernes		
	16	Martes					18	Jueves		
	17	Miércoles					19	Viernes		



**HORARIO DE ASIGNATURAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE: DEL 28 DE ENERO DE 2015 AL 19 DE MAYO DE 2015
DOCENCIA EN GRUPO GRANDE**

CURSO: 2º	GRUPO: A	CUATRIMESTRE: 2º	EDIFICIO: AULA:
CÓDIGO	ASIGNATURA OPTATIVAS Y PRÁCTICUM	COORDINADOR/A	
10111009	Afecciones médicas y quirúrgicas II	Juan Jiménez Anula	
10111010	Afecciones médicas y quirúrgicas III	María José Martínez	
10112007	Métodos específicos de intervención en fisioterapia II	Pendiente	
10112008	Métodos específicos de intervención en fisioterapia III	Pendiente	
10112011	Fisioterapia en especialidades clínicas II	Pendiente	

2º CURSO/2º CUATR	SEMANA del 26/01 al 30/01 del 2015 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30			Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas III	Afecciones Médicas y Qcas III
16:30-17:30			Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas II
17:30-18:30			Métodos Específicos III	Afecciones Médicas y Qcas II	Métodos Específicos III
18:30-19:30			Métodos Específicos II	Fisioterapia en Especialidades II	Métodos Específicos II
19:30-20:30			Fisioterapia en Especialidades II	Fisioterapia en Especialidades II	Fisioterapia en Especialidades II
20:30-21:30			Fisioterapia en Especialidades II	Afecciones Médicas y Qcas II	Fisioterapia en Especialidades II



2º CURSO/2º CUATR	SEMANA del 02/02 al 08/05 del 2013 (nº semanas:13)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30	Afecciones Médicas y Qcas III	Fisioterapia en Especialidades II	Métodos Específicos III	Afecciones Médicas y Qcas III	Métodos Específicos II
16:30-17:30	Afecciones Médicas y Qcas II	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
17:30-18:30	Afecciones Médicas y Qcas II	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
18:30-19:30	Métodos Específicos III	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
19:30-20:30	Fisioterapia en Especialidades II	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
20:30-21:30	Fisioterapia en Especialidades II	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP



2º CURSO/2º CUATR	SEMANA del 11/05 al 15/05 del 2015 (nº semanas: 1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30	Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas III
16:30-17:30	Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas II	Docencia GP	Horas Libres
17:30-18:30	Fisioterapia en Especialidades II	Fisioterapia en Especialidades II	Fisioterapia en Especialidades II	Docencia GP	Horas Libres
18:30-19:30	Fisioterapia en Especialidades II	Fisioterapia en Especialidades II	Fisioterapia en Especialidades II	Docencia GP	Horas Libres
19:30-20:30	Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas II	Afecciones Médicas y Qcas II	Docencia GP	Horas Libres
20:30-21:30	Fisioterapia en Especialidades II	Fisioterapia en Especialidades II	Fisioterapia en Especialidades II	Docencia GP	Horas Libres

2º CURSO/2º CUATR	SEMANA del 18/05 al 22/05 del 2015 (nº semanas: 1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30	Afecciones Médicas y Qcas III	Horas Libres			
16:30-17:30	Afecciones Médicas y Qcas III	Horas Libres			
17:30-18:30	Afecciones Médicas y Qcas III	Horas Libres			
18:30-19:30	Horas Libres	Horas Libres			
19:30-20:30	Horas Libres	Horas Libres			
20:30-21:30	Horas Libres	Horas Libres			



HORARIO DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO											
En horario de 16:30 a 21:30											
Fecha		Afecc. Méd y Qcas. III	Met. Especif. II		Met. Especif. II				Afecc. Méd y Qcas. II	Fisio. Especialidades. II	
HORAS		16:30-21:30	16:30-21:30	16:30-21:30	16:30-21:30	16:30-21:30	HORAS		16:30-21:30	16:30-21:30	
FEBRERO	3	Martes	Jueves 5 (5,4,2)	2		4	3	5	Jueves	3	1
	4	Miércoles	Viernes 6 (3,1)	3		5	4	6	Viernes	4	2
	10	Martes	2	4		1	5	12	Jueves	5	3
	11	Miércoles	3	5		2	1	13	Viernes	1	4
	17	Martes	4	1		3	2	19	Jueves	2	5
	18	Miércoles	5	2	3	4		20	Viernes	3	1
	24	Martes	1	3	4	5		26	Jueves	4	2
25	Miércoles	2	4	5	1		27	Viernes	5	3	
MARZO	3	Martes	3	5	1	2		5	Jueves	1	4
	4	Miércoles	4	1	2	3		6	Viernes	2	5
	10	Martes	5	2		4	3	12	Jueves	3	1
	11	Miércoles	1	3		5	4	13	Viernes	4	2
	17	Martes	2	4		1	5	19	Jueves	5	3
	18	Miércoles	3	5		2	1	20	Viernes	1	4
	24	Martes	4	1		3	2	26	Jueves	2	5
	25	Miércoles	5	2		4		27	Viernes		1
31	Martes	1	3		5						
ABRIL	1	Miércoles	2	4		1		2	Jueves		2
	14	Martes	3	5		2		3	Viernes		3
	15	Miércoles	4	1		3		16	Jueves		4
	21	Martes	5	2	3	4		17	Viernes		5
	22	Miércoles	1	3	4	5		23	Jueves		
	28	Martes		4	5	1		24	Viernes		
	29	Miércoles		5	1	2		30	Jueves		
MAYO	5	Martes		1	2	3		7	Jueves		



ASIGNATURA	PROFESORADO TEORÍA	PROFESORADO PRÁCTICA
Biomecánica		
Afecciones médicas y quirúrgicas I		
Cinesiterapia		
Métodos específicos de intervención en Fisioterapia I		
Fisioterapia en especialidades clínicas I		
Afecciones médicas y quirúrgicas II		
Afecciones médicas y quirúrgicas III		
Métodos específicos de intervención en fisioterapia II		
Métodos específicos de intervención en fisioterapia III		
Fisioterapia en especialidades clínicas II		



ASIGNATURAS DEL TERCER CURSO DEL GRADO EN FISIOTERAPIA POR LA UNIVERSIDAD DE JAEN

GRADO EN FISIOTERAPIA: 3º CURSO					
Código	Asignaturas del primer cuatrimestre	ECTS	Código	Asignaturas del Segundo cuatrimestre	ECTS
10113002	Desarrollo y control motor	6	10112018	Biología del ejercicio	6
10113001	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	6	10112019	Anatomía humana a través de la imagen	6
10113003	Terapias complementarias en fisioterapia	6	10112009	Métodos específicos de intervención en fisioterapia IV	6
10113004	Promoción y educación para la salud	6	10112017	Masoterapia especial	6
10115001	Prácticum I	9	10112012	Fisioterapia comunitaria y gestión en fisioterapia	6
10115002	Prácticum II	9			
ECTS totales a cursar por el alumnado		30	ECTS totales		30

INFORMACIÓN Y CONTACTO* CON EL PROFESORADO DE AMBAS TITULACIONES DE FISIOTERAPIA:

http://www.ujaen.es/centros/euccs/fisio/profesor_fis.html (Despachos, E-mail, teléfono, etc.)

HORARIO DE ASIGNATURAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE: DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 09 DE ENERO DE 2015

DOCENCIA EN GRUPO GRANDE ASIGNATURAS OPTATIVAS

CURSO: 3º		GRUPO: A	CUATRIMESTRE: 1º	EDIFICIO:	AULA:
CÓDIGO	ASIGNATURA OPTATIVAS Y PRÁCTICUM	PROFESORADO			
10113002	Desarrollo y control motor	Pendiente			
10113001	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	Pendiente			
10113003	Terapias complementarias en fisioterapia	Pendiente			
10113004	Promoción y educación para la salud	Pendiente			
10115001	Prácticum I	Pendiente			
10115002	Prácticum II	Pendiente			



3º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 08/09 al 12/09 del 2012 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30				Desarrollo y Control Motor	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico
9:30-10:30				Desarrollo y Control Motor	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico
10:30-11:30				Desarrollo y Control Motor	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico
11:30-12:30				Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	Desarrollo y Control Motor
12:30-13:30				Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	Desarrollo y Control Motor
13:30-14:30				Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	Desarrollo y Control Motor
3º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 08/09 al 12/09 del 2012 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30				Terapias Complementarias	Promoción y educación para la Salud
16:30-17:30				Terapias Complementarias	Promoción y educación para la Salud
17:30-18:30				Terapias Complementarias	Promoción y educación para la Salud
18:30-19:30				Promoción y educación para la Salud	Terapias Complementarias
19:30-20:30				Promoción y educación para la Salud	Terapias Complementarias
20:30-21:30				Promoción y educación para la Salud	Terapias Complementarias



3º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 15/09 al 10/10 del 2014 (nº semanas:4)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Desarrollo y Control Motor	de 9:00 a 11:30 PRÁCTICAS DE FISIOLÓGIA NEUROMUSCULAR	Desarrollo y Control Motor	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	
9:30-10:30	Desarrollo y Control Motor		Desarrollo y Control Motor	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	Desarrollo y Control Motor
10:30-11:30	Desarrollo y Control Motor		Desarrollo y Control Motor	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	de 11:00 a 13:30 PRACTICAS DESARROLLO Y CONTROL MOTOR
11:30-12:30	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	de 11:30 A 14:00 PRÁCTICAS DE FISIOLÓGIA NEUROMUSCULAR	de 11:30 A 14:00 PRÁCTICAS DE FISIOLÓGIA NEUROMUSCULAR	
12:30-13:30	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico			
13:30-14:30	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico			Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico
3º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 15/09 al 10/10 del 2014 (nº semanas:4)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30-16:30	Promoción y educación para la Salud	Promoción y educación para la Salud	Promoción y educación para la Salud	Terapias Complementarias	de 15:30 a 18:00 PRÁCTICAS TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (alternar grupos)
16:30-17:30	Promoción y educación para la Salud	Promoción y educación para la Salud	Promoción y educación para la Salud	Terapias Complementarias	
17:30-18:30	Promoción y educación para la Salud	Promoción y educación para la Salud	Promoción y educación para la Salud	Terapias Complementarias	
18:30-19:30	Terapias Complementarias	Terapias Complementarias	de 18:30 a 21:00 DE PROMOCIÓN Y EDUC PARA LA SALUD	de 18:30 a 21:00 PRÁCTICAS TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (alternar grupos)	Promoción y educación para la Salud
19:30-20:30	Terapias Complementarias	Terapias Complementarias			Terapias Complementarias
20:30-21:30	Terapias Complementarias	Terapias Complementarias			



DISTRIBUCIÓN PEQUEÑO GRUPO ASIGNATURAS OPTATIVAS

MES	DIA	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE
SEPTIEMBRE	16 martes	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (1)	
	17 miércoles	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (2)	PROMOCIÓN Y EDUC PARA LA SALUD
	18 jueves	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (3)	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (1)
	19 viernes	DESARROLLO Y CONTROL MOTOR	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (2)
	23 martes	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (1)	
	24 miércoles	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (2)	PROMOCIÓN Y EDUC PARA LA SALUD
	25 jueves	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (3)	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (2)
	26 viernes	DESARROLLO Y CONTROL MOTOR	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (1)
	30 martes	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (1)	
OCTUBRE	1 miércoles	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (2)	PROMOCIÓN Y EDUC PARA LA SALUD
	2 jueves	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (3)	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (1)
	3 viernes	DESARROLLO Y CONTROL MOTOR	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (2)
	7 martes	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (1)	
	8 miércoles	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (2)	PROMOCIÓN Y EDUC PARA LA SALUD
	9 jueves	FISIOLOGIA NEUROMUSCULAR (3)	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (2)
	10 viernes	DESARROLLO Y CONTROL MOTOR	TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (1)



PRÁCTICAS EXTERNAS

PRIMER CUATRIMESTRE: DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A 20 DE DICIEMBRE DE 2013 Del 14 de octubre de 2012 al viernes 20 de diciembre de 2013	
Prácticum I	Del lunes 13 de octubre de 2014 al viernes 14 de noviembre de 2014 (5 semanas lectivas) Viernes 10 de octubre de 8:30 a 11:00: Seminario de iniciación al Prácticum (2,5 horas).
Prácticum II	Del lunes 17 de noviembre de 2014 al viernes 19 de diciembre de 2014 (5 semanas lectivas)



HORARIO DE ASIGNATURAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE: DEL 28 DE ENERO DE 2015 AL 19 DE MAYO DE 2015
DOCENCIA EN GRUPO GRANDE

CURSO: 3º	GRUPO: A	CUATRIMESTRE: 2º	EDIFICIO: AULA:
CÓDIGO	ASIGNATURA OPTATIVAS Y PRÁCTICUM	PROFESORADO	
10112012	Fisio.Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Miguel Delgado Rodríguez	
10112009	Mét. Específicos de Intervención en Fisio. IV	Pendiente	
10112019	Anatomía a través de la Imagen	Fidel Hita Contreras	
10112017	Masoterapia Especial	Catalina Osuna Pérez	
10112018	Biología del Ejercicio	Raquel Hernández Cobo	

3º CURSO/ 2ºCUATR	SEMANA del 26/01 al 30/01 del 2015 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30			Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia
9:30-10:30			Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia
10:30-11:30			Métodos Específicos IV	Métodos Específicos IV	Métodos Específicos IV
11:30-12:30			Anatomía a través de la imagen	Anatomía a través de la imagen	Anatomía a través de la imagen
12:30-13:30			Biología del Ejercicio	Biología del Ejercicio	Biología del Ejercicio
13:30-14:30			Masoterapia Especial	Masoterapia Especial	Masoterapia Especial



3º CURSO/ 2ºCUATR	SEMANA del 02/02 al 06/02 del 2015 (nºsemanas: 1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
9:30-10:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
10:30-11:30	Métodos Específicos IV	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
11:30-12:30	Anatomía a través de la imagen	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
12:30-13:30	Biología del Ejercicio	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
13:30-14:30	Masoterapia Especial	Anatomía a través de la imagen	Anatomía a través de la imagen	Masoterapia Especial	Métodos Específicos IV

3º CURSO/ 2ºCUATR	SEMANA del 09/02 al 24/04 del 2015 (nºsemanas: 10)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
9:30-10:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
10:30-11:30	Métodos Específicos IV	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
11:30-12:30	Anatomía a través de la imagen	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
12:30-13:30	Biología del Ejercicio	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
13:30-14:30	Masoterapia Especial	Anatomía a través de la imagen	Biología del Ejercicio	Masoterapia Especial	Métodos Específicos IV



3º CURSO/ 2ºCUATR	SEMANA del 27/04 al 01/05 del 2015 (nºsemanas: 1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	
9:30-10:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	
10:30-11:30	Biología del Ejercicio	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	
11:30-12:30	Masoterapia Especial	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	
12:30-13:30	Biología del Ejercicio	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	
13:30-14:30	Métodos Específicos IV	Biología del Ejercicio	Biología del Ejercicio	Masoterapia Especial	

3º CURSO/ 2ºCUATR	SEMANA del 04/05 al 15/05 del 2015 (nºsemanas: 2)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
9:30-10:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
10:30-11:30	Biología del Ejercicio	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
11:30-12:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
12:30-13:30	Biología del Ejercicio	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
13:30-14:30	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Masoterapia Especial	Masoterapia Especial



3º CURSO/ 2º CUATR	SEMANA del 18/05 al 22/05 del 2013 (nºsemanas: 1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Horas Libres	Horas Libres			
9:30-10:30	Horas Libres	Horas Libres			
10:30-11:30	Horas Libres	Horas Libres			
11:30-12:30	Horas Libres	Horas Libres			
12:30-13:30	Horas Libres	Horas Libres			
13:30-14:30	Horas Libres	Horas Libres			



ASIGNATURA	PROFESORADO
Desarrollo y control motor	
Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	
Terapias complementarias en fisioterapia	
Promoción y educación para la salud	
Prácticum I	
Prácticum II	
Fisio.Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Miguel Delgado
Mét. Específicos de Intervención en Fisio. IV	
Anatomía a través de la Imagen	Fidel Hita
Masoterapia Especial	Catalina Osuna
Biología del Ejercicio	Raquel Hernández



ASIGNATURAS DEL PRIMER CURSO DEL GRADO EN FISIOTERAPIA POR LA UNIVERSIDAD DE JAEN

GRADO EN FISIOTERAPIA: 4º CURSO			
Asignaturas del primer cuatrimestre	ECTS	Asignaturas del Segundo cuatrimestre	ECTS
Fisioterapia Manual Osteopática	6	Prácticum Clínico III	12
Fisioterapia de la Postura y el Equilibrio	6	Prácticum Clínico IV	12
Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte	6	Trabajo fin de Grado	6
Fisioterapia en Geriátría	6		
Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	6		
ECTS totales a cursar por el alumnado	30	ECTS totales	30

INFORMACIÓN Y CONTACTO* CON EL PROFESORADO DE AMBAS TITULACIONES DE FISIOTERAPIA:

http://www.ujaen.es/centros/euccs/fisio/profesor_fis.html (Despachos, E-mail, teléfono, etc.)

HORARIO DE ASIGNATURAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE: DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 09 DE ENERO DE 2015

DOCENCIA EN GRUPO GRANDE

CURSO: 4º		GRUPO: A	CUATRIMESTRE: 2º	EDIFICIO: AULA:
CÓDIGO	ASIGNATURA OPTATIVAS Y PRÁCTICUM		COORDINADOR/A	
10112013	Fisioterapia en geriatría		José Miguel Barreda Pitarch	
10112014	Fisioterapia de la actividad física y el deporte		Pendiente de asignación	
10112015	Fisioterapia de la postura y el equilibrio		Rafael Lomas Vega	
10112016	Fisioterapia manual osteopática		Francisco Javier Molina Ortega	
10112020	Fisioterapia abdomino-pélvico-perineal		Pendiente de asignación	



4º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 08/10 al 12/10 del 2014 (nº semanas:1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30			Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia en Geriatría
9:30-10:30			Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal
10:30-11:30			Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio
11:30-12:30			Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal
12:30-13:30			Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte
13:30-14:30			Fisioterapia Manual Osteopática	Fisioterapia Manual Osteopática	Fisioterapia Manual Osteopática

4º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 15/09 al 12/12 del 2014 (nºsemanas: 13)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Fisioterapia en Geriatría	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
9:30-10:30	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
10:30-11:30	Fisioterapia Manual Osteopática	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
11:30-12:30	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
12:30-13:30	Fisioterapia Manual Osteopática	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP	Docencia GP
13:30-14:30	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal



4º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 15/12 del 2012 al 19/12 del 2014 (nºsemanas: 1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30	Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia en Geriatría
9:30-10:30	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia en Geriatría
10:30-11:30	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio
11:30-12:30	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio
12:30-13:30	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte
13:30-14:30	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Postura y Equilibrio	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte	Fisioterapia de la Act. Física y Deporte

4º CURSO/1er CUATR	SEMANA del 05/01 del 2015 al 09/01 del 2015 (nºsemanas: 1)				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30			Horas Libres	Horas Libres	Horas Libres
9:30-10:30			Horas Libres	Horas Libres	Horas Libres
10:30-11:30			Horas Libres	Horas Libres	Horas Libres
11:30-12:30			Horas Libres	Horas Libres	Horas Libres
12:30-13:30			Horas Libres	Horas Libres	Horas Libres
13:30-14:30			Horas Libres	Horas Libres	Horas Libres



HORARIO DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO

En horario de 8:30 a 13:30

Fecha		Fisioterapia Manual Osteopat.		Fisioterapia Postura y Equilibrio	Fisioterapia en Geriátría	Fisioterapia Actividad y Deporte	HORAS		Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal		
		8:30-13:30	8:30-13:30	8:30-13:30	8:30-13:30	8:30-13:30			8:30-13:30	8:30-13:30	
Septiembre	16	Martes	1		3	5	4	18	Jueves	3	
	17	Miércoles	2		4	1	5	19	Viernes	4	
	23	Martes	3		5	2	1	25	Jueves	5	
	24	Miércoles	4		1	3	2	26	Viernes	1	
	30	Martes	5		2	4	3				
Octubre	1	Miércoles	1	2	3	5	4	2	Jueves	2	
	7	Martes	2	3	4	1	5	3	Viernes	3	
	8	Miércoles	3	4	5	2	1	9	Jueves	4	
	14	Martes	4	5	1	3	2	10	Viernes	5	
	15	Miércoles	5	1	2	4	3	16	Jueves	1	
	21	Martes	1	2	3	5	4	17	Viernes	2	
	22	Miércoles	2	3	4	1	5	23	Jueves	3	
	28	Martes	3	4	5	2	1	24	Viernes	4	
	29	Miércoles	4	5	1	3	2	30	Jueves	5	
								31	Viernes	1	
Noviembre	4	Martes	5	1	2	4	3	6	Jueves	2	
	5	Miércoles	1		3	5	4	7	Viernes	3	
	11	Martes	2		4	1	5	13	Jueves	4	
	12	Miércoles	3		5	2	1	14	Viernes	5	
	18	Martes	4		1	3	2	20	Jueves	1	
	19	Miércoles	5		2	4	3	21	Viernes	2	
	25	Martes	1					27	Jueves	3	4
	26	Miércoles	2					28	Viernes	4	5
Diciembre	2	Martes	3					4	Jueves	5	1
	3	Miércoles	4					5	Viernes	1	2
	9	Martes	5					11	Jueves	2	3



HORARIO DE ASIGNATURAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE: DEL 28 DE ENERO DE 2015 AL 19 DE MAYO DE 2015

CÓDIGO	ASIGNATURA OPTATIVAS Y PRÁCTICUM	PROFESORADO
10115003	Prácticum III	Maria Victoria Palop Montoro
10115004	Prácticum IV	Maria Victoria Palop Montoro

PRÁCTICAS EXTERNAS

SEGUNDO CUATRIMESTRE: DEL 27 DE ENERO DE 2014 AL 16 DE MAYO DE 2014	
Prácticum III	Del lunes 28 de enero de 2015 al viernes 13 de marzo de 2015 (7 semanas lectivas)
Prácticum IV	Del lunes 16 de marzo de 2015 al viernes 15 de mayo de 2015 (7 semanas lectivas).

ASIGNATURA	PROFESORADO TEORÍA	PROFESORADO PRÁCTICA
Fisioterapia en geriatría	Jose Miguel Barreda	Jose Miguel Barreda
Fisioterapia de la actividad física y el deporte	Miguel Ángel Lériida	Miguel Ángel Lériida
Fisioterapia de la postura y el equilibrio	Rafael Lomas	Rafael Lomas
Fisioterapia manual osteopática	Francisco Javier Molina	Francisco Javier Molina, Catalina Osuna
Fisioterapia abdomino-pélvico-perineal	Pendiente de asignación	

Trabajo fin de Grado: Se registrá por la Normativa aprobada en Junta de Facultad del día 30-07-12



MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

El Autoinforme de Seguimiento del título deberá tener una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 15 páginas.

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud	TÍTULO: Grado en Enfermería
Año de seguimiento (1º-6º): 4º	Fecha del Autoinforme: Marzo 2014
Firma del Responsable del Seguimiento: Rosa María Fernández Alcalá	

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (SGIC): PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RD 1393/2007. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHO SISTEMA ASÍ COMO DE LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS Y LAS MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS

1.1. VALORACIÓN DEL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

El objetivo de este apartado es hacer una valoración global del cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria Verificada, identificar las fortalezas y dificultades encontradas, analizar las causas de estas últimas y proponer áreas de mejora.

1.1.1. Cumplimiento del proyecto inicial

a. Valoración del cumplimiento del proyecto inicial establecido en la Memoria

Se recomienda valorar de forma global todos los puntos incluidos en la Memoria de Verificación del título, entre ellos los que se relacionan a continuación:

- La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación y/o sus posteriores modificaciones.
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria Verificada.
- El perfil de egreso del título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado de acuerdo a los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- Los complementos de formación (en su caso) cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.
- Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.
- Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.
- La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación.



*Procedimiento para el Seguimiento de los
Títulos Oficiales de la Universidad de Jaén*

*Documento PSTO
Revisión Ed. 02
Fecha 02-10-2013*

- Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado.
- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que garanticen tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados del aprendizaje.
- Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con la formación teórica.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan Prácticas Externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.
- La adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación.
- El personal académico y los recursos materiales disponibles son los adecuados para la impartición del título.
- En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria.

Para la valoración del cumplimiento del proyecto inicial establecido en la Memoria verificada en el proceso de implantación del Título de Grado en Enfermería, la Comisión de Docencia se ha reunido en los meses de abril, mayo y julio de 2013. Asimismo, se mantuvieron reuniones de coordinación interna en septiembre y noviembre de 2012 y mayo y junio de 2013 con el alumnado, profesorado y coordinadores de las prácticas clínicas.

En este curso 2012/13 se ha implantado el 4º curso de Grado en Enfermería. De manera global podemos afirmar que se ha cumplido con el proyecto inicial establecido en dicha Memoria de Grado verificada y sus posteriores modificaciones aprobadas. En general, se han alcanzado los objetivos de calidad establecidos en aquellos procedimientos que se han ido implantando. A continuación se valoran de forma global todos los puntos incluidos en la Memoria de Verificación del título, identificando las fortalezas y dificultades encontradas:

- La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación y/o sus posteriores modificaciones.
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria Verificada. De hecho, una de las fortalezas en el Grado en Enfermería es que la nota media de ingreso general de la titulación es de 9.43 (sobre un máximo de 14) que, a pesar de haber disminuido respecto a la del curso académico anterior (10.6), sigue siendo de las más demandadas por los estudiantes de la UJA. Se cubren así las 140 plazas ofertadas en 1º curso de Grado en Enfermería (148 estudiantes de nuevo ingreso en 1º curso). Indicar que el exceso de estudiantes de nuevo ingreso corresponden a solicitudes admitidas de traslados de expediente, por lo que son estudiantes de cursos superiores (2º, 3º y 4º curso) que deben cursar alguna asignatura programada en primer curso de la titulación de Grado en la UJA. En este sentido, los recursos y materiales disponibles son suficientes y adecuados para el buen desarrollo de las enseñanzas.
- El perfil de egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado de acuerdo a los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. En reunión de Comisión de



Garantía de Calidad (CGC) de 11 de diciembre de 2013 se han revisado los perfiles profesionales para el Grado en Enfermería y estos han sido actualizados en la página web del Título (http://grados.ujaen.es/node/1/salidas_profesionales)

- Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.
- Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.
- La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación.
- Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado. Así se manifiesta en el alto grado de satisfacción del alumnado con la accesibilidad a las guías docentes y su utilidad, con la información publicada de la titulación y las asignaturas implicadas, y con los recursos disponibles.
- En reunión de Junta de Facultad de 11 de abril de 2012 se constituye la actual Comisión de Docencia, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCCS) y constituida por representantes del profesorado, estudiantes y PAS, para la coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que garanticen tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados del aprendizaje. Asimismo, se han mantenido reuniones de coordinación interna con representantes del alumnado, profesorado y coordinadores de prácticas clínicas a lo largo del curso académico.

Es de destacar que en el curso académico 2012/13, se han mejorado el grado de satisfacción del profesorado en cuanto a la coordinación entre los departamentos implicados, objetivo del Plan de Mejora establecido en el Informe de Seguimiento 2011/12 (**acción de mejora 3**).

Además se mejora la satisfacción tanto en estudiantes como profesorado en cuanto a la adecuación de la carga de trabajo al estudiante, la planificación de las enseñanzas y la adquisición de competencias por el estudiante.

- A través de las reuniones de coordinación del título mantenidas con representantes del alumnado, profesorado y coordinadores de prácticas clínicas, se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con la formación teórica.
- En el Plan de Estudios del Grado en Enfermería se incluyen 7 asignaturas de Prácticum de carácter obligatorio, en las que el alumnado tiene un período de prácticas clínicas obligatorias en distintos centros sociosanitario. En reunión de Junta de Facultad de 11 de abril de 2012 se constituye la actual Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Enfermería que se ha reunido en 5 ocasiones durante el curso académico 2012/13, en los meses de febrero a julio, para garantizar la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas clínicas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.



Destacamos como fortaleza que en el curso académico 2012/13 se ha obtenido un grado de satisfacción muy elevado de los estudiantes con la planificación, desarrollo y evaluación de las prácticas clínicas en el Grado en Enfermería. No obstante, en la opinión que el alumnado incluye en las propias encuestas de satisfacción se considera que se debe mejorar el sistema de evaluación de los mismos.

- Para la adaptación al Grado, se crea el Título Propio denominado “Curso de adaptación al Grado en Enfermería para titulados en Diplomado en Enfermería”, incluido en la última modificación de la Memoria Verificada realizada en el curso 2012/13 y aprobada por la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Un año más, se obtienen niveles elevados de satisfacción en el sector estudiantes y profesorado con los recursos materiales disponibles.

Además, el profesorado del Grado en Enfermería obtiene una muy alta valoración por parte de su alumnado (4.31 sobre una puntuación máxima de 5), superior a la del Centro y a la de todas las titulaciones de la UJA.

- No obstante, un aspecto negativo en relación al personal académico es que en este curso académico 2012/13 de implantación del 4º curso de Grado en Enfermería, el número de profesores/as con docencia en el Grado ha descendido con respecto al existente en el curso académico 2011/12 un 17.54%, implicando una mayor carga docente para el profesorado con docencia en el Título.

b. Dificultades encontradas para la puesta en marcha del título y, en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria de Verificación

Entre las principales dificultades encontradas durante el curso académico 2012/13 en la implantación de los tres primeros cursos del Título de Grado en Enfermería destacan:

- Como en cursos anteriores, la asignación del número de grupos de prácticas realizada por Ordenación Académica, implica configurar los grupos de prácticas, con una relación nº alumnado/grupo muy superior al que corresponde según coeficiente de experimentalidad y área de conocimiento. Esto implica que en el caso concreto de las asignaturas correspondientes a las aéreas de conocimiento con coeficientes de experimentalidad 1, los grupos sean de 15 alumnos/as cuando según lo indicado en el “Modelo de financiación y asignación de recursos, consensuado por las Universidades Andaluzas”, debería ser de 8 alumnos/as según dicho coeficiente. Esta alteración también se produce en las asignaturas de otros coeficientes de experimentalidad, aunque la modificación en la relación alumnado/grupo no es tan alta (Ejemplo: Coeficiente experimentalidad 2, grupos de 20, cuando debería ser de 16). En general, las prácticas en pequeños grupos se han adaptado a las condiciones que se dan en la titulación a fin de garantizar la calidad que reciben los estudiantes que la cursan.

1.1.2. Principales resultados obtenidos

El objetivo de este apartado es analizar de forma global los resultados de todos los indicadores referenciados en los procedimientos del SGIC, valorando que midan los logros que ha alcanzado el título. Se han de valorar los siguientes aspectos:



- La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Se recomienda realizar la valoración teniendo en cuenta la tendencia que presentan los resultados, comparando con los valores inicialmente propuestos en la Memoria de Verificación y con indicadores externos (con otros títulos, con otros datos del mismo Centro, etc.).

a. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el SGIC

En base al calendario de implantación que se recoge en la Memoria de Grado en Enfermería, en el curso académico 2011/12 se procede a la implantación del cuarto curso de Grado. En general, el desarrollo de los cuatros cursos del Título de Grado ha sido satisfactoria en cuanto a los objetivos establecidos en la Memoria verificada y se destacan las siguientes fortalezas:

- Se cubre la totalidad de las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso (140 plazas ofertadas) en 1º curso de Grado en Enfermería, alcanzando la cifra final de 172 estudiantes de nuevo ingreso en 1º curso por los traslados de expedientes. Tal y como se ha indicado anteriormente, estos nuevos estudiantes procedentes de los traslados de expediente solo curas alguna/s de las asignaturas de 1º curso, siendo compatible con los recursos y materiales disponibles para el desarrollo óptimo de las enseñanzas.

Además, la nota media de ingreso general de la titulación es de 9.434 (sobre un máximo de 14) que, a pesar de haber disminuido respecto a la del curso académico anterior (10.60), sigue siendo de las más demandadas por los estudiantes de la UJA.

- En cuanto al perfil de ingreso de los/as estudiantes de nuevo ingreso en la Titulación en el curso académico 2012/13, se dispone de los siguientes datos: el 61.05% procede de Selectividad, COU anterior a 1974/75 y el 30.23% procede de Ciclos Formativos de Formación Profesional. El resto han accedido al Grado en Enfermería por otras vías de acceso (Mayores de 25 años y Título Universitario). Estos resultados son similares a los correspondientes al curso académico 2011/12.
- En colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, se desarrollan las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo en la UJA, que contribuye a la orientación del estudiante en sus estudios de la Universidad y en la titulación de Grado correspondiente.

También se organiza el Curso de Formación para Delegados y Subdelegados de Grupo, en el que participan representantes del equipo de gobierno de la Universidad y el Decano de la FCCS.

- El Grado en Enfermería dispone de un Plan de Acción Tutorial (PAT), diseñado en línea con las coordenadas que pauta la UJA y con las directrices que marca el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con la pretensión de facilitar la integración e implicación del alumnado de nuevo ingreso en la universidad, y el seguimiento a lo largo de su permanencia en la misma, para un buen rendimiento académico, asesorándoles en la elaboración de un currículo coherente con sus preferencias y posibles salidas profesionales. Aproximadamente, el 28.38% del alumnado de nuevo ingreso se incorporaron al PAT durante el curso 2012/13
- Para la planificación de las enseñanzas, se ha garantizado la actualización de toda la información sobre el Título de Grado en Enfermería en la web de la Facultad así como la



publicación del 100% de las guías docentes de las asignaturas implicadas, obteniéndose un alto grado de satisfacción en las encuestas de estudiantes con la información publicada tanto de la titulación y como de las asignaturas implicadas.

- Se han llevado a cabo reuniones de coordinación interna del Título de Grado en Enfermería con estudiantes y profesorado implicado en el mismo, con objeto de coordinar la progresiva implantación del Título y analizar las dificultades que surjan en este proceso. También se ha creado la Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería, en la que participan profesorado, estudiantes y coordinadores de Atención primaria y Especializada, para el diseño y puesta en marcha de las asignaturas Prácticum de la titulación de Grado en Enfermería (proceso de adquisición y evaluación de competencias, formación de tutores, revisión del Convenio de Colaboración con el SAS) y planificación y desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado de Enfermería.
- En las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado destaca el alto grado de satisfacción en cuanto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje, obteniéndose en todos los casos mejores resultados que en el curso académico anterior y los globales del Centro.
- Para la implantación de las asignaturas Prácticum de 4º curso de Grado en Enfermería, se ha cuadruplicado el número de instituciones con los que se ha establecido convenio para el desarrollo de las prácticas clínicas con respecto al existente en el curso académico 2011/12: 13). En estos centros han desarrollado las prácticas clínicas en las asignaturas de Prácticum un total de 563 estudiantes, el doble que en el curso académico anterior.
- Como consecuencia de los nuevos criterios de ordenación docente, el número total de profesorado disponible para el Título de Grado en Enfermería ha disminuido respecto al curso anterior en 10 miembros PDI, situándose en la cifra de 47 profesores/as (2 PDI menos que el establecido en la Memoria de Grado verificada). Esta reducción en el número de PDI supone una mayor carga docente en el profesorado, en línea a lo establecido en el Plan de Ordenación Docente de la UJA .

Por otro lado, el porcentaje de doctores aumenta un 7.43% respecto al valor del curso académico 2011/12 y es un 19.92% superior al valor recogido en la Memoria de Grado verificada.

- El profesorado del Grado en Enfermería obtuvo una evaluación de la calidad docente de 4.31 (sobre un máximo de 5 puntos), superando de nuevo la media global de la Universidad (4.00). Esta puntuación es además superior a la obtenida en el curso académico 2011/12 (4.04) y similar a la nota media de todo el profesorado del Centro (4.30).
- En las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado destaca el alto grado de satisfacción en cuanto a los recursos materiales y servicios disponibles en la Titulación.
- Tanto la *Tasa de rendimiento* como la *Tasa de eficiencia* sigue siendo muy elevada y muy superior a los valores previstos en la Memoria de Grado verificada. Estas tasas se sitúan entre las más altas en el Grado en Enfermería de todas las Universidades del territorio español en las que se oferta.
- En el curso académico 2012/13, se han ofertado el doble de plazas de movilidad y se ha duplicado el número de estudiantes de Grado que han participado en programas de movilidad. La tasa de éxito en los estudiantes que participan en programas de movilidad



es del 100%. Además, se han recibido 6 estudiantes de movilidad en el Grado en Enfermería (1 de movilidad internacional con Iberoamérica, 4 de movilidad SICUE-Séneca y 1 de movilidad LLP/ERASMUS), con una tasa de éxito del 3.88%.

Por otro lado, se señalan las siguientes debilidades o dificultades en la implantación del título de Grado en Enfermería:

- En la planificación de las enseñanzas, la asignación del número de grupos de prácticas realizada por Ordenación Académica, implica configurar los grupos de prácticas, con una relación nº alumnado/grupo muy superior al que corresponde según coeficiente de experimentalidad y área de conocimiento, incumpléndose con lo indicado en el “Modelo de financiación y asignación de recursos, consensado por las Universidades Andaluzas”.
- En cuanto a la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, han habido dificultades en la puesta en marcha de algunos de los procedimientos relativos al seguimiento del Título de Grado (procedimiento PA04 de Gestión de incidencias y procedimiento PM03 de análisis de satisfacción para el sector del PAS).
- En este cuarto año de seguimiento del título se han obtenido por primera vez resultados de la *Tasa de abandono RD 1393* (6.9%), *Tasa de graduación* (82.76%) y *Tasa de eficiencia* (98.47%). A pesar de que la Tasa de abandono no es muy elevada y la Tasas de graduación y eficiencia son muy altas, en ninguno de los casos se alcanza el valor previsto en la Memoria de Grado Verificada. En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se acuerda un análisis más profundo de estas tasas.

En relación al Plan de Mejora incluido en el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Enfermería del curso 2011/12, se identificaron 4 prioridades para las que se establecieron 4 acciones de mejora. Durante el curso 2012/13 se han puesto en marcha todas las acciones y se han logrado mejorar los resultados iniciales en todos los casos. En concreto, en 3 de las acciones de mejora se han alcanzado los valores objetivo fijados en el Plan de Mejora propuesto.

1.1.3. Aseguramiento de la adquisición de competencias

Se han de valorar los siguientes aspectos relacionados con el procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del desarrollo de la enseñanza:

- El Centro garantiza que los resultados de aprendizaje son públicos y comprensibles.
- Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la Memoria de Verificación.
- Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.
- Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.
- Los resultados del aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

a. *Análisis del procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza los resultados*

Para asegurar la adquisición de competencias del alumnado a lo largo del desarrollo de la enseñanza, utilizamos principalmente los procedimientos *PC06 Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza* y *PC07 Evaluación del aprendizaje*.

Con el *Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanzas* se ha garantizado que



cada asignatura disponga en el curso académico 2012/13 de su guía docente en la que se plasme claramente las competencias que va a adquirir el estudiante al cursarla. Se comprueba que se respeten las competencias que se reflejaron en las fichas de cada asignatura en la memoria de Grado en Enfermería verificado, para que así el conjunto de todas ellas permita al titulado/a la adquisición global de competencias que debe tener un Graduado/a en Enfermería por la UJA.

Además, en las guías docentes se reflejan, entre otros aspectos, la metodología a seguir que garantice la adquisición de competencias y el sistema de evaluación que permite comprobar el grado de adquisición de las mismas.

En el curso 2012/13 se ha garantizado la publicación en la web de la Facultad de la totalidad de las guías docentes de las asignaturas con suficiente antelación al período de matriculación. Asimismo, se ha modificado la web de la Facultad adaptando al nuevo formato de la UJA y se ha revisado toda la información de forma que esté completa y acorde a la memoria verificada.

Por otro lado, mediante el procedimiento *PM01: Procedimiento de medición, análisis y mejora*, se han medido y analizado los resultados del aprendizaje y de satisfacción de los grupos de interés “estudiantes” y “profesorado”. De nuevo se ha incluido en este curso 2012/13 el análisis de la planificación, desarrollo y evaluación las prácticas clínicas incluidas en las asignaturas de Prácticum. El análisis de los resultados de estas encuestas nos permite valorar en qué medida las actividades de formación, la adecuación de los sistemas de evaluación y si los resultados del aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

Además, con el procedimiento *Evaluación del aprendizaje* hacemos un seguimiento de los sistemas de evaluación y de su cumplimiento. Con respecto a los indicadores de este procedimiento:

IN01-PC07: Reclamaciones interpuestas por los alumnos, a través del buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones cuyo enlace se incluye en la web del Centro o del Defensor Universitario, en relación a los procesos de evaluación de asignaturas: No se ha presentado ninguna queja. Se han recibido diversas consultas, una de ellas versa sobre una disconformidad con los criterios y sistema de evaluación de las asignaturas.

IN04-PC07: Asignaturas con incumplimiento de criterios en su evaluación sobre el total de asignaturas evaluadas. Ninguna asignatura consta.

IN02-PC07: Actuaciones desencadenadas por aplicación de normativa (reclamaciones procedentes). Ninguna asignatura consta.

IN03-PC07: Asignaturas que se encuentran implicadas en alguna reclamación procedente: Ninguna asignatura consta.

1.1.4. Plan de Mejora

- a. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados, identificar y establecer prioridades, y planificar las mejoras necesarias

Se recomienda señalar las fechas en las que se han mantenido las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad, con un breve resumen de los temas tratados y las propuestas de mejora identificadas.

Las revisiones de los resultados alcanzados se hacen anualmente, de acuerdo con el Procedimiento de Medición, Análisis y Mejora (PM01).



Durante el curso académico 2012/12, la CGC del Centro ha mantenido las siguientes reuniones:

- **Fecha: 9 de noviembre de 2012**
Temas tratados: Revisión y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia
- **Fecha: 26 de noviembre de 2012**
Temas tratados: Análisis y aprobación, si procede, de propuesta de resolución de incidencias ocurridas en la solicitud de modificaciones del título de Grado en Enfermería presentada el 12 de noviembre de 2012.
- **Fecha: 10 de diciembre de 2012**
Temas tratados: Revisión y aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de modificación de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia.
- **Fecha: 18 de enero de 2013**
Temas tratados: Informe de la Vicedecana de Calidad acerca de la modificación de los títulos de Grado en Fisioterapia y Grado en Enfermería e Informes de Seguimiento de la AAC sobre el curso 2010/11. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2011/2012, y propuestas de mejora. Análisis de los resultados de satisfacción y propuestas de acciones de mejora (PM02). Elaboración de una propuesta de Informe del Seguimiento de los Títulos de Grado en Enfermería y en Fisioterapia para el curso 2011-2012
- **Fecha: 6 de mayo de 2013**
Temas tratados: Informe de la Vicedecana de Calidad acerca de la situación de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado en enfermería y Grado en Fisioterapia, grado de cumplimiento del Contrato Programa 2012 y del Plan Estratégico 2012. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2011/2012, y propuestas de mejora. Análisis de las tasas académicas de la convocatoria ordinaria de Enero de 2013 en las titulaciones de grado de la FCCS y propuestas de mejora. Revisión de las encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado (Anexos 3 y 5 del PM02), para su realización en el presente curso académico.

b. Análisis del Plan de Mejora propuesto en el Informe de Seguimiento anterior

Se recomienda revisar el Plan de Mejora del Informe de Seguimiento anterior, valorar el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se establecieron e incluir en el nuevo Plan de Mejora aquellas que no se hayan llevado a término.

Prioridades identificadas y establecidas

En el Informe de Seguimiento Título de Grado en Enfermería del curso académico 2011/12, se establecieron las siguientes prioridades:

- **Acción de mejora 1.** Aumentar en la Titulación de Grado en Enfermería la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción para el próximo curso.
- **Acción de mejora 2.** Lograr un mayor grado de satisfacción del alumnado en relación a la orientación recibida.
- **Acción de mejora 3.** Conseguir una mejor coordinación entre departamentos.
- **Acción de mejora 4.** Aumentar el nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas clínicas.

En relación al grado de cumplimiento del Plan de Mejora incluido en dicho informe, se alcanzaron realizamos la siguiente valoración:

- **Acción de Mejora 1:** En el curso académico 2012/13 se mejoran con respecto al curso



académico anterior las tasas de participación en todas las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, profesorado y prácticas clínicas), aumentando las tasas correspondientes al curso académico 2011/12 en más de un 10%. Se alcanza, por tanto, el valor objetivo establecido. Estas tasas de participación son además similares a las globales de toda la FCCS.

- **Acción de Mejora 2:** Se ha mejorado la puntuación media en tanto en la *Orientación e información recibida* como en lo referente a la *“orientación adecuada durante el desarrollo de sus estudios sobre el contenido curricular de la Titulación”*. No obstante, en el primero de los casos no llega a alcanzar el objetivo establecido en el Plan de Mejora, y resulta un aspecto aún pendiente de superar.
- **Acción de Mejora 3:** Sobre *“El proceso de coordinación entre los diferentes departamentos implicados en el título es adecuado”* se ha superado en más de 0.25 puntos la puntuación media alcanzada en el curso 2011/12, se logra así el objetivo establecido.
- **Acción de Mejora 4:** El grado de satisfacción global del alumnado de las asignaturas de Prácticum del Grado en Enfermería en el curso 2012/13 mejora la puntuación media obtenida en el curso 2011/12 en más de 0.25 puntos, cumpliéndose el objetivo establecido.

c. Propuesta de Plan de Mejora

El Plan de Mejora deberá incluir: (1) los objetivos perseguidos y las acciones de mejora previstas para alcanzarlos; (2) el/los responsable/s de la implantación; (c) el plazo de ejecución; (d) los indicadores de seguimiento asociados a cada una de las acciones de mejora; (e) los valores de referencia de los indicadores; y (f) los recursos, en su caso, necesarios para llevarlas a cabo.

En reunión de CGC celebrada el 12 de febrero de 2014 se plantean como buenas prácticas o puntos fuertes:

- Alcanzar un año más unas elevadas tasas de rendimiento, por encima de la media de la universidad, y superando las previsiones planteadas en la memoria del Título de Grado en Enfermería verificado.
- Haber obtenido unos resultados de la evaluación de la calidad docente elevados, superando la media de la UJA.

Asimismo, se establecen las siguientes prioridades relativas al curso 2012/13:

- **Acción de mejora 1.** Seguir mejorando la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción de la Titulación de Grado en Enfermería para el próximo curso académico.
- **Acción de mejora 2.** Lograr un mayor grado de satisfacción del alumnado en relación a la orientación recibida.
- **Acción de mejora 3.** Orientar a los estudiantes sobre el uso adecuado de la bibliografía recomendada y las tutorías.
- **Acción de mejora 4.** Conseguir que el alumnado utilice adecuadamente las tutorías presenciales y virtuales
- **Acción de mejora 5.** Informar al alumnado de los distintos programa de movilidad y convocatorias existentes.
- **Acción de mejora 6.** Evitar los incidentes biológicos en el transcurso de las prácticas clínicas.
- **Acción de mejora 7.** Revisar las guías docentes y los sistemas de evaluación que se utilizan en las asignaturas de Prácticum del Grado en Enfermería.



Mejoras planificadas

Plan de mejora para la acción de mejora 1.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Incentivar a los colectivos de estudiantes y profesorado sobre la utilidad de las encuestas de satisfacción.
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecano/a de la Titulación. Vicedecano/a de Calidad del Centro. Delegados de Curso. Coordinadores de Prácticum.
- **Tareas a desarrollar.** Dar una mayor publicidad en la web del Centro. Contactar con el profesorado y alumnado durante el periodo en que está abierta la encuesta a modo de recordatorio. Organizar charla informativa de motivación sobre el interés en conocer el grado de satisfacción de los distintos colectivos. En el caso de las encuestas de satisfacción de los Prácticum, incluir enlace de encuestas en el espacio habilitado para ellos en la Plataforma de Docencia Virtual de la UJA.
- **Indicadores de seguimiento.** Tasa de participación en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo de activación de las distintas encuestas de satisfacción.
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Obtener una la tasa de participación del 40%.

Plan de mejora para la acción de mejora 2.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Mejorar la información del contenido curricular de la Titulación, así como de la planificación y desarrollo de las enseñanzas en todos los cursos del Grado.
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecano/a de la Titulación. Vicedecano General. Personal de Apoyo al Centro.
- **Tareas a desarrollar.** Incluir información relevante de la Titulación en las charlas de orientación de las Jornadas de Recepción a estudiantes de nuevo ingreso. Organizar charlas de orientación al comienzo de cada cuatrimestre en todos los cursos. Mejorar la información publicada en la web de la Facultad. Incentivar la participación de estudiantes en el PAT.
- **Indicadores de seguimiento.** Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Octubre 2013 y Febrero 2014.
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Mejorar la puntuación media obtenida en, al menos, 0.25 puntos.

Plan de mejora para la acción de mejora 3.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Incentivar el uso de la bibliografía recomendada.
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecano/a de la Titulación. Coordinador del PAT. Profesorado del Grado en Enfermería. Delegados de curso.
- **Tareas a desarrollar.** Incluir información referente al uso de la bibliografía en las charlas de orientación de las Jornadas de Recepción a estudiantes de nuevo ingreso. Realizar reuniones de Coordinación Interna del Título con profesorado de los distintos departamentos, a fin trasladar al profesorado la necesidad de revisar y actualizar la bibliografía recomendada en las guías docentes de las asignaturas, e incentivar su uso entre el alumnado.
- **Indicadores de seguimiento.** Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo lectivo
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Mejorar la puntuación media obtenida



en, al menos, 0.25 puntos.

Plan de mejora para la acción de mejora 4.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Fomentar el uso de las tutorías por parte del alumnado como complemento a su enseñanza-aprendizaje.
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecano/a de la Titulación. Coordinador del PAT. Profesorado del Grado en Enfermería. Delegados de curso.
- **Tareas a desarrollar.** Incluir información referente al uso de las tutorías docentes en las charlas de orientación de las Jornadas de Recepción a estudiantes de nuevo ingreso. Realizar reuniones de Coordinación Interna del Título con representantes de estudiantes, con el objetivo de informar del uso adecuado de las tutorías docentes.
- **Indicadores de seguimiento.** Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo lectivo
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Mejorar la puntuación media obtenida en, al menos, 0.25 puntos.

Plan de mejora para la acción de mejora 5.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Mejorar la información que el Centro proporciona sobre los programas de movilidad nacional e internacional (precisión claridad y utilidad de la información).
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales. Vicedecano/a de Titulación. Personal de Apoyo al Centro.
- **Tareas a desarrollar.** Difundir en la web del Centro todas las convocatorias de movilidad publicadas para estudiantes de Grado en Enfermería. Organizar charlas informativas de movilidad nacional (Programa SICUE/SÉNECA) e internacional (Programa LLP/ERASMUS).
- **Indicadores de seguimiento.** Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo lectivo
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Mejorar la puntuación media obtenida en, al menos, 0.25 puntos.

Plan de mejora para la acción de mejora 6.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Reducir el número de incidencias biológicas ocurridas en el transcurso de las prácticas clínicas.
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecano/a de la Titulación. Coordinadores de las asignaturas de Prácticum. Tutores de prácticas clínicas.
- **Tareas a desarrollar.** Tratar en la Comisión de Prácticum la coordinación de las prácticas clínicas, el análisis y resolución, en su caso, de incidencias biológicas ocurridas. Organizar charlas específicas de medicina preventiva.
- **Indicadores de seguimiento.** Indicador IN02-PC16 y IN03-PC16 del procedimiento PC16 Prácticas clínicas.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo lectivo
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Reducir el número de accidentes biológicos un 10%.

Plan de mejora para la acción de mejora 7.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Mejorar el diseño de las guías docentes y los sistemas



de evaluación que se utilizan en las asignaturas de Prácticum del Grado en Enfermería.

- **Equipo responsable de la realización.** Comisión de Prácticum y TFG del Grado en Enfermería.
- **Tareas a desarrollar.** Abordar en la Comisión de Prácticum la revisión de las guías docentes y de los sistemas de evaluación incluidos. Organizar jornadas de tutores de prácticas en el que se informen a los mismos de los sistemas de evaluación establecidos en las guías docentes de las asignaturas de Prácticum.
- **Indicadores de seguimiento.** Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción de las prácticas clínicas.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo lectivo
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Mejorar la puntuación media obtenida en, al menos, 0.25 puntos.



1.2. VALORACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (SGIC)

El objetivo de este apartado es hacer una valoración del grado de implantación de una serie de procedimientos clave del SGIC.

1.2.1. Actuación de los responsables del SGIC en su gestión, coordinación y seguimiento

a. Órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC

La FCCS dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad común a todas las titulaciones de la FCCS de la UJA y que opera en coordinación con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación de esta Universidad. Las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o los procedimientos que lo desarrollan se definen en el documento "Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad", que se encuentra publicado en la web del Centro y al que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad>

El órgano encargado de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC es la CGC de la FCCS.

En Junta de Facultad de 11 de Abril de 2012, se aprueba la actual composición de la CGC de la FCCS integrada por los siguientes miembros:

Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales	Rosa M ^a Fernández Alcalá
Representante del profesorado Grado Enfermería	M ^a Luisa Grande Gascón
Representante del profesorado Grado Fisioterapia	Rafael Lomas Vega
Representante de estudiantes del Grado Enfermería	Alberto de la Rubia Sánchez
Representante de estudiantes del Grado Fisioterapia	M ^a Dolores Díaz Herrera
Representante del PAS	Antonio Luís Sancho Rueda
Miembro de la Unidad de Calidad de la Universidad	Jacinto Fernández Lombardo
Representante de egresados del Grado Enfermería	Francisco Pedro García Fernández
Representante de egresados del Grado Fisioterapia	Gustavo Manuel Contreras Martos

Indicar que los representantes de los egresados del Grado en Enfermería y Fisioterapia son profesionales del Sistema Andaluz de Salud.



b. *Funcionamiento del órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC*

Valorar si la Comisión de Garantía de Calidad ha actuado bajo lo establecido en la Memoria de Verificación. Explicar el mecanismo utilizado para trasladar las decisiones adoptadas a las unidades/órganos/personas responsables.

Durante el curso 2012/13, la CGC de la FCCS se ha reunido en 4 ocasiones, en las que se han desarrollado las acciones de mejora propuestas en el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Enfermería del curso 2011/12, se han seguido los distintos procedimientos establecidos en el SGIC, y coordinado el proceso de modificación de la Memorias de Grado.

Los cauces de comunicación con las distintas unidades/órganos/ personas responsables son fluidos, permitiendo trasladar las decisiones adoptadas por la CGC de forma eficaz.

Las actas de todas las reuniones de la CGC son publicadas en la web de la FCCS. Asimismo, en sesiones de Junta de Facultad se informa de las decisiones adoptadas por la CGC, dándose a conocer a los distintos grupos de interés representados en la misma.

1.2.2. Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los siguientes procedimientos del SGIC previstos en la Memoria de Verificación

Para cada procedimiento de los relacionados a continuación se deberá: (1) valorar el grado de cumplimiento del proyecto inicial, especificando las dificultades encontradas o, en su caso, las causas del incumplimiento de lo establecido en la Memoria; (2) analizar los resultados de los indicadores propuestos; y (3) indicar la periodicidad de las revisiones realizadas del propio procedimiento a fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras necesarias, que en su caso, se incluyan en el Plan de Mejora propuesto.

Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- La institución garantiza que los resultados de aprendizaje son públicos y comprensibles.
- Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.
- Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.
- Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

Se ha hecho un seguimiento sistemático del desarrollo del programa formativo a través del procedimiento PC06 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. La Facultad ha planificado la impartición de sus enseñanzas, una vez que los Consejos de Departamentos han aprobado el Plan de Organización docente y las Guías docentes de cada una de sus asignaturas. La Junta de Facultad aprobó los horarios de clase y el calendario de exámenes.

Con antelación a la apertura del periodo de matrícula del siguiente curso académico, la Facultad ha publicado su programación docente anual actualizada incluyendo la oferta de grupos, asignaturas a impartir, horarios, guías docentes completas, criterios de evaluación y



profesorado asignado a cada asignatura y grupo, a partir de la información proporcionada por los Departamentos.

En consecuencia, antes del inicio del periodo de matrícula del curso académico, la CGC del Centro comprobó que la web de la Facultad tuviese publicada toda la información sobre el Título de Grado con, al menos, los siguientes elementos básicos revisados y actualizados:

Definición de los objetivos del programa formativo, características de las asignaturas en cuanto a número de créditos, distribución entre horas en grupos grandes y horas en grupos pequeños, periodo en el que se imparte; Objetivos específicos de las asignaturas; Contenidos de las asignaturas; Metodología de enseñanza-aprendizaje; Métodos y criterios de evaluación del aprendizaje; Personal académico responsable de las asignaturas; Bibliografía y fuentes de referencia; Recomendaciones para cursar la materia o asignatura; Calendario de exámenes. Actividades complementarias.

Procedimiento de Coordinación del Título:

La actual Comisión de Docencia, presidida por el Decano de la FCCS y constituida por representantes del profesorado, estudiantes y PAS, fue constituida en reunión de Junta de Facultad de 11 de abril de 2012. Durante el curso 2012/13 esta Comisión se ha reunido en dos ocasiones (10 /abril/2013 y 22/mayo/2013) para organizar el curso académico 2013/14 en las titulaciones de Grado, planificar el Curso de Adaptación al Grado, analizar incidencias en el desarrollo de la docencia durante el curso 2012/13 y establecer estrategias para el curso 2013/14 que permitan salvaguardar la calidad docente.

La Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería, constituida en reunión de Junta de Facultad de 11 de abril de 2012, tiene como objetivos el revisar los convenios de colaboración con instituciones sanitarias, diseñar y coordinar las prácticas clínicas y Trabajos de Fin de Grado, analizar y resolver, en su caso, las incidencias ocurridas en su desarrollo, y planificar acciones de mejora. Esta Comisión está presidida por el Decano de la FCCS y constituida por representantes del profesorado, estudiantes y coordinadores de Atención Primaria y Especializada.

Durante el curso 2012/13, la Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Enfermería se ha reunido en 5 ocasiones, en los meses de febrero a julio, realizando distintas funciones de diseño, coordinación, revisión, análisis y planificación de los Trabajos Fin de Grado. Se analizan también incidencias durante su desarrollo en el curso 2012/13 y se establecen estrategias para el curso 2013/14 que permitan salvaguardar la calidad docente.

Asimismo, siguiendo las directrices del Plan de Mejora establecido en el Informe de Seguimiento correspondiente al curso 2011/12, se han realizado charlas de orientación al comienzo de cada cuatrimestre en todos los cursos de Grado (Acción de Mejora 2) y mantenido reuniones de coordinación interna del título de Grado en Enfermería con el profesorado implicado en el mismo durante el mes de junio de 2013 (Acción de Mejora 3). En estas reuniones se analizan posible duplicidades en los contenidos entre asignaturas distintas de la titulación, diversos temas relacionados con la ordenación académica del curso y estrategias para detección y corrección de problemas durante el curso. También se mantienen reuniones de coordinación con representantes del alumnado (delegado/as y subdelegado/as de curso) para el seguimiento, evaluación y mejora de la docencia en el Grado en Enfermería, en mayo de 2013.

Mediante el procedimiento *PM01: Procedimiento de medición, análisis y mejora*, se han medido y analizado los resultados del aprendizaje y de satisfacción de los grupos de interés "estudiantes" y "profesorado". De nuevo se ha incluido en este curso 2012/13 el análisis de la



planificación, desarrollo y evaluación las prácticas clínicas incluidas en las asignaturas de Prácticum. Aún no se han podido o no procede medir ni analizar los resultados relativos a la satisfacción de otros grupos de interés. De nuevo, en este curso 2012/13 tampoco ha procedido el análisis de satisfacción relativa a prácticas de empresa extracurriculares e inserción laboral. Por primera vez se ha elaborado una encuesta de satisfacción para estudiantes que han estado de movilidad durante el curso académico 2012/13.

Mediante el procedimiento *PC07 Evaluación del Aprendizaje*, se ha verificado el cumplimiento de los criterios de evaluación. No obstante, siguen existiendo dificultades para asegurar una objetiva y adecuada forma de hacer seguimiento y medición del grado de cumplimiento en las asignaturas de los criterios de evaluación.

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Al inicio del curso 2012/13, estaban publicadas en la web de la Facultad todas las guías docentes completas de los tres primeros cursos de Grado.

Aunque en el procedimiento *PC06 Planificación y desarrollo de las enseñanzas* no se considera necesario establecer indicadores específicos, sí se contempla la posibilidad de considerar como tales las reclamaciones recibidas y la satisfacción de los grupos de interés (profesores y estudiantes) con el desarrollo de las enseñanzas. Por otro lado, los indicadores del procedimiento *PC07 Evaluación del Aprendizaje* corresponden también a las reclamaciones recibidas al respecto.

En este sentido, hay que indicar que en el Grado en Enfermería no se ha recibido ninguna queja o reclamación que se refiera a la planificación y desarrollo de las enseñanzas ni a la evaluación del aprendizaje. Tan solo se contempla en la Oficina del Defensor Universitario 8 consultas en relación a la convalidación de asignaturas, cambio de turno, poca oferta de asignaturas optativas, posibilidad de obtener título sin acreditar el nivel B1 de idiomas, disconformidad fechas defensa TFG, disconformidad aplicación de los criterios de evaluación de una asignatura, problemas con la realización de un trabajo en equipo.

En relación a las **encuestas de satisfacción de Estudiantes**, se observan las siguientes valoraciones generales referentes a la calidad de las enseñanzas y evaluación:

- El 83.26% de estudiantes encuestados en el Grado en Enfermería afirma "*Estar satisfecho con la planificación de la enseñanza*", porcentaje superior al obtenido en el curso 2011/12 (62,79%) y similar al título de Grado en Fisioterapia (86.51%).
- También existe un alto porcentaje de estudiantes (el 85.97% de los encuestados) que consideran "*Estar satisfecho con el desarrollo de la enseñanza*". Este porcentaje es bastante superior al 72.09% obtenido en el curso 2011/12.
- Asimismo, se ha mejorado el grado de satisfacción con la evaluación del aprendizaje. Así el 85.52% de los estudiantes encuestados manifiesta "*Estar satisfecho con los procedimientos de evaluación del aprendizaje*", frente al 69.77% que mantenían tal afirmación en el curso 2011/12.

Analizando algunos aspectos relacionados con la calidad de las enseñanzas en el Grado en Enfermería, destacamos las siguientes fortalezas y debilidades:

- La puntuación media sobre la *Orientación e información recibida* es de 3.29±1.18 que,



aunque es algo superior al obtenido en el anterior curso 2011/12 (3.19 ± 1.22), no llega a alcanzar el objetivo establecido en el Plan de Mejora incluido en el Informe del curso 2011/12 (Acción de Mejora 2) y resulta un aspecto aún pendiente de superar. Por otro lado, esta puntuación es de $3,07 \pm 1,15$ en lo referente a la *“orientación adecuada durante el desarrollo de sus estudios sobre el contenido curricular de la Titulación”*, por lo que en este caso se supera el valor obtenido en el anterior curso 2011/12 (2.69 ± 1.14) en más de 0.25 puntos, tal y como se establecía en el mencionado Plan de Mejora.

- Ha aumentado considerablemente el porcentaje de estudiantes que opinan *“los créditos asignados a las asignaturas guardan proporción con el tiempo necesario para superarlos (considerando horas de asistencia a clase, realización de trabajos y estudio)”* siendo este porcentaje ahora del 66.06% frente al 48.42% obtenido el curso 2011/12. Además, valoran con un 3.42 ± 1.07 su satisfacción sobre *“la organización de los horarios de todas las actividades docentes (clases, seminarios, prácticas, tutorías)”*, porcentaje superior al del curso académico 2011/12 (3.03 ± 1.17) de todos los cursos anteriores y similar al alcanzado en el Grado en Fisioterapia.
- Un alto porcentaje de estudiantes de Grado en Enfermería (91.30%) consideró *“suficiente y relevante la información que está publicada sobre el Título en la página web”*, destacando además, el amplio uso de la página web del Centro para obtener información por parte del alumnado. Volviendo casi a niveles de satisfacción de comienzos de seguimiento del Grado y después de dos años de decadencia (valor en 2011/12: 84.62%, valor en 2010/11: 84.20%, valor en 2009/10: 95%). Además, el 85.11% consideró que *“les ha resultado útil la información que aparece en las guías docentes de las asignaturas”*, superior también al alcanzado en el curso 2011/12 (83.56%) y en el curso 2010/11 (83.97%), aunque aún queda lejos de la tasa obtenida en el curso 2009/10 (95%).
- Además, el alumnado de la Titulación, al igual que el del resto de la Facultad, valoran positivamente la adecuación de *los espacios destinados al trabajo personal a las necesidades del estudiante (3.77 ± 0.94), las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) para el desarrollo de la enseñanza (4.03 ± 0.97) y los laboratorios, espacios experimentales y su equipamiento (3.77 ± 1.00)*. No obstante, en el caso de las dos últimas puntuaciones se obtiene una valoración inferior al del pasado curso 2011/12 (4.11 ± 0.99 , 3.84 ± 1.14 , respectivamente).

Por otro lado, de las **encuestas de satisfacción del Profesorado** se extraen las siguientes conclusiones referentes a la planificación, desarrollo y evaluación del aprendizaje

- El 70.59% del profesorado del centro encuestado está *“De acuerdo”* o *“Muy de acuerdo”* con el hecho de *“Estar satisfecho con la metodología de planificación y desarrollo de la enseñanza indicadas en el Guía Docente”*. En general, el grado de satisfacción con los objetivos del plan de estudios es de 3.94 ± 1.11 , bastante superior al del cursos anteriores (valor en 2011/12: 3.66 ± 1.33 , valor en 2010/11: 3.59 ± 0.87 , valor en 2009/10:



3.78±0.85).

- Además, el 88.24% del profesorado implicado en el Grado en Enfermería que ha respondido a la encuesta dice *“Estar satisfecho con el desarrollo de la enseñanza”*. Se mejora, por tanto, el grado de satisfacción en este aspecto con respecto a los dos últimos cursos académicos y volviendo a niveles de satisfacción de 2009/10 (tasa en 2011/12: 82.35%, tasa en 2010/11: 66.67%, tasa en 2009/10: 88.90%).
- En general, todo el profesorado considera que *“La planificación de los contenidos y actividades de las asignaturas que imparte es adecuada”* y un 76.47% están *“Muy de acuerdo”* o *“De acuerdo”* en que *“Se respeta la planificación inicial de las actividades programadas”*, porcentaje idéntico al del curso académico 2011/12.
- Asimismo, todo el profesorado del centro que ha respondido a la encuesta de satisfacción considera que *“los procedimientos de evaluación que ha utilizado han permitido valorar adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes”*, estando *“Muy de acuerdo”* o *“De acuerdo”* con esta afirmación el 94.12% del profesorado. La buena percepción del profesorado en este aspecto se manifiesta en la puntuación media otorgada (4,53±0.62 sobre 5), superior el valor obtenido en cursos académicos anteriores (valor en 2011/12: 3.97±0.95, valor en 2010/11: 3.72 ±1.24, valor en 2009/10: 4.11±0.5).

En relación a otros aspectos relacionados con la calidad de las enseñanzas en el Grado en Enfermería, destacamos las siguientes fortalezas y debilidades:

- Todo el profesorado implicado en la docencia en el Grado en Enfermería comparte la opinión de *“Tener en cuenta el tiempo de aprendizaje del estudiante en función de los créditos ECTS (horas lectivas más trabajo personal para adquirir los conocimientos y superar con éxito el programa)”*, siguiendo la tendencia ascendente del pasado curso académico (tasa en 2011/12: 82.35%, tasa en 2010/11: 66.70%).
- Sobre *“El proceso de coordinación entre los diferentes departamentos implicados en el título es adecuado”* se ha obtenido una valoración media de 3.14±1.46(sobre un máximo de 5 puntos)que supera en más de 0.25 puntos la puntuación media alcanzada en el curso 2011/12 (2.82±1.28). Se logra así el objetivo establecido en el Plan de Mejora del Informe de Seguimiento del curso 2011/12 (acción de mejora 3). No obstante, sigue sin ser un valor muy elevado por lo que se acuerda (en reunión de CGC del 12 de febrero de 2014) seguir trabajando en él.
- La satisfacción del profesorado con el grupo de estudiantes de la FCCS también ha mejorado con respecto a cursos anteriores, con una nota media global de 4.41±0.71 (valor en 2011/12: 3.97±0.95). Entre los aspectos mejor valorados destaca que el 100% del profesorado de la Titulación afirma que sus estudiantes *se muestran satisfechos con la metodología de evaluación* así como *con los resultados de la evaluación*, tasa muy superior a la de cursos académicos anteriores (tasa en 2011/12: 85.35%, tasa en



2010/11: 63.33%, tasa en 2009/10: 88.90%) y a la obtenida en el Grado en Fisioterapia (82.35%). También todo el profesorado implicado en el Grado en Enfermería considera que los estudiantes *“Se muestran satisfechos con los resultados de evaluación”*. Por otro lado, siguiendo la tónica de cursos anteriores, el profesorado de la Facultad valora negativamente *el uso que los estudiantes hacen tanto de la bibliografía recomendada* (con un valor medio de 2.80 ± 0.94) como *de las horas de tutorías* (con un valor medio de 2.47 ± 1.23), siendo estos resultados similares a los obtenidos en el curso académico 2011/12.

- Como en el caso del sector estudiantes, los recursos de apoyo a la enseñanza han obtenido buenos resultados entre el profesorado de la Facultad, alcanzándose niveles de satisfacción muy superiores a los de cursos académicos. Así, el 94.12% del profesorado encuestado afirma *“Estar satisfechos con los recursos y servicios destinados a la enseñanza”* (tasa en 2011/12: 70.59%, tasa en 2010/11: 83.33%, tasa e 2009/2010: 87.50%).

Otros indicadores del *PC07 Evaluación del Aprendizaje*, ya han sido comentados en el apartado 1.1.3. *“Aseguramiento de la adquisición de competencias”* de este autoinforme de seguimiento.

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Las revisiones de los resultados alcanzados se hacen anualmente, de acuerdo con el Procedimiento de Medición, Análisis y Mejora (PM01).

Las prioridades establecidas sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés (reunión de la CGC de 12 de enero de 2014), ya se han reflejado en otros apartados de este autoinforme de seguimiento.

Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.
- El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.
- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).
- La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.
- El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.



- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).

a. Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)

De acuerdo con el PA05 Procedimiento de gestión de personal académico y apoyo a la docencia, los Departamentos implicados en la docencia del Grado establecieron sus necesidades adicionales de profesorado, atendiendo a las asignaturas y grupos a los que tiene que impartir docencia, confeccionando así su Plan de Ordenación Docente (POD). Estas necesidades se comunicaron al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

En relación a la evaluación del profesorado, sigue estando en marcha el proceso de evaluación específico de esta universidad (basado en el modelo elaborado en conjunto con un grupo de Universidades de Andalucía mediante la adaptación del programa DOCENTIA de ANECA), si bien aún no se evalúa a todo el profesorado sino a quienes lo solicitan.

También se ha procedido a la evaluación de la docencia a todo el profesorado mediante encuestas de evaluación de la calidad docente.

Por otro lado, tal y como se describe en el procedimiento estratégico PE02 (Política de personal académico y PAS de la Escuela de Ciencias de la Salud) y en el procedimiento de apoyo PA05 (Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia) del Manual de Calidad del SGIC de la FCCS, el Vicerrectorado de Docente y Profesorado de la UJA es el órgano encargado de elaborar, difundir, aplicar, revisar y actualizar la política de personal académico y de apoyo a la docencia, con vistas a la formación del mismo. Para este fin, el Vicerrectorado cuenta con el Secretariado de Formación Permanente a quien encarga esta tarea.

Además, el Reglamento de Régimen Interno de la FCCS establece la constitución la Comisión de Extensión Universitaria a través de la que establecen necesidades formativas del personal académico y de apoyo a la docencia.

Con respecto al personal de apoyo, la UJA dispone de un sistema centralizado de gestión académica para todas las Facultades, con 1 efectivo del Personal de Administración y Servicios (PAS) para el Negociado de Apoyo al Centro, tal y como se establece en memoria de verificación del Título de Grado en Enfermería.

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Para el curso 2012/13 contamos con los datos de los siguientes indicadores sobre el profesorado que ha participado en el Grado en Enfermería:

- Profesorado implicado en el Grado de Enfermería en el curso académico 2012/13: 47 profesores (39 a tiempo completo y 8 a tiempo parcial), lo que supone una reducción de 10 efectivos de PDI (6 a tiempo completo y 4 a tiempo parcial) con respecto al curso académico 2011/12, a pesar que en este último año se ha implantado el último curso de Grado.
- Porcentaje de profesores doctores: 65.96%, lo que supone un aumento en este porcentaje del 7.43% sobre el valor recogido en el curso 2011/12.

El profesorado del Grado de Enfermería obtuvo una evaluación de la calidad docente de 4.31 (sobre un máximo de 5 puntos), superando de nuevo la media global de la Universidad (4.00). Esta puntuación es además superior a la obtenida en el curso académico 2011/12 (4.04) y



similar a la nota media de todo el profesorado del Centro (4.30).

En relación al personal de administración y servicios (PAS), los datos son globales a la universidad, dado el sistema de funcionamiento centralizado que tiene adoptado la UJA:

- Nº total de personal (PAS): 465
- Porcentaje de PAS laboral: 42.15%
- Porcentaje de PAS funcionario: 57.85%
- Proporción PAS/personal académico: 0.51

En relación al curso anterior, la plantilla de PAS ha descendido en 5 personas (4 PAS funcionarios y 1 PAS laborales), manteniéndose las tasas del curso académico 2011/12 de PAS laboral (41.91%) y funcionario (58.08%). No obstante, la relación entre PAS y personal académico sigue la tendencia ascendente de los últimos años (tasa en 2011/12: 0.46, tasa en 2010/11: 0.43).

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

La revisión de los resultados obtenidos de la aplicación de este procedimiento se realiza con periodicidad anual, siguiendo el propio procedimiento.

Los resultados alcanzados en el curso académico 2012/2013 fueron enviados por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación en febrero de 2014 y analizados por la CGC en reunión celebrada el 12 de febrero de 2014.

Dado que estos resultados del curso 2012/13 son aceptables, no se consideró necesario planificar mejoras.

Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.

- a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

En la Planificación de las Enseñanzas del Título de Grado en Enfermería de la UJA se establecen 7 asignaturas de Prácticum de carácter obligatorio, en las que el alumnado tiene un período de prácticas clínicas obligatorias en distintos centros sociosanitario. En el curso académico 2010/11 se impartió por primera vez la asignatura Prácticum I y en el curso académico 2011/12 se impartieron también las asignaturas Prácticum II y Prácticum III. En este curso académico 2012/13 se implanta el 4º curso de Grado en Enfermería con la puesta en marcha de las otras 4 asignaturas de Prácticum (Prácticum IV, Prácticum V, Prácticum VI y Prácticum VII).

En virtud del procedimiento PC16: *Prácticas Clínicas*, se han medido y analizado los resultados de los indicadores correspondientes al desarrollo anual de las prácticas clínicas en los distintos centros en las se llevan a cabo, a fin de garantizar y mejorar la calidad de las prácticas clínicas



para el alumnado de la Titulación y asegurar la adquisición de las competencias correspondientes.

Además, anualmente se evalúa de forma específica la satisfacción del alumnado respecto a las asignaturas de *Prácticum*. Dadas las características peculiares y específicas de esta asignatura, se diseñó una encuesta independiente para evaluar en qué medida el alumnado que la había cursado estaba satisfecho con su planificación, desarrollo y evaluación.

Por otro lado, las actuaciones en materia de prácticas externas se encuentran centralizadas básicamente en el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral. En la página web del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral de la UJA se informa a estudiantes y empresas o instituciones sobre el programa de prácticas externas. Asimismo, el Vicerrectorado dispone de una base de datos en la que los estudiantes pueden inscribirse para optar a la realización de las mismas. Esta base de datos proporciona la información necesaria para conocer y valorar las necesidades de las prácticas externas.

En este curso académico 2012/13, en el que se ha implantado el 4º curso del Grado, se ha puesto en marcha el procedimiento PC09 correspondiente a las prácticas externas no obligatorias (extracurriculares). En la información disponible, no se hace distinción entre el % de estudiantes que participan en el programa de prácticas (IN02-PC09) y la tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias (IN03-PC09).

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Los indicadores recogidos en el procedimiento PC16: *Prácticas Clínicas* son:

IN01-PC16: Nº instituciones sociosanitarias diferentes con convenios firmados (o vivos): 55 centros sanitarios y sociosanitarios diferentes, por lo que se ha cuadruplicado el número de instituciones en los que el alumnado del Grado en Enfermería realiza las prácticas clínicas (número de instituciones con convenios firmados en el curso 2011/12: 13). En estos centros han desarrollado las prácticas clínicas en las asignaturas de *Prácticum* un total de 563 estudiantes, el doble que en el curso académico 2011/12.

IN02/IN03-PC16: Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas clínicas: 20 incidencias en estudiantes del Grado en Enfermería. El valor de referencia del curso 2011/12 correspondía a estudiantes de la FCCS, sin que se conociese si procedían de la titulación de Grado en Enfermería o del Grado en Fisioterapia, por lo que no es comparable con este resultado. Aún así, en relación al número de estudiantes en prácticas clínicas, se ha reducido la tasa de incidencias ocurridas en el transcurso de las mismas.

En cuanto a las encuestas de satisfacción de estudiantes de las asignaturas, debemos destacar que se han mejorado bastante los resultados obtenidos en el curso académico 2012/13 con respecto a los de años anteriores. Así, el grado de satisfacción global del alumnado de las asignaturas de *Prácticum* del Grado en Enfermería es de 3.87 (sobre un máximo de 5 puntos), cumpliéndose con unos de los objetivos del Plan de Mejora incluido en el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Enfermería correspondiente al curso 2011/12 (Acción de mejora 4), pues mejora la puntuación media obtenida en el curso 2011/12 en más de 0.25 puntos (valor en 2011/12: 3.38 puntos).

A continuación se analizan los resultados por bloques:

- En lo que a planificación de las prácticas se refiere, la puntuación media otorgada por el



sector de estudiantes en este curso académico supera a la del curso 2011/12 en más de 0.5 puntos (valor en 2012/13:3.61, valor en 2011/12:2.94), siendo los aspectos mejor valorados los siguientes: “Estoy satisfecho/a con la asignación tutor/a-alumno/a utilizada para el desarrollo de las prácticas clínicas.”, afirmación apoyada por el 87.35% del alumnado, y “Considero que el servicio/unidad del centro sanitario a la que he sido asignado/a me ha permitido desarrollar las competencias planificadas en el Prácticum correspondiente”, afirmación apoyada por el 93.37% del alumnado, un porcentaje muy superior al del curso académico 2011/12 (45.90%). Por otro lado, el aspecto peor valorado por el sector de estudiantes es referente a “La guía docente de los Prácticum no le ha resultado útil para el desarrollo adecuado de la asignatura”, con una puntuación media de 2.98 ± 1.14 . Si bien es cierto que esta puntuación es mejor a la obtenida en el curso académico 2011/12 (2.32 ± 1.02), es necesario establecer como prioridad la revisión de las guías docentes de los Prácticum a fin de mejorar la adecuación de las mismas.

- En cuanto al desarrollo de las prácticas clínicas, se mejoran también las valoraciones del curso 2011/12. Entre los aspectos mejor valorado destaca que un 94.44% de estudiantes de las asignaturas de Prácticum “considera importante una orientación previa a la incorporación a los centros sanitarios”. Además, el alumnado otorga una valoración media muy alta (4.59 ± 0.89) a “su relación con el equipo de profesionales del servicio/unidad del centro sanitario”, siendo similar al obtenido en el cursos académicos anteriores (valor en 2011/12: 4.63 ± 0.56 , valor en 2010/11: 4.60 ± 0.8).
- Además, según opiniones del alumnado de las asignaturas de Prácticum en el Grado en Enfermería, se ha de mejorar el sistema de evaluación de los Prácticum. La valoración del mismo por parte de los estudiantes es de 3.13 ± 1.33 , muy superior al del curso académico 2011/12 (2.18 ± 1.38) pero sigue siendo uno de los aspectos a mejorar más mencionado por el alumnado.

Los indicadores recogidos en el procedimiento PC09: Prácticas Externas son:

IN01-PC09: Número de empresas que tienen convenios para el desarrollo de prácticas: 4

IN03-PC09: Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias: 0.1

IN04-PC09: Número de incidencias y su gravedad, ocurridas en el transcurso de las prácticas:
No consta incidencia alguna.

La participación en prácticas externas (no obligatorias) es muy baja. No obstante, hay que tener en cuenta que en el Grado en Enfermería se incluye un total de 84 créditos en prácticas externas de carácter obligatorias.

- c. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)

Los resultados obtenidos de la aplicación de este procedimiento se analizan anualmente, siguiendo el propio procedimiento.

En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se analizan los resultados, en el que establecen las siguientes prioridades:

- Continuar reforzando la información sobre la prevención de accidentes biológicos



dirigida a estudiantes, organizando charlas específicas de medicina preventiva.

- Revisar las guías docentes de las asignaturas de Prácticum y revisar los sistemas de evaluación utilizados en los mismos.

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (si procede)

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.
- a. Valoración del cumplimiento (*¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento*)

En este curso 2012/13 se desarrollan los programas de movilidad para estudiantes de 3º y 4º curso del Grado en Enfermería, en el que el alumnado tiene la oportunidad de pasar cierto periodo de tiempo estudiando en otra institución de educación superior del propio país o del extranjero, con reconocimiento académico de las materias cursadas durante la estancia.

Las actuaciones en materia de movilidad de estudiantes se encuentran centralizadas básicamente en el Vicerrectorado de relaciones Internacionales y Cooperación (VRI) y en el Vicerrectorado de Estudiantes (VE), siendo ellos quienes establecen los correspondientes acuerdos o convenios con las Universidades de interés e informan al alumnado de los diferentes programas de movilidad.

Para fomentar la participación de estudiantes en este tipo de programas, *en la web del Centro se publican todas las convocatorias de movilidad de estudiantes así como información relevante sobre los distintos programas de movilidad*). Asimismo, para asegurar una completa formación curricular de sus estudios, los participantes disponen de la ayuda de un coordinador que les orienta en la firma del contrato y durante su estancia en la Universidad de destino.

Mediante el procedimiento *PC08: Procedimiento de movilidad de los estudiantes*, se han medido y analizado los resultados sobre el desarrollo anual de los programas de movilidad. Para la satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad en el curso académico 2012/13, la CGC elabora y aprueba, en reunión mantenida el 11 de diciembre de 2013. A modo de ensayo piloto, esta encuesta es enviada en diciembre de 2013, a través del personal de apoyo del Centro, a todo el alumnado del Grado en Enfermería que participó en estos programas de movilidad.

- b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (*¿miden los logros que ha alcanzado el título?*)

Los indicadores recogidos en el procedimiento PC08:Procedimiento de movilidad de los estudiantes referentes el curso 2012/13son:

INI01-PC08: Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad: 7(2 estudiantes han participado en movilidad nacional y 5 en movilidad LLP/ERASMUS). Se duplica el número de participantes en programas de movilidad respecto al valor en el curso académico 2011/12, fundamentalmente debido a que el número de estudiantes del Grado en Enfermería que participa en programas de movilidad LLP/ERASMUS ha pasado de 1 a 5.

INI02-PC08: Número de plazas ofertadas: 59. Se ofertaron 38plazas de movilidad nacional y 21



de movilidad LLP/ERASMUS. La oferta de movilidad ha aumentado más del 50% respecto al curso académico 2011/12, 24 plazas en movilidad nacional y 7 plazas en movilidad LLP/ERASMUS.

La tasa de éxitos en los estudiantes que participan en programas de movilidad es del 100%.

La participación en la encuesta de satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad ha sido muy baja, del 14.28% (1 estudiante participante en el programa de movilidad nacional).

NOTA: Dada la baja participación de estudiantes de la Titulación de Enfermería (14.28% de estudiantes), no fue posible segmentar el análisis de los resultados de este grupo de interés por titulaciones, exponiéndose de forma global el grado de satisfacción de estudiantes de la FCCS participante en algún programa de movilidad.

La valoración más baja se obtiene en el grado de "satisfacción con la información proporcionada por el Centro sobre los programas de movilidad nacional e internacional (precisión, calidad y utilidad de la información)", con una puntuación media de 3.00 ± 0.67 .

Por otro lado, todo el alumnado que ha respondido a la encuestas manifiesta estar "satisfecho con su participación en el programa de movilidad".

- c. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)

Los resultados obtenidos de la aplicación de este procedimiento se analizan anualmente, siguiendo el propio procedimiento.

En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se analizan los resultados y se identifica como prioridad la puesta de un Plan de Comunicación que permita mejorar la información que el Centro trasmite al alumnado sobre los distintos programas de movilidad (véase Plan de Mejora).

Se plantea la necesidad de continuar reforzando la ampliación de nuevos convenios de movilidad nacional e internacional y el aumentar el número de estudiantes que participan en programas de movilidad.

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados (si procede)

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

Se dispone de mecanismos para analizar y valorar:

- El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados.
- La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas.
- La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión.
- La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.

- a. Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)

Tal y como se describe en el procedimiento clave PC13 (Inserción laboral), el Vicerrectorado



de Estudiantes e Inserción Laboral, junto con la Unidad de Calidad, es el órgano responsable de realizar un estudio de inserción laboral de los titulados de la FCCS, así como de los demás Centros de la UJA.

El método de recogida de la información es mediante entrevista telefónica con el colectivo de egresado/as, con base a una aplicación telemática diseñada para valorar su situación laboral. Además, el Vicerrectorado dispone de un Observatorio de Egresados de la UJA que facilita que esta aplicación determine el grado de satisfacción de los egresados con el título que han cursado y que, además, sea una herramienta autónoma para que los egresados incorporen la información sobre su trayectoria laboral. Los resultados que genera la aplicación telemática sobre situación laboral y grado de satisfacción con los estudios, referidos a los títulos que se imparten en la FCCS, son remitidos al Centro para su análisis por la CGC.

En base a estos resultados, el Vicerrectorado presenta anualmente el “Estudio de la Inserción Laboral de los/as titulados/as de la UJA. El último informe disponible corresponde al año 2013. No obstante, dado que en el curso académico 2012/13 se obtiene la primera promoción de titulados de Grado en Enfermería, no se han podido incluir en este informe un análisis de los datos relativos a la inserción laboral de los egresados del Grado en Enfermería.

- b. *Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)*

No procede en el curso 2012/13.

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

No procede en el curso 2012/13

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, PAS y agentes externos)

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.
- Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.
- Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés.

- a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

Siguiendo el procedimiento de medición *PM02:Análisis de satisfacción, expectativas y necesidades*, la FCCS, a través del Vicerrectorado de Calidad, Planificación, Responsabilidad Social y Comunicación, pone en marcha las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés.



Desde el comienzo del seguimiento del Título de Grado en Enfermería, en el curso académico 209/10, se llevaron a cabo las encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado referentes a la planificación y desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje en esta titulación.

Además, dadas las características peculiares e específicas de las asignaturas de Prácticum en el Grado en Enfermería, se diseñó una encuesta independiente para evaluar en qué medida el alumnado que la había cursado estaba satisfecho con su planificación, desarrollo y evaluación. Esta encuesta se realizó por primera vez en el curso académico 2010/11, primer año en que se imparten las asignaturas de Prácticum.

Las tasa de participación en las diferentes encuestas mayor dificultad para su puesta en marcha ha sido la escasa participación de todos los colectivos, y en especial del profesorado de esta Titulación de Grado en Enfermería.

De nuevo, en este curso 2012/13 no se ha medido la satisfacción del PAS, pues al estar centralizado el servicio de gestión académica de todos los Centros, es más difícil aplicar el procedimiento. No obstante, en reunión de CGC del 12 de febrero de 2014, y como objetivo en el plan de acciones correctoras presentado para la certificación del SGIC-AUDIT del Centro por parte de la ANECA, se establece la necesidad de revisar este procedimiento y la posibilidad de su efectiva puesta en marcha.

En este curso académico 2012/13 no se dispone todavía de datos para el análisis de las encuestas de satisfacción a titulados.

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Los indicadores recogidos en el procedimiento PM02 (Análisis de satisfacción, expectativas y necesidades)son:

IN01-PM02 Porcentaje de encuestas cumplimentadas.

La siguiente tabla resume los datos correspondientes a este indicadores en los 4 años de seguimiento del Título de Grado en Enfermería y los datos globales correspondiente a la participación de cada grupo de interés del Centro.

	09/10	10/11	11/12	12/13	Global FCCS
Satisfacción estudiantes	17,24%	62,10%	20,72%	38.89%	40.90%
Satisfacción profesorado	51,85%	71,43%	19,79%	42.86%	40.86%
Satisfacción prácticas clínicas	No procede	58,52%	14,70%	37.19%	

En el curso académico 2012/13 se mejoran con respecto al curso académico anterior las tasas de participación en todas las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, profesorado y prácticas clínicas), cumpliéndose con uno de los objetivos del Plan de Mejora incluido en el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Enfermería correspondiente al curso 2011/12 (Acción de mejora 1), pues en todos los casos aumentan las tasas correspondiente al curso académico 2011/12 en más de un 10%. Estas tasas de



participación son además similares a las globales de toda la FCCS.

IN02-PM02 Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés (escala de 1 a 5).

	09/10	10/11	11/12	12/13	Global FCCS
Nivel satisfacción estudiantes	3,68	3,46	3,36	3.53	3.61
Nivel satisfacción profesorado	3,72	3,48	No datos	3.80	3.91
Nivel satisfacción prácticas clínicas	No procede	3,4	3.38	3.87	No datos

En el curso académico 2012/13, el nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés es superior en todos los casos al obtenido en el curso académico anterior, aunque algo inferiores a correspondiente a la FCCS. Además, para el grupo de profesorado y respecto a las prácticas clínicas el nivel de satisfacción alcanzado en el curso 2012/13 es el más elevado en los 4 años de seguimiento del título de Grado en Enfermería.

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Los resultados obtenidos de la aplicación de este procedimiento se analizan anualmente, siguiendo el propio procedimiento.

En base a este análisis, la CGC acuerda, en reunión mantenida el 12 de febrero de 2014, continuar desarrollando las acciones incluidas en el Plan de Mejora propuesto en el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Enfermería correspondiente al curso académico 2011/12, a fin de seguir mejorando las tasas de participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción.

Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.

- a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

A través del procedimiento de apoyo PA04: *Gestión de incidencias* (Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones, en adelante S-Q-R-F) del Manual de Calidad del SGIC de la FCCS se establecen los mecanismos que regulan y garantizan la correcta gestión de incidencias (sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones) que ocurren en cualquiera de los Títulos oficiales que se oferta en el Centro y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta.

En la actualidad, la Universidad de Jaén dispone un sistema de gestión de incidencias



centralizado dentro del ámbito universitario a través de la puesta en marcha de un buzón de sugerencias y reclamaciones on-line (<http://administracionelectronica.ujaen.es/node/129>), por lo que se hace innecesario la puesta en marcha de una canal de incidencias S-Q-R-F desde el Centro.

No obstante, de acuerdo con el procedimiento PA04, en la web de la FCCS se dispone de un enlace de acceso directo a este buzón en el que además se facilitan las instrucciones necesarias para su correcta utilización. También se ha dado publicidad de la existencia del mismo, fomentado su uso a los distintos grupos de interés para tramitar cualquier tipo de incidencia.

Somos conscientes de la dificultad de un buen funcionamiento de la implantación de este procedimiento, por el hecho de que en la UJA la presentación de incidencias puede tramitarse por varias vías (al Departamento implicado, a la Facultad, directamente al Defensor universitario), lo que entorpece su seguimiento directo.

Para recabar información sobre sugerencias y reclamaciones en el curso 2012/13, se ha solicitado información al Defensor Universitario y al Servicio de Información y Asuntos Generales de la Universidad.

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Para la medición y análisis de la eficacia del proceso de gestión de incidencias (sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones), en el PA04: *Gestión de incidencias* (Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones, en adelante S-Q-R-F) se considera el siguiente indicador:

- IN01-PA04 Número de incidencias S-Q-R-F recibidas anualmente

En el Grado en Enfermería no existen referencias queja alguna tramitada del Servicio de Información y Asuntos Generales. Tan solo se contempla en la Oficina del Defensor Universitario 8 consultas en relación a la convalidación de asignaturas, cambio de turno, poca oferta de asignaturas optativas, posibilidad de obtener título sin acreditar el nivel B1 de idiomas, disconformidad fechas defensa TFG, disconformidad aplicación de los criterios de evaluación de una asignatura, problemas con la realización de un trabajo en equipo.

c. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)

El análisis de los resultados alcanzados se realiza anualmente.

En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se analizan estos resultados y, continuando en la misma línea del curso académico 2012/13.

Se acuerda seguir fomentando la comunicación de incidencias entre los grupos de interés y la utilización de los procedimientos adecuados para su tramitación.

1.2.3. Criterios específicos en el caso de extinción del título

a. Periodicidad de las revisiones realizadas para el análisis de los criterios específicos en caso de extinción del título (¿se han realizado revisiones?; ¿se ha establecido la periodicidad de las revisiones realizadas?)



*Procedimiento para el Seguimiento de los
Títulos Oficiales de la Universidad de Jaén*

*Documento PSTO
Revisión Ed. 02
Fecha 02-10-2013*

En reunión de CGC de 11 de diciembre de 2013, se revisan, junto con la propuesta de modificación del título de Grado en Enfermería, los criterios específicos de extinción del título. No se requiere modificación alguna.

Las revisiones de estos criterios se realizarán anualmente, coincidiendo con el periodo que se establezca para la propuesta de modificaciones de la memoria de Grado en Enfermería.



2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES CURSA, INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO

Descripción del indicador	Valor (curso 2012/13)	Valoración/análisis de los resultados*
Tasa de abandono	1er año: 4.7% RD 1393: 6.9%	<p>La tasa de abandono de 1er año es muy superior a la obtenida en los dos cursos académicos anteriores (tasa en 2011/12:2.6%, tasa en 2010/11: 2.76%)</p> <p>La tasa de abandono (RD 1393) duplica el valor previsto en la memoria verificada del Título de Grado en Enfermería (3.5%).</p> <p>En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se valoran estos resultados y, se acuerda analizar estas tasas de abandono, estudiar las causas de abandono en estudiantes del Grado y, en base a ellas, determinar la acción de mejora más adecuada que permita alcanzar el valor establecido.</p>
Tasa de rendimiento	95.69%	<p>La tasa de rendimiento sigue siendo elevada, muy superior al valor previsto en la memoria de Grado verificada (85.5%), aunque es algo inferior a la alcanzada en el curso académico 2011/12 (96.68%).</p> <p>En el curso 2011/12, esta tasa se situaba entre las más altas en el Grado en Enfermería de todas las Universidades del territorio español en las que se oferta.</p>
Tasa de graduación	82.76%	<p>La tasa de graduación no alcanza el valor previsto en la memoria verificada de este Grado (86%). No obstante, se encuentra muy próximo a este valor y supera a la tasa correspondiente obtenida en el Grado en Fisioterapia (73.97%).</p> <p>En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se analizan estos resultados, y se acuerda esperar una año más de la primera promoción de titulados para analizar la evolución de esta tasa, esperando alcance el valor estimado.</p>
Tasa de eficiencia	98.19%	<p>Esta tasa es superior al valor previsto en la memoria de Grado verificada (96%) , y similar a la obtenida en el Grado en Fisioterapia (98.47%).</p>
Tasa de éxito	98.48%	<p>La tasa de éxito sigue siendo elevada, muy</p>



	<p>superior al valor previsto en la memoria de Grado verificada (88.5%), y superior a la de cursos académicos anteriores (valor en 2011/12: 96.68%, valor en 201/11: 96.42%, valor en 2009/10: 98.04%).</p> <p>En el curso 2011/12, esta tasa se situaba entre las más altas en el Grado en Enfermería de todas las Universidades del territorio español en las que se oferta.</p>
Tasa de no presentados: 1.17%	<p>La tasa de no presentados se mantiene en niveles inferiores al valor previsto en la memoria de Grado verificada (5%), siendo incluso inferior a la cursos académicos anteriores (valor en 2011/12: 1.92%, valor en 2010/11: 2.93%, valor en 2009/10: 2.62%).</p> <p>En el curso 2011/12, esta tasa se situaba entre las más bajas en el Grado en Enfermería a de todas las Universidades del territorio español en las que se oferta.</p>

*Se debe realizar un breve análisis cualitativo de los indicadores e indicar cómo se utilizan para la toma de decisiones. Se recomienda analizar si con los valores de los indicadores alcanzados se está en condiciones de cumplir con lo establecido en la Memoria de Verificación. Se recomienda analizar la tendencia que presentan los resultados de los indicadores y comparar con indicadores internos y externos.

Se debe indicar si se han realizado revisiones periódicas según los resultados de los indicadores alcanzados y, en su caso, indicar las decisiones adoptadas y propuestas de mejora.

• Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

En general, se han obtenido buenos resultados en los indicadores CURSA, con valores óptimos en relación al resto de titulaciones de la UJA y al resto de Universidades del territorio español en las que se oferta la titulación de Grado en Enfermería. No obstante, las tasas de abandono y graduación no alcanzan los valores estimados en la memoria de Grado verificada.



3. ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

3.1. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN, A LAS RECOMENDACIONES (EN SU CASO) INCLUIDAS EN LOS INFORMES DE MODIFICACIONES, ASÍ COMO A LAS QUE PUDIERAN CONTENER LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO

La finalidad de este apartado es poner de manifiesto que las recomendaciones realizadas por ANECA o la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en los diferentes informes de evaluación (verificación, seguimiento, modificaciones) han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título. Se deberá justificar que las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas (no incluir las recomendaciones ya resueltas).

Recomendación	Informe*	Fecha de informe	Tratamiento dado y adecuación

* Verificación/modificación/seguimiento

3.2. MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN EL TÍTULO NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES*

Descripción de la Modificación	Justificación

*Las Modificaciones deberán ser debidamente justificadas y ser el resultado de la aplicación del SGIC

3.3. MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN EL TÍTULO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES*

	Sí	No
Se han presentado modificaciones		
Fecha de aprobación**		

*Las Modificaciones deberán ser debidamente justificadas y ser el resultado de la aplicación del SGIC

** Fecha del Consejo de Gobierno en que se aprobaron



MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

El Autoinforme de Seguimiento del título deberá tener una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 15 páginas.

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud	TÍTULO: Grado en Fisioterapia
Año de seguimiento (1º-6º):4º	Fecha del Autoinforme: Marzo 2014
Firma del Responsable del Seguimiento: Rosa María Fernández Alcalá	

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (SGIC): PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RD 1393/2007. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHO SISTEMA ASÍ COMO DE LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS Y LAS MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS

1.1. VALORACIÓN DEL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

El objetivo de este apartado es hacer una valoración global del cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria Verificada, identificar las fortalezas y dificultades encontradas, analizar las causas de estas últimas y proponer áreas de mejora.

1.1.1. Cumplimiento del proyecto inicial

a. Valoración del cumplimiento del proyecto inicial establecido en la Memoria

Se recomienda valorar de forma global todos los puntos incluidos en la Memoria de Verificación del título, entre ellos los que se relacionan a continuación:

- La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación y/o sus posteriores modificaciones.
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria Verificada.
- El perfil de egreso del título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado de acuerdo a los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- Los complementos de formación (en su caso) cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.
- Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.
- Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.
- La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación.



*Procedimiento para el Seguimiento de los
Títulos Oficiales de la Universidad de Jaén*

*Documento PSTO
Revisión Ed. 02
Fecha 02-10-2013*

- Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado.
- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que garanticen tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados del aprendizaje.
- Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con la formación teórica.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan Prácticas Externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.
- La adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación.
- El personal académico y los recursos materiales disponibles son los adecuados para la impartición del título.
- En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria.

Para la valoración del cumplimiento del proyecto inicial establecido en la Memoria verificada en el proceso de implantación del Título de Grado en Fisioterapia, la Comisión de Docencia se ha reunido en los meses de abril, mayo y julio de 2013. Asimismo, se mantuvieron reuniones de coordinación interna en noviembre de 2012, mayo y junio de 2013 con el alumnado, profesorado y coordinadores de las prácticas clínicas.

En este curso 2012/13 se ha implantado el 4º curso de Grado en Fisioterapia. De manera global podemos afirmar que se ha cumplido con el proyecto inicial establecido en dicha Memoria de Grado verificada y sus posteriores modificaciones aprobadas. En general, se han alcanzado los objetivos de calidad establecidos en aquellos procedimientos que se han ido implantando. A continuación se valoran de forma global todos los puntos incluidos en la Memoria de Verificación del título, identificando las fortalezas y dificultades encontradas:

- La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación y/o sus posteriores modificaciones.
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria Verificada. De hecho, una de las fortalezas en el Grado en Fisioterapia es que la nota media de ingreso general de la titulación es de 9.5 (sobre un máximo de 14) que, a pesar de haber disminuido respecto a la del curso académico anterior (10.93), sigue siendo de las más demandadas por los estudiantes de la UJA. Se cubren así las 75 plazas ofertadas en 1º curso de Grado en Fisioterapia (84 estudiantes de nuevo ingreso en 1º curso). Indicar que el exceso de estudiantes de nuevo ingreso corresponden a solicitudes admitidas de traslados de expediente, por lo que son estudiantes de cursos superiores (2º, 3º y 4º curso) que deben cursar alguna asignatura programada en primer curso de la titulación de Grado en la UJA. En este sentido, los recursos y materiales disponibles son suficientes y adecuados para el buen desarrollo de las enseñanzas.
- El perfil de egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado de acuerdo a los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. En reunión de Comisión de



Garantía de Calidad (CGC) de 11 de diciembre de 2013 se han revisado los perfiles profesionales para el Grado en Fisioterapia y estos han sido actualizados en la página web del Título (http://grados.ujaen.es/node/2/salidas_profesionales)

- Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.
- Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.
- La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación.
- Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado. Así se manifiesta en el alto grado de satisfacción del alumnado con la accesibilidad a las guías docentes y su utilidad, con la información publicada de la titulación y las asignaturas implicadas, y con los recursos disponibles.
- En reunión de Junta de Facultad de 11 de abril de 2012 se constituye la actual Comisión de Docencia, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCCS) y constituida por representantes del profesorado, estudiantes y PAS, para la coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que garanticen tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados del aprendizaje. Asimismo, se han mantenido reuniones de coordinación interna con representantes del alumnado, profesorado y coordinadores de prácticas clínicas a lo largo del curso académico.

Es de destacar que en el curso académico 2012/13, se han mejorado el grado de satisfacción del profesorado en cuanto a la coordinación entre los departamentos implicados, objetivo del Plan de Mejora establecido en el Informe de Seguimiento 2011/12 (**acción de mejora 3**).

Además se mejora la satisfacción tanto en estudiantes como profesorado en cuanto a la adecuación de la carga de trabajo al estudiante, la planificación de las enseñanzas y la adquisición de competencias por el estudiante.

- A través de las reuniones de coordinación del título mantenidas con representantes del alumnado, profesorado y coordinadores de prácticas clínicas, se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con la formación teórica.
- En el Plan de Estudios del Grado en Fisioterapia se incluyen 4 asignaturas de Prácticum Clínico de carácter obligatorio, en las que el alumnado tiene un período de prácticas clínicas obligatorias en distintos centros sociosanitario. En reunión de Junta de Facultad de 11 de abril de 2012 se constituye la actual Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Fisioterapia que se ha reunido en 2 ocasiones durante el curso académico 2012/13, en los meses de febrero a julio, para garantizar la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas clínicas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.



Destacamos como fortaleza que en el curso académico 2012/13 se ha obtenido un grado de satisfacción muy elevado de los estudiantes con la planificación, desarrollo y evaluación de las prácticas clínicas en el Grado en Fisioterapia.

- Para la adaptación al Grado, se crea el Título Propio denominado “Curso de adaptación al Grado en Fisioterapia para titulados en Diplomado en Fisioterapia”, incluido en la última modificación de la Memoria Verificada realizada en el curso 2012/13 y aprobada por la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Un año más, se obtienen niveles elevados de satisfacción en el sector estudiantes y profesorado con los recursos materiales disponibles.

Además, el profesorado del Grado en Fisioterapia obtiene una muy alta valoración por parte de su alumnado (4.29 sobre una puntuación máxima de 5), ligeramente inferior a la del Centro y a superior a la de la UJA. En este curso académico 2012/13 de implantación del 4º curso de Grado en Fisioterapia, el número de profesores/as con docencia en el Grado es similar a la existente en el curso académico 2011/12.

b. Dificultades encontradas para la puesta en marcha del título y, en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria de Verificación

Entre las principales dificultades encontradas durante el curso académico 2012/13 en la implantación de los tres primeros cursos del Título de Grado en Fisioterapia destacan:

- Como en cursos anteriores, la asignación del número de grupos de prácticas realizada por Ordenación Académica, implica configurar los grupos de prácticas, con una relación nº alumnado/grupo muy superior al que corresponde según coeficiente de experimentalidad y área de conocimiento. Esto implica que en el caso concreto de las asignaturas correspondientes a las aéreas de conocimiento con coeficientes de experimentalidad 1, los grupos sean de 15 alumnos/as cuando según lo indicado en el “Modelo de financiación y asignación de recursos, consensuado por las Universidades Andaluzas”, debería ser de 8 alumnos/as según dicho coeficiente. Esta alteración también se produce en las asignaturas de otros coeficientes de experimentalidad, aunque la modificación en la relación alumnado/grupo no es tan alta (Ejemplo: Coeficiente experimentalidad 2, grupos de 18, cuando debería ser de 16). En general, las prácticas en pequeños grupos se han adaptado a las condiciones que se dan en la titulación a fin de garantizar la calidad que reciben los estudiantes que la cursan.

1.1.2. Principales resultados obtenidos

El objetivo de este apartado es analizar de forma global los resultados de todos los indicadores referenciados en los procedimientos del SGIC, valorando que midan los logros que ha alcanzado el título. Se han de valorar los siguientes aspectos:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Se recomienda realizar la valoración teniendo en cuenta la tendencia que presentan los resultados, comparando con los valores inicialmente propuestos en la Memoria de Verificación y con indicadores externos (con otros títulos, con otros datos del mismo Centro, etc.).



a. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el SGIC

En base al calendario de implantación que se recoge en la Memoria de Grado en Fisioterapia, en el curso académico 2011/12 se procede a la implantación del cuarto curso de Grado. En general, el desarrollo de los cuatros cursos del Título de Grado ha sido satisfactoria en cuanto a los objetivos establecidos en la Memoria verificada y se destacan las siguientes fortalezas:

- Se cubre la totalidad de las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso (75 plazas ofertadas) en 1º curso de Grado en Fisioterapia, alcanzando la cifra final de 84 estudiantes de nuevo ingreso en 1º curso. Tal y como se ha indicado anteriormente, estos nuevos estudiantes procedentes de los traslados de expediente solo curas alguna/s de las asignaturas de 1º curso, siendo compatible con los recursos y materiales disponibles para el desarrollo óptimo de las enseñanzas.

Además, la nota media de ingreso general de la titulación es de 9.5 (sobre un máximo de 14) que, a pesar de haber disminuido respecto a la del curso académico anterior (10.93), sigue siendo de las más demandadas por los estudiantes de la UJA.

- En cuanto al perfil de ingreso de los/as estudiantes de nuevo ingreso en la Titulación en el curso académico 2012/13, se dispone de los siguientes datos: el 73.81% procede de Selectividad, COU anterior a 1974/75 y el 21.43% procede de Ciclos Formativos de Formación Profesional. El resto han accedido al Grado en Fisioterapia por otras vías de acceso (Estudios extranjeros, Mayores de 25 años y Título Universitario). Estos resultados son similares a los correspondientes al curso académico 2011/12.
- En colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, se desarrollan las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo en la UJA, que contribuye a la orientación del estudiante en sus estudios de la Universidad y en la titulación de Grado correspondiente.

También se organiza el Curso de Formación para Delegados y Subdelegados de Grupo, en el que participan representantes del equipo de gobierno de la Universidad y el Decano de la FCCS.

- El Grado en Fisioterapia dispone de un Plan de Acción Tutorial (PAT), diseñado en línea con las coordenadas que pauta la UJA y con las directrices que marca el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con la pretensión de facilitar la integración e implicación del alumnado de nuevo ingreso en la universidad, y el seguimiento a lo largo de su permanencia en la misma, para un buen rendimiento académico, asesorándoles en la elaboración de un currículo coherente con sus preferencias y posibles salidas profesionales. Aproximadamente, el 33.33% del alumnado de nuevo ingreso se incorporaron al PAT durante el curso 2012/13.
- Para la planificación de las enseñanzas, se ha garantizado la actualización de toda la información sobre el Título de Grado en Fisioterapia en la web de la Facultad así como la publicación del 100% de las guías docentes de las asignaturas implicadas, obteniéndose un alto grado de satisfacción en las encuestas de estudiantes con la información publicada tanto de la titulación y como de las asignaturas implicadas.
- Se han llevado a cabo reuniones de coordinación interna del Título de Grado en Fisioterapia con estudiantes y profesorado implicado en el mismo, con objeto de coordinar la progresiva implantación del título y analizar las dificultades que surjan en este proceso. También se ha creado la Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de



Fisioterapia, en la que participan profesorado, estudiantes y coordinadores de Atención primaria y Especializada, para el diseño y puesta en marcha de las asignaturas Prácticum Clínico de la titulación de Grado en Fisioterapia (proceso de adquisición y evaluación de competencias, formación de tutores, revisión del Convenio de Colaboración con el SAS) y planificación y desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia.

- En las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado destaca el alto grado de satisfacción en cuanto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje, obteniéndose en todos los casos mejores resultados que en el curso académico anterior y los globales del Centro.
- Para la implantación de las asignaturas Prácticum Clínico de 4º curso de Grado en Fisioterapia, se ha duplicado el número de instituciones con las que se ha establecido convenio para el desarrollo de las prácticas clínicas con respecto al existente en el curso académico 2011/12: 29). En estos centros han desarrollado las prácticas clínicas en las asignaturas de Prácticum Clínico un total de 137 estudiantes, un 30.48% más que en el curso académico anterior.
- El número total de profesorado disponible para el Título de Grado en Fisioterapia es similar al establecido en la Memoria verificada. No obstante, el porcentaje de doctores aumenta un 11.09% respecto al valor del curso académico 2011/12 y es un 27.33% superior al valor recogido en la Memoria de Grado verificada.
- El profesorado del Grado en Fisioterapia obtuvo una evaluación de la calidad docente de 4.29 (sobre un máximo de 5 puntos), superando de nuevo la media global de la Universidad (4.00). Esta puntuación es además superior a la obtenida en el curso académico 2011/12 (4.25) y similar a la nota media de todo el profesorado del Centro (4.30).
- En las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado destaca el alto grado de satisfacción en cuanto a los recursos materiales y servicios disponibles en la Titulación.
- Tanto la *Tasa de rendimiento* como la *Tasa de eficiencia* sigue siendo muy elevada y muy superior a los valores previstos en la Memoria de Grado verificada. Estas tasas se sitúan entre las más altas en el Grado en Fisioterapia de todas las Universidades del territorio español en las que se oferta.
- En el curso académico 2012/13, se han ofertado 6 plazas más de movilidad respecto al curso académico anterior. Por otro lado, se ha triplicado el número de estudiantes de Grado que han participado en programas de movilidad. La tasa de éxito en los estudiantes que participan en programas de movilidad es del 100%. Además, se han recibido 6 estudiantes de movilidad internacional con Iberoamérica, con una tasa de éxito del 96.92%.

Por otro lado, se señalan las siguientes debilidades o dificultades en la implantación del título de Grado en Fisioterapia:

- En la planificación de las enseñanzas, la asignación del número de grupos de prácticas realizada por Ordenación Académica, implica configurar los grupos de prácticas, con una relación nº alumnado/grupo muy superior al que corresponde según coeficiente de experimentalidad y área de conocimiento, incumpléndose con lo indicado en el "Modelo de financiación y asignación de recursos, consensuado por las Universidades Andaluzas".
- En cuanto a la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, han habido dificultades



en la puesta en marcha de algunos de los procedimientos relativos al seguimiento del Título de Grado (procedimiento PA04 de Gestión de incidencias y procedimiento PM03 de análisis de satisfacción para el sector del PAS).

- En este cuarto año de seguimiento del título se han obtenido por primera vez resultados de la *Tasa de abandono RD 1393* (6.85%), *Tasa de graduación* (73.97%) y *Tasa de eficiencia* (98.47%). A pesar de que la Tasa de abandono no es muy elevada y la Tasas de graduación y eficiencia son muy altas, en ninguno de los casos se alcanza el valor previsto en la Memoria de Grado Verificada. En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se acuerda un análisis más profundo de estas tasas.

En relación al Plan de Mejora incluido en el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Fisioterapia del curso 2011/12, se identificaron 4 prioridades para las que se establecieron 4 acciones de mejora. Durante el curso 2012/13 se han puesto en marcha todas las acciones y se han logrado mejorar los resultados iniciales en todos los casos. En concreto, prácticamente en las 4 acciones de mejora se han alcanzado los valores objetivo fijados en el Plan de Mejora propuesto.

1.1.3. Aseguramiento de la adquisición de competencias

Se han de valorar los siguientes aspectos relacionados con el procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del desarrollo de la enseñanza:

- El Centro garantiza que los resultados de aprendizaje son públicos y comprensibles.
- Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la Memoria de Verificación.
- Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.
- Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.
- Los resultados del aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

a. *Análisis del procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza los resultados*

Para asegurar la adquisición de competencias del alumnado a lo largo del desarrollo de la enseñanza, utilizamos principalmente los procedimientos *PC06 Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza* y *PC07 Evaluación del aprendizaje*.

Con el *Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza* se ha garantizado que cada asignatura disponga en el curso académico 2012/13 de su guía docente en la que se plasme claramente las competencias que va a adquirir el estudiante al cursarla. Se comprueba que se respeten las competencias que se reflejaron en las fichas de cada asignatura en la memoria de Grado en Fisioterapia verificado, para que así el conjunto de todas ellas permita al titulado/a la adquisición global de competencias que debe tener un Graduado/a en Fisioterapia por la UJA.

Además, en las guías docentes se reflejan, entre otros aspectos, la metodología a seguir que garantice la adquisición de competencias y el sistema de evaluación que permite comprobar el grado de adquisición de las mismas.

En el curso 2012/13 se ha garantizado la publicación en la web de la Facultad de la totalidad de las guías docentes de las asignaturas con suficiente antelación al período de matriculación.



Asimismo, se ha modificado la web de la Facultad adaptando al nuevo formato de la UJA y se ha revisado toda la información de forma que esté completa y acorde a la memoria verificada.

Por otro lado, mediante el procedimiento *PM01: Procedimiento de medición, análisis y mejora*, se han medido y analizado los resultados del aprendizaje y de satisfacción de los grupos de interés “estudiantes” y “profesorado”. De nuevo se ha incluido en este curso 2012/13 el análisis de la planificación, desarrollo y evaluación las prácticas clínicas incluidas en las asignaturas de Prácticum Clínico. El análisis de los resultados de estas encuestas nos permite valorar en qué medida las actividades de formación, la adecuación de los sistemas de evaluación y si los resultados del aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

Además, con el procedimiento *Evaluación del aprendizaje* hacemos un seguimiento de los sistemas de evaluación y de su cumplimiento. Con respecto a los indicadores de este procedimiento:

IN01-PC07: Reclamaciones interpuestas por los alumnos, a través del buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones cuyo enlace se incluye en la web del Centro o del Defensor Universitario, en relación a los procesos de evaluación de asignaturas: Tan sólo se ha presentado 1 queja y diversas consultas, aunque ninguna de ellas versa sobre los criterios y sistema de evaluación de las asignaturas.

IN04-PC07: Asignaturas con incumplimiento de criterios en su evaluación sobre el total de asignaturas evaluadas. Ninguna asignatura consta.

IN02-PC07: Actuaciones desencadenadas por aplicación de normativa (reclamaciones procedentes). Ninguna asignatura consta.

IN03-PC07: Asignaturas que se encuentran implicadas en alguna reclamación procedente: Ninguna asignatura consta.

1.1.4. Plan de Mejora

- a. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados, identificar y establecer prioridades, y planificar las mejoras necesarias*

Se recomienda señalar las fechas en las que se han mantenido las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad, con un breve resumen de los temas tratados y las propuestas de mejora identificadas.

Las revisiones de los resultados alcanzados se hacen anualmente, de acuerdo con el Procedimiento de Medición, Análisis y Mejora (PM01).

Durante el curso académico 2012/12, la CGC del Centro ha mantenido las siguientes reuniones:

- **Fecha: 9 de noviembre de 2012**
Temas tratados: Revisión y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia
- **Fecha: 26 de noviembre de 2012**
Temas tratados: Análisis y aprobación, si procede, de propuesta de resolución de incidencias ocurridas en la solicitud de modificaciones del título de Grado en Enfermería y Fisioterapia presentada el 12 de noviembre de 2012.
- **Fecha: 10 de diciembre de 2012**
Temas tratados: Revisión y aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de modificación de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia.
- **Fecha: 18 de enero de 2013**



Temas tratados: Informe de la Vicedecana de Calidad acerca de la modificación de los títulos de Grado en Fisioterapia y Grado en Enfermería e informes de Seguimiento de la AAC sobre el curso 2010/11. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2011/2012, y propuestas de mejora. Análisis de los resultados de satisfacción y propuestas de acciones de mejora (PM02). Elaboración de una propuesta de informe del seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y en Fisioterapia para el curso 2011-2012

- **Fecha: 6 de mayo de 2013**

Temas tratados: Informe de la Vicedecana de Calidad acerca de la situación de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, grado de cumplimiento del Contrato Programa 2012 y del Plan Estratégico 2012. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2011/2012, y propuestas de mejora. Análisis de las tasas académicas de la convocatoria ordinaria de Enero de 2013 en las titulaciones de grado de la FCCS y propuestas de mejora. Revisión de las encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado (Anexos 3 y 5 del PM02), para su realización en el presente curso académico.

b. Análisis del Plan de Mejora propuesto en el Informe de Seguimiento anterior

Se recomienda revisar el Plan de Mejora del Informe de Seguimiento anterior, valorar el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se establecieron e incluir en el nuevo Plan de Mejora aquellas que no se hayan llevado a término.

Prioridades identificadas y establecidas

En el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Fisioterapia del curso académico 2011/12, se establecieron las siguientes prioridades:

- **Acción de mejora 1.** Aumentar en la Titulación de Grado en Fisioterapia la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción para el próximo curso.
- **Acción de mejora 2.** Lograr un mayor grado de satisfacción del alumnado en relación a la orientación recibida.
- **Acción de mejora 3.** Conseguir una mejor coordinación entre departamentos.
- **Acción de mejora 4.** Aumentar el nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas clínicas.

En relación al cumplimiento del Plan de Mejora incluido en dicho informe, realizamos la siguiente valoración:

- **Acción de Mejora 1:** En el curso académico 2012/13 se mejoran con respecto al curso académico anterior las tasas de participación en todas las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, profesorado y prácticas clínicas), aumentando las tasas correspondientes al curso académico 2011/12 en más de un 10%. Se alcanza, por tanto, el valor objetivo establecido. Estas tasas de participación son además similares a las globales de toda la FCCS.
- **Acción de Mejora 2:** Se ha mejorado la puntuación media tanto en la *Orientación e información recibida* como en lo referente a la *“orientación adecuada durante el desarrollo de sus estudios sobre el contenido curricular de la Titulación”*. Prácticamente se alcanza el valor de referencia (puntuación media en el curso 2011/12) en 0.25 puntos, objetivo establecido.
- **Acción de Mejora 3:** Sobre *“El proceso de coordinación entre los diferentes*



departamentos implicados en el título es adecuado" se ha superado en más de 0.25 puntos la puntuación media alcanzada en el curso 2011/12, se logra así el objetivo establecido.

- **Acción de Mejora 4:** El grado de satisfacción global del alumnado de las asignaturas de Prácticum Clínico del Grado en Fisioterapia en el curso 2012/13 mejora la puntuación media obtenida en el curso 2011/12 en más de 0.25 puntos, cumpliéndose el objetivo establecido.

c. Propuesta de Plan de Mejora

El Plan de Mejora deberá incluir: (1) los objetivos perseguidos y las acciones de mejora previstas para alcanzarlos; (2) el/los responsable/s de la implantación; (c) el plazo de ejecución; (d) los indicadores de seguimiento asociados a cada una de las acciones de mejora; (e) los valores de referencia de los indicadores; y (f) los recursos, en su caso, necesarios para llevarlas a cabo.

En reunión de CGC celebrada el 12 de febrero de 2014 se plantean como buenas prácticas o puntos fuertes:

- Alcanzar un año más unas elevadas tasas de rendimiento, por encima de la media de la Universidad, y superando las previsiones planteadas en la memoria del Título de Grado en Fisioterapia verificado.
- Haber obtenido unos resultados de la evaluación de la calidad docente elevados, superando la media de la UJA.

Asimismo, se establecen las siguientes prioridades relativas al curso 2012/13:

- **Acción de mejora 1.** Seguir mejorando la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción de la Titulación de Grado en Fisioterapia para el próximo curso académico.
- **Acción de mejora 2.** Lograr un mayor grado de satisfacción del alumnado en relación a la orientación recibida.
- **Acción de mejora 3.** Orientar a los estudiantes sobre el uso adecuado de la bibliografía recomendada.
- **Acción de mejora 4.** Conseguir que el alumnado utilice adecuadamente las tutorías presenciales y virtuales
- **Acción de mejora 5.** Informar al alumnado de los distintos programa de movilidad y convocatorias existentes.

Mejoras planificadas

Plan de mejora para la acción de mejora 1.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Incentivar a los colectivos de estudiantes y profesorado sobre la utilidad de las encuestas de satisfacción.
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecano/a de la Titulación. Vicedecano/a de Calidad del Centro. Delegados de Curso. Coordinadores de Prácticum.
- **Tareas a desarrollar.** Dar una mayor publicidad en la web del Centro. Contactar con el profesorado y alumnado durante el periodo en que está abierta la encuesta a modo de recordatorio. Organizar charla informativa de motivación sobre el interés en conocer el grado de satisfacción de los distintos colectivos. En el caso de las encuestas de satisfacción de los Prácticum, incluir enlace de encuestas en el espacio habilitado para ellos en la Plataforma de Docencia Virtual de la UJA.



- **Indicadores de seguimiento.** Tasa de participación en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo de activación de las distintas encuestas de satisfacción.
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Obtener una la tasa de participación del 40%.

Plan de mejora para la acción de mejora 2.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Mejorar la información del contenido curricular de la Titulación, así como de la planificación y desarrollo de las enseñanzas en todos los cursos del Grado.
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecano/a de la Titulación. Vicedecano General. Personal de Apoyo al Centro.
- **Tareas a desarrollar.** Incluir información relevante de la Titulación en las charlas de orientación de las Jornadas de Recepción a estudiantes de nuevo ingreso. Organizar charlas de orientación al comienzo de cada cuatrimestre en todos los cursos. Mejorar la información publicada en la web de la Facultad. Incentivar la participación de estudiantes en el PAT.
- **Indicadores de seguimiento.** Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Octubre 2013 y Febrero 2014.
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Mejorar la puntuación media obtenida en, al menos, 0.25 puntos.

Plan de mejora para la acción de mejora 3.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Incentivar el uso de la bibliografía recomendada y de las tutorías como herramientas de apoyo a la docencia.
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecano/a de la Titulación. Coordinador del PAT. Profesorado del Grado en Fisioterapia. Delegados de curso.
- **Tareas a desarrollar.** Incluir información referente al uso de la bibliografía y de las tutorías docentes en las charlas de orientación de las Jornadas de Recepción a estudiantes de nuevo ingreso. Realizar reuniones de Coordinación Interna del Título con profesorado de los distintos departamentos, a fin trasladar al profesorado la necesidad de revisar y actualizar la bibliografía recomendada en las guías docentes de las asignaturas, e incentivar su uso entre el alumnado.
- **Indicadores de seguimiento.** Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo lectivo
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Mejorar la puntuación media obtenida en, al menos, 0.25 puntos.

Plan de mejora para la acción de mejora 4.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Fomentar el uso de las tutorías por parte del alumnado como complemento a su enseñanza-aprendizaje.
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecano/a de la Titulación. Coordinador del PAT. Profesorado del Grado en Enfermería. Delegados de curso.



- **Tareas a desarrollar.** Incluir información referente al uso de las tutorías docentes en las charlas de orientación de las Jornadas de Recepción a estudiantes de nuevo ingreso. Realizar reuniones de Coordinación Interna del Título con representantes de estudiantes, con el objetivo de informar del uso adecuado de las tutorías docentes.
- **Indicadores de seguimiento.** Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo lectivo
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Mejorar la puntuación media obtenida en, al menos, 0.25 puntos.

Plan de mejora para la acción de mejora 5.

- **Objetivo de la propuesta de mejora.** Mejorar la información que el Centro proporciona sobre los programas de movilidad nacional e internacional (precisión claridad y utilidad de la información).
- **Equipo responsable de la realización.** Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales. Vicedecano/a de Titulación. Personal de Apoyo al Centro.
- **Tareas a desarrollar.** Difundir en la web del Centro todas las convocatorias de movilidad publicadas para estudiantes de Grado en Fisioterapia. Organizar charlas informativas de movilidad nacional (Programa SICUE/SÉNECA) e internacional (Programa LLP/ERASMUS).
- **Indicadores de seguimiento.** Valoración media en las correspondientes encuestas de satisfacción.
- **Periodicidad de la acción de mejora.** Periodo lectivo
- **Valor del indicador para consecución.** Cuantitativo: Mejorar la puntuación media obtenida en, al menos, 0.25 puntos.



1.2. VALORACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (SGIC)

El objetivo de este apartado es hacer una valoración del grado de implantación de una serie de procedimientos clave del SGIC.

1.2.1. Actuación de los responsables del SGIC en su gestión, coordinación y seguimiento

a. Órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC

La FCCS dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad común a todas las titulaciones de la FCCS de la UJA y que opera en coordinación con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación de esta Universidad. Las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o los procedimientos que lo desarrollan se definen en el documento “Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad”, que se encuentra publicado en la web del Centro y al que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad>

El órgano encargado de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC es la CGC de la FCCS.

En Junta de Facultad de 11 de Abril de 2012, se aprueba la actual composición de la CGC de la FCCS integrada por los siguientes miembros:

Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales	Rosa M ^a Fernández Alcalá
Representante del profesorado Grado Enfermería	M ^a Luisa Grande Gascón
Representante del profesorado Grado Fisioterapia	Rafael Lomas Vega
Representante de estudiantes del Grado Enfermería	Alberto de la Rubia Sánchez
Representante de estudiantes del Grado Fisioterapia	M ^a Dolores Díaz Herrera
Representante del PAS	Antonio Luís Sancho Rueda
Miembro de la Unidad de Calidad de la Universidad	Jacinto Fernández Lombardo
Representante de egresados del Grado Enfermería	Francisco Pedro García Fernández
Representante de egresados del Grado Fisioterapia	Gustavo Manuel Contreras Martos

Indicar que los representantes de los egresados del Grado en Enfermería y Fisioterapia son profesionales del Sistema Andaluz de Salud.



- b. *Funcionamiento del órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC*

Valorar si la Comisión de Garantía de Calidad ha actuado bajo lo establecido en la Memoria de Verificación. Explicar el mecanismo utilizado para trasladar las decisiones adoptadas a las unidades/órganos/personas responsables.

Durante el curso 2012/13, la CGC de la FCCS se ha reunido en 4 ocasiones, en las que se han desarrollado las acciones de mejora propuestas en el Informe de Seguimiento del curso 2011/12, se han seguido los distintos procedimientos establecidos en el SGIC, y coordinado el proceso de modificación de la Memorias de Grado.

Los cauces de comunicación con las distintas unidades/órganos/ personas responsables son fluidos, permitiendo trasladar las decisiones adoptadas por la CGC de forma eficaz.

Las actas de todas las reuniones de la CGC son publicadas en la web de la FCCS. Asimismo, en sesiones de Junta de Facultad se informa de las decisiones adoptadas por la CGC, dándose a conocer a los distintos grupos de interés representados en la misma.

1.2.2. Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los siguientes procedimientos del SGIC previstos en la Memoria de Verificación

Para cada procedimiento de los relacionados a continuación se deberá: (1) valorar el grado de cumplimiento del proyecto inicial, especificando las dificultades encontradas o, en su caso, las causas del incumplimiento de lo establecido en la Memoria; (2) analizar los resultados de los indicadores propuestos; y (3) indicar la periodicidad de las revisiones realizadas del propio procedimiento a fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras necesarias, que en su caso, se incluyan en el Plan de Mejora propuesto.

Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- **La institución garantiza que los resultados de aprendizaje son públicos y comprensibles.**
- **Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.**
- **Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.**
- **Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.**
- Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

- a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

Se ha hecho un seguimiento sistemático del desarrollo del programa formativo a través del procedimiento *PC06 Planificación y desarrollo de las enseñanzas*. La Facultad ha planificado la impartición de sus enseñanzas, una vez que los Consejos de Departamentos han aprobado el Plan de Organización docente y las Guías docentes de cada una de sus asignaturas. La Junta de Facultad aprobó los horarios de clase y el calendario de exámenes.

Con antelación a la apertura del periodo de matrícula del siguiente curso académico, la Facultad ha publicado su programación docente anual actualizada incluyendo la oferta de grupos, asignaturas a impartir, horarios, guías docentes completas, criterios de evaluación y



profesorado asignado a cada asignatura y grupo, a partir de la información proporcionada por los Departamentos.

En consecuencia, antes del inicio del periodo de matrícula del curso académico, la CGC del Centro comprobó que la web de la Facultad tuviese publicada toda la información sobre el Título de Grado con, al menos, los siguientes elementos básicos revisados y actualizados:

Definición de los objetivos del programa formativo, características de las asignaturas en cuanto a número de créditos, distribución entre horas en grupos grandes y horas en grupos pequeños, periodo en el que se imparte; Objetivos específicos de las asignaturas; Contenidos de las asignaturas; Metodología de enseñanza-aprendizaje; Métodos y criterios de evaluación del aprendizaje; Personal académico responsable de las asignaturas; Bibliografía y fuentes de referencia; Recomendaciones para cursar la materia o asignatura; Calendario de exámenes. Actividades complementarias.

Procedimiento de Coordinación del Título:

La actual Comisión de Docencia, presidida por el Decano de la FCCS y constituida por representantes del profesorado, estudiantes y PAS, fue constituida en reunión de Junta de Facultad de 11 de abril de 2012. Durante el curso 2012/13 esta Comisión se ha reunido en dos ocasiones (10 /abril/2013 y 22/mayo/2013) para organizar el curso académico 2013/14 en las titulaciones de Grado, planificar el Curso de Adaptación al Grado, analizar incidencias en el desarrollo de la docencia durante el curso 2012/13 y establecer estrategias para el curso 2013/14 que permitan salvaguardar la calidad docente.

La Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia, constituida en reunión de Junta de Facultad de 11 de abril de 2012, tiene como objetivos el revisar los convenios de colaboración con instituciones sanitarias, diseñar y coordinar las prácticas clínicas y Trabajos de Fin de Grado, analizar y resolver, en su caso, las incidencias ocurridas en su desarrollo, y planificar acciones de mejora. Esta Comisión está presidida por el Decano de la FCCS y constituida por representantes del profesorado, estudiantes y coordinadores de Atención Primaria y Especializada.

Durante el curso 2012/13, la Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Fisioterapia se ha reunido en 2 ocasiones, en los meses de febrero a junio, realizando distintas funciones de diseño, coordinación, revisión, análisis y planificación de los Trabajos Fin de Grado.

Asimismo, siguiendo las directrices del Plan de Mejora establecido en el Informe de Seguimiento correspondiente al curso 2011/12, se han realizado charlas de orientación al comienzo de cada cuatrimestre en todos los cursos de Grado (Acción de Mejora 2) y mantenido reuniones de coordinación interna del título de Grado en Fisioterapia con el profesorado implicado en el mismo durante el mes de mayo de 2013 (Acción de mejora 3). En estas reuniones se realiza una evaluación del curso 2012/13, se abordan posibles mejoras, coordinación de temarios, detección de duplicidades. También se mantienen reuniones de coordinación con representantes del alumnado (delegado/as y subdelegado/as de curso) para el seguimiento, evaluación y mejora de la docencia en la titulación, en julio de 2013.

Mediante el procedimiento *PM01: Procedimiento de medición, análisis y mejora*, se han medido y analizado los resultados del aprendizaje y de satisfacción de los grupos de interés "estudiantes" y "profesorado". De nuevo se ha incluido en este curso 2012/13 el análisis de la planificación, desarrollo y evaluación las prácticas clínicas incluidas en las asignaturas de Prácticum. Aún no se han podido o no procede medir ni analizar los resultados relativos a la satisfacción de otros grupos de interés. De nuevo, en este curso 2012/13 tampoco ha procedido el análisis de satisfacción relativa a prácticas de empresa extracurriculares e



inserción laboral. Por primera vez se ha elaborado una encuesta de satisfacción para estudiantes que han estado de movilidad durante el curso académico 2012/13.

Mediante el procedimiento *PC07 Evaluación del Aprendizaje*, se ha verificado el cumplimiento de los criterios de evaluación. No obstante, siguen existiendo dificultades para asegurar una objetiva y adecuada forma de hacer seguimiento y medición del grado de cumplimiento en las asignaturas de los criterios de evaluación.

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Al inicio del curso 2012/13, estaban publicadas en la web de la Facultad todas las guías docentes completas de los tres primeros cursos de Grado.

Aunque en el procedimiento *PC06 Planificación y desarrollo de las enseñanzas* no se considera necesario establecer indicadores específicos, sí se contempla la posibilidad de considerar como tales las reclamaciones recibidas y la satisfacción de los grupos de interés (profesores y estudiantes) con el desarrollo de las enseñanzas. Por otro lado, los indicadores del procedimiento *PC07 Evaluación del Aprendizaje* corresponden también a las reclamaciones recibidas al respecto.

En este sentido, hay que indicar que en el Grado en Fisioterapia existen referencias de **1 queja**, tramitada del Servicio de Información y Asuntos Generales, referente a un tema de empatía. Además, se contempla en la Oficina del Defensor Universitario 2 consultas en relación a la convalidación de una asignatura y la evaluación por compensación de asignaturas.

En relación a las **encuestas de satisfacción de Estudiantes**, se observan las siguientes valoraciones generales referentes a la calidad de las enseñanzas y evaluación:

- El 86,51% de estudiantes encuestados en el Grado en Fisioterapia afirma *“Estar satisfecho con la planificación de la enseñanza”*, porcentaje superior al obtenido en el curso 2011/12 (68,47%) y similar al título de Grado en Enfermería (83,26%).
- También existe un alto porcentaje de estudiantes (el 94,44% de los encuestados) que consideran *“Estar satisfecho con el desarrollo de la enseñanza”*. Este porcentaje es superior al global de la Facultad (89,05%) y bastante superior al 75,68% obtenido en el curso 2011/12.
- Asimismo, se ha mejorado el grado de satisfacción con la evaluación del aprendizaje. Así el 95,24% de los estudiantes encuestados manifiesta *“Estar satisfecho con los procedimientos de evaluación del aprendizaje”*, frente al 73,87% que mantenían tal afirmación en el curso 2011/12. Este porcentaje es incluso superior al alcanzado en el Grado en Enfermería (85,52%).

Analizando algunos aspectos relacionados con la calidad de las enseñanzas en el Grado en Fisioterapia, destacamos las siguientes fortalezas y debilidades:

- La puntuación media sobre la *Orientación e información recibida* es de 3.51 ± 1.19 , cumpliendo una de los objetivos establecidos en el Plan de Mejora incluido en el Informe del curso 2011/12 (acción de mejora 2) pues supera al valor de referencia (puntuación media en 2011/12) en 0,25 puntos. En realidad es la puntuación más alta lograda en los 4 años de seguimiento del título. Por otro lado, esta puntuación es de $3,12 \pm 1,17$ (en una



escala de 1 a 5) en lo referente a la *“orientación adecuada durante el desarrollo de sus estudios sobre el contenido curricular de la Titulación”* que supera al obtenido en el anterior curso 2011/12 (2.88 ± 1.18) en 0.24 puntos, casi el valor objetivo establecido en el mencionado Plan de Mejora y resulta un aspecto aún pendiente de superar.

- Ha aumentado considerablemente el porcentaje de estudiantes que opinan *“los créditos asignados a las asignaturas guardan proporción con el tiempo necesario para superarlos (considerando horas de asistencia a clase, realización de trabajos y estudio)”* siendo este porcentaje ahora del 83,33% frente al 54,95% obtenido el curso 2011/12. Este porcentaje es incluso bastante superior al correspondiente al Grado en Enfermería (66,06%). Además, valoran con un 3.43 ± 1.06 (en una escala de 1 a 5) su satisfacción sobre *“la organización de los horarios de todas las actividades docentes (clases, seminarios, prácticas, tutorías)”*, porcentaje superior al de todos los cursos anteriores y similar al alcanzado en el Grado en Enfermería.
- Un alto porcentaje de estudiantes de Grado en Fisioterapia (93.28%) consideró *“suficiente y relevante la información que está publicada sobre el Título en la página web”*, destacando además, el amplio uso de la página web del Centro para obtener información por parte del alumnado. Volviendo así a niveles de satisfacción de comienzos de seguimiento del Grado en Fisioterapia, después de dos años de decadencia (valor en 2011/12: 80.61%, valor en 2010/11: 84.93%, valor en 2009/10: 92.86%). Además, el 90.22% consideró que *“les ha resultado útil la información que aparece en las guías docentes de las asignaturas”*, similar al alcanzado en el curso 2011/12 (90.22%).
- Además, el alumnado de la Titulación, al igual que el del resto de la Facultad, valoran positivamente la adecuación de *las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) para el desarrollo de la enseñanza* (4.15 ± 0.93 sobre 5), *los espacios destinados al trabajo personal a las necesidades del estudiante* (4.00 ± 0.86 sobre 5) y *los laboratorios, espacios experimentales y su equipamiento* (4.19 ± 0.94 sobre 5), siendo estos valores superiores a los del curso 2011/12 (4.03 ± 0.99 , 3.65 ± 1.04 y 3.69 ± 1.22 , respectivamente).

Por otro lado, de las **encuestas de satisfacción del Profesorado** se extraen las siguientes conclusiones referentes a la planificación, desarrollo y evaluación del aprendizaje

- El 100% del profesorado del centro encuestado afirma *“Estar satisfecho con la metodología de planificación y desarrollo de la enseñanza indicadas en el Guía Docente”*, siendo esta tasa muy superior a la obtenida por los profesores del Centro en el curso 2011/12 (79.41%), incluso un 87.50% del mismo está *“Muy De Acuerdo”* o *“De Acuerdo”* con esta afirmación. En general, el grado de satisfacción con los objetivos del plan de estudios es de 4.25 ± 0.68 sobre 5, bastante superior al del cursos anteriores (valor en 2011/12: 3.66 ± 1.33 , valor en 2010/11: 3.59 ± 0.87 , valor en 2009/10: 3.78 ± 0.85).



- Además, todo el profesorado implicado en el Grado en Fisioterapia que ha respondido a la encuesta dice *“Estar satisfecho con el desarrollo de la enseñanza”*, estando la mayoría de ellos completamente de acuerdo con esta afirmación. Se mejora, por tanto, el grado de satisfacción en este aspecto con respecto a cursos anteriores (tasa en 2011/12: 82.35%, tasa en 2012/13: 85.50%, tasa en 2009/10: 84.40%).
- En general, todo el profesorado considera que *“La planificación de los contenidos y actividades de las asignaturas que imparte es adecuada”* y están *“Muy de acuerdo”* o *“De acuerdo”* en que *“Se respeta la planificación inicial de las actividades programadas”*, alcanzándose en este aspecto porcentajes muy superiores a los de cursos anteriores (tasa en 2011/12: 76,47%, tasa en 2010/11: 60.42%, tasa en 2009/10: 66.66%) y al obtenido en el Grado en Enfermería (76.47%).
- Asimismo, todo el profesorado del centro que ha respondido a la encuesta de satisfacción está *“Muy de acuerdo”* o *“De acuerdo”* en que *“los procedimientos de evaluación que ha utilizado han permitido valorar adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes”*, estando completamente de acuerdo con esta afirmación el 82.35% del profesorado. La buena percepción del profesorado en este aspecto se manifiesta en la puntuación media otorgada ($4,82 \pm 0.39$ sobre 5), superior el valor obtenido en cursos académicos anteriores (valor en 2011/12: 3.97 ± 0.95 , valor en 2010/11: 3.72 ± 1.24 , valor en 2009/10: 4.11 ± 0.5).
- También un 82.35% del profesorado del profesorado afirma estar de acuerdo con que *“Durante el desarrollo de la materia se evidencia la adquisición de las competencias (conocimientos, destrezas y habilidades) por parte de los estudiantes”*, porcentaje incluso superior al alcanzado en el curso académico 2011/12 (76.47%).

En relación a otros aspectos relacionados con la calidad de las enseñanzas en el Grado en Fisioterapia, destacamos las siguientes fortalezas y debilidades:

- El 94.12% del profesorado implicado en la docencia en el Grado en Fisioterapia comparte la opinión de *“Tener en cuenta el tiempo de aprendizaje del estudiante en función de los créditos ECTS (horas lectivas más trabajo personal para adquirir los conocimientos y superar con éxito el programa)”*, siguiendo la tendencia ascendente del pasado curso académico (tasa en 2011/12: 82.35%, tasa en 2010/11: 66.67%).
- Sobre *“El proceso de coordinación entre los diferentes departamentos implicados en el título es adecuado”* se ha obtenido una valoración media de 3.13 ± 1.50 (en una escala de 1 a 5) que supera en más de 0.25 puntos la puntuación media alcanzada en el curso 2011/12 (2.82 ± 1.28). Se logra así el objetivo establecido en el Plan de Mejora del Informe de Seguimiento del curso 2011/12 (acción de mejora 3). No obstante, sigue sin ser un valor muy elevado por lo que se acuerda (en reunión de CGC del 12 de febrero de 2014) seguir trabajando en él.
- La satisfacción del profesorado con el grupo de estudiantes de la FCCS también ha



mejorado con respecto a cursos anteriores, con una nota media global de 4.13 ± 1.09 sobre un máximo de 5 puntos (valor en 2011/12: 3.97 ± 0.95). Entre los aspectos mejor valorados destaca que el 82.35% del profesorado de la Titulación afirma que sus estudiantes *se muestran satisfechos con la metodología de evaluación* así como *con los resultados de la evaluación*, siendo una tasa similar a la obtenida en el curso 2011/12 y superior a la correspondiente a los cursos académicos 2010/11 y 2009/10. Por otro lado, siguiendo la tónica de cursos anteriores, el profesorado de la Facultad valora negativamente *el uso que los estudiantes hacen tanto de la bibliografía recomendada* (con un valor medio de 3.13 ± 1.30 , en una escala de 1 a 5) como *de las horas de tutorías* (con un valor medio de 2.94 ± 1.25 , en una escala de 1 a 5), siendo estos resultados algo mejores en los anteriores cursos académicos.

- Como en el sector estudiantes, los recursos de apoyo a la enseñanza han obtenido buenos resultados entre el profesorado del Centro, alcanzándose niveles de satisfacción muy superiores a los de cursos académicos. Así, el 100% del profesorado encuestado afirma *“Estar satisfechos con los recursos y servicios destinados a la enseñanza”* (tasa en 2011/12: 70.59%, tasa en 2010/11: 83.33%, tasa en 2009/10: 87.50%).

Otros indicadores del *PC07 Evaluación del Aprendizaje*, ya han sido comentados en el apartado 1.1.3. “Aseguramiento de la adquisición de competencias” de este autoinforme.

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Las revisiones de los resultados alcanzados se hacen anualmente, de acuerdo con el Procedimiento de Medición, Análisis y Mejora (PM01).

Las prioridades establecidas sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés (reunión de la CGC de 12 de enero de 2014), ya se han reflejado en otros apartados de este autoinforme de seguimiento.

Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- **El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.**
- **El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.**
- **Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).**
- **La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.**



- El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.
- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).

a. Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)

De acuerdo con el PA05 Procedimiento de gestión de personal académico y apoyo a la docencia, los Departamentos implicados en la docencia del Grado establecieron sus necesidades adicionales de profesorado, atendiendo a las asignaturas y grupos a los que tiene que impartir docencia, confeccionando así su Plan de Ordenación Docente (POD). Estas necesidades se comunicaron al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

En relación a la evaluación del profesorado, sigue estando en marcha el proceso de evaluación específico de esta universidad (basado en el modelo elaborado en conjunto con un grupo de Universidades de Andalucía mediante la adaptación del programa DOCENTIA de ANECA), si bien aún no se evalúa a todo el profesorado sino a quienes lo solicitan.

También se ha procedido a la evaluación de la docencia a todo el profesorado mediante encuestas de evaluación de la calidad docente.

Por otro lado, tal y como se describe en el procedimiento estratégico PE02 (Política de personal académico y PAS de la Escuela de Ciencias de la Salud) y en el procedimiento de apoyo PA05 (Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia) del Manual de Calidad del SGIC de la FCCS, el Vicerrectorado de Docente y Profesorado de la UJA es el órgano encargado de elaborar, difundir, aplicar, revisar y actualizar la política de personal académico y de apoyo a la docencia, con vistas a la formación del mismo. Para este fin, el Vicerrectorado cuenta con el Secretariado de Formación Permanente a quien encarga esta tarea.

Además, el Reglamento de Régimen Interno de la FCCS establece la constitución la Comisión de Extensión Universitaria a través de la que establecen necesidades formativas del personal académico y de apoyo a la docencia.

Con respecto al personal de apoyo, la UJA dispone de un sistema centralizado de gestión académica para todas las Facultades, con 1 efectivo del Personal de Administración y Servicios (PAS) para el Negociado de Apoyo al Centro, tal y como se establece en memoria de verificación del Título de Grado en Fisioterapia.

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Para el curso 2012/13 contamos con los datos de los siguientes indicadores sobre el profesorado que ha participado en el Grado en Fisioterapia:

- Profesorado implicado en el Grado de Fisioterapia en el curso académico 2012/13: 42 profesores/as (31 a tiempo completo y 11 a tiempo parcial), manteniéndose la misma plantilla existente en el curso 2011/12 para los 3 primeros curso de Grado, aunque algo más del 15% del profesorado que impartía docencia a tiempo parcial lo hace ahora a tiempo completo.
- Porcentaje de profesores doctores: 71.43%, lo que supone un aumento en este porcentaje del 11.09% sobre el valor recogido en el curso 2011/12.

El profesorado del Grado en Fisioterapia obtuvo una evaluación de la calidad docente de 4.29



(sobre un máximo de 5 puntos), superando de nuevo la media global de la Universidad (4.00). Esta puntuación es además superior a la obtenida en el curso académico 2011/12 (4.25) y similar a la nota media de todo el profesorado del Centro (4.30).

En relación al personal de administración y servicios (PAS), los datos son globales a la universidad, dado el sistema de funcionamiento centralizado que tiene adoptado la UJA:

- Nº total de personal (PAS): 465
- Porcentaje de PAS laboral: 42.15%
- Porcentaje de PAS funcionario: 57.85%
- Proporción PAS/personal académico: 0.51

En relación al curso anterior, la plantilla de PAS ha descendido en 5 personas (4 PAS funcionarios y 1 PAS laborales), manteniéndose las tasas del curso académico 2011/12 de PAS laboral (41.91%) y funcionario (58.08%). No obstante, la relación entre PAS y personal académico sigue la tendencia ascendente de los últimos años (tasa en 2011/12: 0.46, tasa en 2010/11: 0.43).

c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

La revisión de los resultados obtenidos de la aplicación de este procedimiento se realiza con periodicidad anual, siguiendo el propio procedimiento.

Los resultados alcanzados en el curso académico 2012/2013 fueron enviados por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación en febrero de 2014 y analizados por la CGC en reunión celebrada el 12 de febrero de 2014.

Dado que estos resultados del curso 2012/13 son aceptables, no se consideró necesario planificar mejoras.

Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.

a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

En la Planificación de las Enseñanzas del Título de Grado en Fisioterapia de la UJA se establecen 4 asignaturas de Prácticum Clínico de carácter obligatorio, en las que el alumnado tiene un período de prácticas clínicas obligatorias en distintos centros sociosanitario. Si en el curso 2011/12 se comenzaron a desarrollarse las asignaturas Prácticum Clínico I y Prácticum Clínico II, en este curso académico 2012/13 se implanta el 4º curso de Grado en Fisioterapia con la puesta en marcha de las asignaturas Prácticum Clínico III y Prácticum Clínico IV.

En virtud del procedimiento PC16: *Prácticas Clínicas*, se han medido y analizado los resultados de los indicadores correspondientes al desarrollo anual de las prácticas clínicas en los distintos centros en las se llevan a cabo, a fin de garantizar y mejorar la calidad de las prácticas clínicas



para el alumnado de la Titulación y asegurar la adquisición de las competencias correspondientes.

Además, anualmente se evalúa de forma específica la satisfacción del alumnado respecto a las asignaturas de *Prácticum Clínico*. Dadas las características peculiares y específicas de esta asignatura, se diseñó una encuesta independiente para evaluar en qué medida el alumnado que la había cursado estaba satisfecho con su planificación, desarrollo y evaluación.

Por otro lado, Las actuaciones en materia de prácticas externas se encuentran centralizadas básicamente en el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral. En la página web del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral de la UJA se informa a estudiantes y empresas o instituciones sobre el programa de prácticas externas. Asimismo, el Vicerrectorado dispone de una base de datos en la que los estudiantes pueden inscribirse para optar a la realización de las mismas. Esta base de datos proporciona la información necesaria para conocer y valorar las necesidades de las prácticas externas.

En este curso académico 2012/13, en el que se ha implantado el 4º curso del Grado, se ha puesto en marcha el procedimiento PC09 correspondiente a las prácticas externas no obligatorias (extracurriculares). En la información disponible, no se hace distinción entre el % de estudiantes que participan en el programa de prácticas (IN02-PC09) y la tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias (IN03-PC09).

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Los indicadores recogidos en el procedimiento *PC16: Prácticas Clínicas* en el curso 2012/13 son:

IN01-PC16: Nº instituciones sociosanitarias diferentes con convenios firmados (o vivos): 52 centros sanitarios y sociosanitarios diferentes, por lo que casi se ha duplicado el número de instituciones con los que se ha establecido convenio para el desarrollo de las prácticas clínicas (número de instituciones con convenios firmados en el curso 2011/12: 29). En estos centros han desarrollado las prácticas clínicas en las asignaturas de *Prácticum Clínico* un total de 137 estudiantes, un 30.48% más que en el curso académico anterior.

IN03/INI02-PC16: Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas clínicas: No ha habido ninguna incidencia en estudiantes del Grado en Fisioterapia. El valor de referencia del curso 2011/12 correspondía a estudiantes de la FCCS, sin que se conociese si procedían de la titulación de Grado en Enfermería o del Grado en Fisioterapia, por lo que no es comparable con este resultado.

Con respecto a estos datos, los resultados obtenidos en el curso académico 2012/13 son bastante mejores a los anteriores. Así, el grado de satisfacción global del alumnado de las asignaturas de *Prácticum Clínico* del Grado en Fisioterapia es de 3.98 (sobre un máximo de 5 puntos), cumpliéndose con uno de los objetivos del Plan de Mejora incluido en el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Fisioterapia correspondiente al curso 2011/12 (Acción de mejora 4), pues mejora la puntuación media obtenida en el curso 2011/12 en más de 0.25 puntos (valor en 2011/12: 3.34 puntos).

NOTA: Dada la baja participación de estudiantes de la Titulación de Fisioterapia (3.26% de estudiantes) en el curso académico anterior, no fue posible segmentar el análisis de los resultados de este grupo de interés por titulaciones, siendo estos los valores sobre los que se comparan los resultados obtenidos en el curso académico 2012/13.

A continuación se analizan los resultados por bloques:



- En lo que a planificación de las prácticas se refiere, la puntuación media otorgada por el sector de estudiantes en este curso académico supera a la del curso 2011/12 en casi 1 punto (valor en 2012/13:3.89, valor en 2011/12:2.99), siendo los aspectos mejor valorados los siguientes: “*Considero adecuadas las competencias que debe seguir un estudiante con el desarrollo de los Prácticum*” y “*Los créditos asignados a las asignaturas Prácticum guardan proporción con el tiempo necesario para superarlas (considerando horas de asistencia a prácticas clínicas, realización de trabajos, estudio personal, etc.)*”, afirmaciones apoyadas por el 95.35% de la población. Estos porcentajes eran del 41.79% y 58.21%, respectivamente, en el curso 2011/12.
- En cuanto al desarrollo de las prácticas clínicas, el aspecto mejor valorado por parte del alumnado es “*su relación con el equipo de profesionales del servicio/unidad del centro sanitario*”, manteniéndose la alta puntuación media de 4.6 ± 0.8 (sobre un valor máximo de 5 puntos) del curso académico 2011/12.

Los aspectos peor valorados corresponden al grado de satisfacción con “*el tiempo de duración del período de prácticas clínicas de las asignaturas Prácticum Clínico es suficiente para alcanzar las competencias propuestas*”, apoyado por el 72.09% del alumnado, y sobre “*el uso adecuado de las tutorías para resolver las dudas que me iban surgiendo durante el desarrollo de las prácticas clínicas*”, afirmación apoyada por el 61.90% del alumnado. Aún así, son tasas superiores a las alcanzadas en el curso académico 2011/12 (46.27% y 55.22%, respectivamente)

En este curso académico 2012/13, en el que se ha implantado el 4º curso del Grado, se ha puesto en marcha el procedimiento PC09 correspondiente a las prácticas externas no obligatorias (extracurriculares). No obstante ha sido imposible la medición de todos los indicadores incluidos en el procedimiento.

Los indicadores recogidos en el procedimiento PC09: *Prácticas Externas* son:

IN01-PC09: Número de empresas que tienen convenios para el desarrollo de prácticas: 3

IN03-PC09: Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias: 0.2

IN04/INI05-PC09: Número de incidencias y su gravedad, ocurridas en el transcurso de las prácticas: No consta incidencia alguna.

La participación en prácticas externas (no obligatorias) es muy baja. No obstante, hay que tener en cuenta que en el Grado en Fisioterapia se incluye un total de 42 créditos en prácticas externas de carácter obligatorias.

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Los resultados obtenidos de la aplicación de este procedimiento se analizan anualmente, siguiendo el propio procedimiento.

En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se analizan los resultados y, dado que estos resultados del curso 2012/13 son aceptables, no se consideró necesario planificar mejoras.

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (si procede)



El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.

a. Valoración del cumplimiento (*¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento*)

En este curso 2012/13 se desarrollan los programas de movilidad para estudiantes de 3º y 4º curso del Grado en Fisioterapia, en el que el alumnado tiene la oportunidad de pasar cierto periodo de tiempo estudiando en otra institución de educación superior del propio país o del extranjero, con reconocimiento académico de las materias cursadas durante la estancia.

Las actuaciones en materia de movilidad de estudiantes se encuentran centralizadas básicamente en el Vicerrectorado de relaciones Internacionales y Cooperación (VRI) y en el Vicerrectorado de Estudiantes (VE), siendo ellos quienes establecen los correspondientes acuerdos o convenios con las Universidades de interés e informan al alumnado de los diferentes programas de movilidad.

Para fomentar la participación de estudiantes en este tipo de programas, *en la web del Centro se publican todas las convocatorias de movilidad de estudiantes así como información relevante sobre los distintos programas de movilidad*). Asimismo, para asegurar una completa formación curricular de sus estudios, los participantes disponen de la ayuda de un coordinador que les orienta en la firma del contrato y durante su estancia en la Universidad de destino.

Mediante el procedimiento *PC08: Procedimiento de movilidad de los estudiantes*, se han medido y analizado los resultados sobre el desarrollo anual de los programas de movilidad. Para la satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad en el curso académico 2012/13, la CGC elabora y aprueba, en reunión mantenida el 11 de diciembre de 2013. A modo de ensayo piloto, esta encuesta es enviada en diciembre de 2013, a través del personal de apoyo del Centro, a todo el alumnado del Grado en Fisioterapia que participó en estos programas de movilidad.

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (*¿miden los logros que ha alcanzado el título?*)

Los indicadores recogidos en el procedimiento PC08:Procedimiento de movilidad de los estudiantes referentes el curso 2012/13 son:

INI01-PC08: Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad: 8(3 estudiantes han participado en movilidad nacional y 5 en movilidad LLP/ERASMUS), lo que casi triplica los valores obtenidos en el curso académico 2011/12.

INI02-PC08: Número de plazas ofertadas: 22. Se ofertaron 14 plazas de movilidad nacional y 8 de movilidad LLP/ERASMUS. Se aumentado la oferta de movilidad nacional en 6 plazas.

La tasa de éxito en los estudiantes que participan en programas de movilidad es del 100%.

La participación en la encuesta de satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad ha sido del 25% (2estudiantes), todos ellos participantes del programa de movilidad LLP/ERASMUS.

La valoración más baja se obtiene en el grado de *“satisfacción con la información proporcionada por el Centro sobre los programas de movilidad nacional e internacional (precisión, calidad y utilidad de la información)”*, con una puntuación media de 2.5±0.25, en una



escala de 1 a 5.

Por otro lado, todo el alumnado que ha respondido a la encuestas está completamente “satisfecho con su participación en el programa de movilidad”.

- c. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)

Los resultados obtenidos de la aplicación de este procedimiento se analizan anualmente, siguiendo el propio procedimiento.

En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se analizan los resultados y se identifica como prioridad la puesta de un Plan de Comunicación que permita mejorar la información que el Centro trasmite al alumnado sobre los distintos programas de movilidad (véase Plan de Mejora).

Se plantea la necesidad de continuar reforzando la ampliación de nuevos convenios de movilidad nacional e internacional y el aumentar el número de estudiantes que participan en programas de movilidad.

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados (si procede)

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

Se dispone de mecanismos para analizar y valorar:

- El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados.
- La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas.
- La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión.
- La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.

- a. Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)

Tal y como se describe en el procedimiento clave PC13 (Inserción laboral), el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, junto con la Unidad de Calidad, es el órgano responsable de realizar un estudio de inserción laboral de los titulados de la FCCS, así como de los demás Centros de la UJA.

El método de recogida de la información es mediante entrevista telefónica con el colectivo de egresado/as, con base a una aplicación telemática diseñada para valorar su situación laboral. Además, el Vicerrectorado dispone de un Observatorio de Egresados de la UJA que facilita que esta aplicación determine el grado de satisfacción de los egresados con el título que han cursado y que, además, sea una herramienta autónoma para que los egresados incorporen la información sobre su trayectoria laboral. Los resultados que genera la aplicación telemática sobre situación laboral y grado de satisfacción con los estudios, referidos a los títulos que se imparten en la FCCS, son remitidos al Centro para su análisis por la CGC.

En base a estos resultados, el Vicerrectorado presenta anualmente el “Estudio de la Inserción Laboral de los/as titulados/as de la UJA. El último informe disponible corresponde



al año 2013. No obstante, dado que en el curso académico 2012/13 se obtiene la primera promoción de titulados de Grado en Fisioterapia, no se han podido incluir en este informe un análisis de los datos relativos a la inserción laboral de los egresados del Grado en Fisioterapia.

b. *Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)*

No procede en el curso 2012/13.

c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

No procede en el curso 2012/13

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, PAS y agentes externos)

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.
- Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.
- Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés.

a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

Siguiendo el procedimiento de medición *PM02:Análisis de satisfacción, expectativas y necesidades*, la FCCS, a través del Vicerrectorado de Calidad, Planificación, Responsabilidad Social y Comunicación, pone en marcha las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés.

Desde el comienzo del seguimiento del Título de Grado en Fisioterapia, en el curso académico 2009/10, se llevaron a cabo las encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado referentes a la planificación y desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje en esta titulación.

Además, dadas las características peculiares e específicas de las asignaturas de Prácticum en el Grado en Fisioterapia, se diseñó una encuesta independiente para evaluar en qué medida el alumnado que la había cursado estaba satisfecho con su planificación, desarrollo y evaluación. Esta encuesta se realizó por primera vez en el curso académico 2010/11, primer año en que se imparten las asignaturas de Prácticum Clínico.

Las tasa de participación en las diferentes encuestas mayor dificultad para su puesta en marcha ha sido la escasa participación de todos los colectivos, y en especial del profesorado de esta Titulación de Grado en Fisioterapia.

De nuevo, en este curso 2012/13 no se ha medido la satisfacción del PAS, pues al estar



centralizado el servicio de gestión académica de todos los Centros, es más difícil aplicar el procedimiento. No obstante, en reunión de CGC del 12 de febrero de 2014, y como objetivo en el plan de acciones correctoras presentado para la certificación del SGIC-AUDIT del Centro por parte de la ANECA, se establece la necesidad de revisar este procedimiento y la posibilidad de su efectiva puesta en marcha.

En este curso académico 2012/13 no se dispone todavía de datos para el análisis de las encuestas de satisfacción a titulados.

b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Los indicadores recogidos en el procedimiento PM02 (Análisis de satisfacción, expectativas y necesidades) son:

IN01-PM02 Porcentaje de encuestas cumplimentadas.

La siguiente tabla resume los datos correspondientes a este indicadores en los 4 años de seguimiento del Título de Grado en Fisioterapia y los datos globales correspondiente a la participación de cada grupo de interés del Centro.

	09/10	10/11	11/12	12/13	Global FCCS
Satisfacción estudiantes	46,5%	17,43%	15,58%	45.02%	40.90%
Satisfacción profesorado	12,5%	62,07%	17,86%	38.64%	40.86%
Satisfacción prácticas clínicas	No procede	58,52%	14,70%	37.19%	

En el curso académico 2012/13 se mejoran con respecto al curso académico anterior las tasas de participación en todas las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, profesorado y prácticas clínicas), cumpliéndose con uno de los objetivos del Plan de Mejora incluido en el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Fisioterapia correspondiente al curso 2011/12 (Acción de mejora 1), pues en todos los casos aumentan las tasas correspondientes al curso académico 2011/12 en más de un 10%. Estas tasas de participación son además similares a las globales de toda la FCCS.

IN02-PM02 Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés (escala de 1 a 5).

	09/10	10/11	11/12	12/13	Global FCCS
Nivel satisfacción estudiantes	3,54	No datos	No datos	3.77	3.61
Nivel satisfacción profesorado	No datos	3,55	No datos	4.01	3.91
Nivel satisfacción prácticas clínicas	No procede	3,4	3.38	3.87	No datos

En el curso académico 2012/13, el nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés es superior en todos los casos al obtenido en cursos académicos anteriores, y superiores a las



valoraciones medias de toda la FCCS.

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Los resultados obtenidos de la aplicación de este procedimiento se analizan anualmente, siguiendo el propio procedimiento.

En base a este análisis, la CGC acuerda, en reunión mantenida el 12 de febrero de 2014, continuar desarrollando las acciones incluidas en el Plan de Mejora propuesto en el Informe de Seguimiento del Título de Grado en Fisioterapia correspondiente al curso académico 2011/12, a fin de seguir mejorando las tasas de participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción.

Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El objetivo de este procedimiento es asegurar que:

- El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.

- a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

A través del procedimiento de apoyo PA04: *Gestión de incidencias* (Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones, en adelante S-Q-R-F) del Manual de Calidad del SGIC de la FCCS se establecen los mecanismos que regulan y garantizan la correcta gestión de incidencias (sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones) que ocurren en cualquiera de los Títulos oficiales que se oferta en el Centro y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta.

En la actualidad, la Universidad de Jaén dispone un sistema de gestión de incidencias centralizado dentro del ámbito universitario a través de la puesta en marcha de un buzón de sugerencias y reclamaciones on-line (<http://administracionelectronica.ujaen.es/node/129>), por lo que se hace innecesario la puesta en marcha de una canal de incidencias S-Q-R-F desde el Centro.

No obstante, de acuerdo con el procedimiento PA04, en la web de la FCCS se dispone de un enlace de acceso directo a este buzón en el que además se facilitan las instrucciones necesarias para su correcta utilización. También se ha dado publicidad de la existencia del mismo, fomentado su uso a los distintos grupos de interés para tramitar cualquier tipo de incidencia.

Somos conscientes de la dificultad de un buen funcionamiento de la implantación de este procedimiento, por el hecho de que en la UJA la presentación de incidencias puede tramitarse por varias vías (al Departamento implicado, a la Facultad, directamente al Defensor universitario), lo que entorpece su seguimiento directo.

Para obtener información sobre sugerencias y reclamaciones en el curso 2012/13, se ha solicitado información al Defensor Universitario y al Servicio de Información y Asuntos Generales de la Universidad.



b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)

Para la medición y análisis de la eficacia del proceso de gestión de incidencias (sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones), en el PA04: *Gestión de incidencias* (Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones, en adelante S-Q-R-F) se considera el siguiente indicador:

- IN01-PA04 Número de incidencias S-Q-R-F recibidas anualmente

En el Grado en Fisioterapia se ha recibido 1 queja aunque no se refiere a la planificación y desarrollo de las enseñanzas ni a la evaluación del aprendizaje. Tan solo se contempla en la Oficina del Defensor Universitario 3 consultas en relación a la diferente actitud del profesorado ante la convocatoria de huelga, la convalidación de una asignatura y la evaluación por compensación de asignaturas.

c. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)

El análisis de los resultados alcanzados se realiza anualmente.

En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se analizan estos resultados y, continuando en la misma línea del curso académico 2012/13.

Se acuerda seguir fomentando la comunicación de incidencias entre los grupos de interés y la utilización de los procedimientos adecuados para su tramitación.

1.2.3. Criterios específicos en el caso de extinción del título

a. Periodicidad de las revisiones realizadas para el análisis de los criterios específicos en caso de extinción del título (¿se han realizado revisiones?; ¿se ha establecido la periodicidad de las revisiones realizadas?)

En reunión de CGC de 11 de diciembre de 2013, se revisan, junto con la propuesta de modificación del título de Grado en Fisioterapia, los criterios específicos de extinción del título. No se requiere modificación alguna.

Las revisiones de estos criterios se realizarán anualmente, coincidiendo con el periodo que se establezca para la propuesta de modificaciones de la memoria de Grado en Fisioterapia.



2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES CURSA, INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO

Descripción del indicador	Valor (curso 2012/13)	Valoración/análisis de los resultados*
Tasa de abandono	1er año: 9.76% RD 1393: 6.85%	<p>La tasa de abandono de 1er año es muy superior a la obtenida en los dos cursos académicos anteriores (tasa en 2011/12: 6.76%, tasa en 2010/11: 4.11%)</p> <p>La tasa de abandono (RD 1393) es muy superior el valor previsto en la memoria verificada del Título de Grado en Fisioterapia (3.5%).</p> <p>En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se valoran estos resultados, y se acuerda analizar estas tasas de abandono, estudiar las causas de abandono en estudiantes del Grado y, en base a ellas, determinar la acción de mejora más adecuada que permita alcanzar el valor establecido.</p>
Tasa de rendimiento	95.69%	<p>La tasa de rendimiento sigue siendo elevada, muy superior al valor previsto en la memoria de Grado verificada (85.5%), y superior a la alcanzada en los anteriores cursos académicos (tasa en 2011/12: 94.82%, tasa en 2010/11: 92.09%, tasa en 2009/10:91.30%).</p> <p>En el curso 2011/12, esta tasa se situaba entre las más altas en el Grado en Fisioterapia de todas las Universidades del territorio español en la que se oferta, y es la más alta del resto de Universidades andaluzas .</p>
Tasa de graduación	73.97%	<p>La tasa de graduación no alcanza el valor previsto en la memoria verificada de este Grado (90%) y es inferior a la obtenida en el Grado en Enfermería (82.76%)</p> <p>En reunión de CGC de 12 de febrero de 2014 se analizan estos resultados, y se acuerda esperar una año más de la primera promoción de titulados para analizar la evolución de esta tasa, esperando alcance el valor estimado.</p>
Tasa de eficiencia	98.47%	<p>Esta tasa es ligeramente inferior al valor previsto en la memoria de Grado verificada (99.97%) , aunque similar a la obtenida en el Grado en</p>



		Enfermería (98.19%).
Tasa de éxito	97.47%	La tasa de éxito sigue siendo elevada, muy superior al valor previsto en la memoria de Grado verificada (88.5%), y similar a la obtenida en el curso académico anterior (97.54%). En el curso 2011/12, esta tasa se situaba entre las más altas en el Grado en Fisioterapia de todas las Universidades del territorio español en las que se oferta.
Tasa de no presentados:	1.83%	La tasa de no presentados se mantiene en niveles inferiores al valor previsto en la memoria de Grado verificada (5%), siendo incluso inferior a la cursos académicos anteriores (valor en 2011/12: 2.8%, valor en 2010/11: 4.4%, valor en 2009/10: 4.35%). En el curso 2011/12, esta tasa se situaba entre las más bajas en el Grado en Fisioterapia de todas las Universidades del territorio español en las que se oferta.

*Se debe realizar un breve análisis cualitativo de los indicadores e indicar cómo se utilizan para la toma de decisiones. Se recomienda analizar si con los valores de los indicadores alcanzados se está en condiciones de cumplir con lo establecido en la Memoria de Verificación. Se recomienda analizar la tendencia que presentan los resultados de los indicadores y comparar con indicadores internos y externos.

Se debe indicar si se han realizado revisiones periódicas según los resultados de los indicadores alcanzados y, en su caso, indicar las decisiones adoptadas y propuestas de mejora.

• Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

En general, se han obtenido buenos resultados en los indicadores CURSA, con valores óptimos en relación al resto de titulaciones de la UJA y al resto de Universidades del territorio español en las que se oferta la titulación de Grado en Fisioterapia. No obstante, las tasas de abandono, eficiencia y graduación no alcanzan los valores estimados en la memoria de Grado verificada.



3. ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

3.1. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN, A LAS RECOMENDACIONES (EN SU CASO) INCLUIDAS EN LOS INFORMES DE MODIFICACIONES, ASÍ COMO A LAS QUE PUDIERAN CONTENER LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO

La finalidad de este apartado es poner de manifiesto que las recomendaciones realizadas por ANECA o la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en los diferentes informes de evaluación (verificación, seguimiento, modificaciones) han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título. Se deberá justificar que las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas (no incluir las recomendaciones ya resueltas).

Recomendación	Informe*	Fecha de informe	Tratamiento dado y adecuación

* Verificación/modificación/seguimiento

3.2. MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN EL TÍTULO NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES*

Descripción de la Modificación	Justificación

*Las Modificaciones deberán ser debidamente justificadas y ser el resultado de la aplicación del SGIC

3.3. MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN EL TÍTULO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES*

	Sí	No
Se han presentado modificaciones		
Fecha de aprobación**		

*Las Modificaciones deberán ser debidamente justificadas y ser el resultado de la aplicación del SGIC

** Fecha del Consejo de Gobierno en que se aprobaron

**MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2013 DEL PLAN ESTRATÉGICO (2011-2014) DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(pendiente de ser aprobada por Junta de Centro)

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

**2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES E INDICADORES PARA CADA LÍNEA
DE ACTUACIÓN**

2.1.- EJE 1: Clientes-usuarios

2.2.- EJE 2: Procesos internos

2.3.- EJE 3: Personas y capacidades del Centro

2.4.- EJE 4: Resultados

3.- TABLA RESUMEN

4.- RECOMENDACIONES

1.- INTRODUCCIÓN

En consonancia con el I Plan Estratégico de la Universidad de Jaén, los ejes estratégicos que guían las actuaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud son los siguientes:

Ejes estratégicos:

1. Clientes-usuarios.

Resultados de los servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud sus estudiantes y sociedad en general.

2. Procesos Internos.

Procesos internos para satisfacer a los clientes-usuarios.

3. Personas y capacidades del Centro.

Capacidad de cambiar y mejorar.

4. Resultados.

Sostenibilidad financiera del Centro.

Para cada uno de estos ejes se han diseñado unos objetivos, unas líneas de actuación y unas acciones. Con este informe, correspondiente al año 2013, se pretende evaluar el grado de cumplimiento de los indicadores y las metas propuestas para cada una de las acciones contempladas en el Plan Estratégico.

2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES E INDICADORES PARA CADA LÍNEA DE ACTUACIÓN

2.1.- EJE 1: Clientes-usuarios

Objetivo 1. Aumentar la satisfacción de estudiantes/clientes de los servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Línea de actuación 1.1.: Fomentar la orientación al alumnado durante su permanencia en la Facultad de Ciencias de la Salud

Código: 1.1.1.	Responsable: Responsable del equipo de gobierno del Centro de la orientación al alumnado.
Acción: CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL QUE GARANTICE LA ORIENTACIÓN AL ALUMNADO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	
Indicadores: 1) Diseño del Plan de Acción Tutorial (Sí/No) 2) N° actividades desarrolladas en el Plan de Acción Tutorial. 3) N° estudiantes que participan en el Plan de Acción Tutorial.	Metas: 1) Septiembre 2010 2) Al menos 90% de las planificadas. 3) 40 al 60% de estudiantes de grado.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Existe un Plan de Acción Tutorial (PAT) para el Grado en Enfermería y un PAT para el Grado en Fisioterapia, su diseño ya fue incluido en la memoria del año 2011 del Plan Estratégico (2011-2014) de la Facultad de Ciencias de la Salud (aprobado en Junta de Facultad de 30 de Julio de 2012).

2.- Se han desarrollado las siguientes actividades del PAT de Fisioterapia:

- Jornadas recepción de estudiantes (26/septiembre/2013)
- VII feria de emprendimiento (28/noviembre/2013)
- Jornadas de orientación profesional (10/mayo/2013)
- Cursos de alfabetización informática (ALFIN) (4 ediciones a lo largo del año)
- Seminario Docente: "Movilidad para estudiantes de Grado en Fisioterapia" (24/oct/2013)
- Campaña informativa sobre Convocatoria SICUE de Movilidad (7-11/febrero/2013)
- Seminario Docente "Formación de Grado y Postgrado en los Estudios de Fisioterapia en Reino Unido. Integración en el Mercado Laboral de Salud". Ponente: Prof. Kishore Garikipati. (11/abril/2013)

Se han desarrollado las siguientes actividades del PAT de Enfermería:

- Jornadas recepción de estudiantes(26/septiembre/2013)
- VII feria de emprendimiento (28/noviembre/2013)

- Jornadas de orientación profesional (10/mayo/2013)
- Cursos de alfabetización informática (ALFIN) (4 ediciones a lo largo del año)
- Campaña informativa sobre Convocatoria SICUE de Movilidad (7-11/febrero/2013)
- Seminario Docente “Formación de Grado y Postgrado en los Estudios de Fisioterapia en Reino Unido. Integración en el Mercado Laboral de Salud”. Ponente: Prof. Kishore Garikipati. (11/abril/2013)
- Charla informativa de la empresa del Grupo CTO: “El examen EIR y salidas profesionales”. (16/mayo/2013)

3.- De un total de 887 estudiantes matriculados en titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCCS), han participado en las distintas actividades desarrolladas:

- Jornadas de recepción de estudiantes:140 alumnos/as de Enfermería y 53alumnos/as de Fisioterapia.
- Cursos ALFIN: 172 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Jornadas de orientación profesional: 59 alumnos/as de Enfermería y 68 alumnos/as de Fisioterapia
- Seminario Docente: “Movilidad para estudiantes de Grado en Fisioterapia”: 50 estudiantes
- Campaña informativa sobre Convocatoria SICUE de Movilidad: alumnado de 2º y 3º curso del Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia
- Seminario Docente “Formación de Grado y Postgrado en los Estudios de Fisioterapia en Reino Unido. Integración en el Mercado Laboral de Salud”. Ponente: Prof. Kishore Garikipati: 20 alumnos/as de Enfermería y 12 alumnos/as de Fisioterapia
- Charla informativa de la empresa del Grupo CTO: “El examen EIR y salidas profesionales”: 32 alumnos/as de Enfermería

Además, durante el curso 2013/83 alumnos/as de Enfermería y 53 alumnos/as de Fisioterapia de nuevo ingreso se incorporan en el PAT, solicitando la asignación de tutor/a

En global, más del 60% del alumnado de los Grados en Enfermería y Grado en Fisioterapia han participado en las actividades desarrolladas dentro del PAT.

Línea de actuación 1.2.: Ofertar una cartera de servicios complementaria de calidad a los estudiantes del Centro.

Código: 1.2.1.	Responsable: Responsable de Titulación del equipo de gobierno del Centro.
Acción: OFERTAR ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES Y COMPLEMENTARIAS	
Indicadores: 1) N° de actividades formativas realizadas dirigidas a estudiantes. 2) N° de participantes en dichas actividades formativas.	Metas: 1) 1 actividad/año. 2) 20% de miembros.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado los siguientes cursos dirigidos a alumnado, organizados por profesorado y financiados por el centro:

- Conferencia: "Infancia y adolescencia en Colombia y Región Andina: una mirada desde los derechos sexuales y reproductivos" por la profesora Leticia Montero Torres de la Universidad Cooperativa de Colombia y de la Universidad Industrial de Santander (Colombia). 8 Febrero 2013
- XIII CONGRESO de Divulgación y Sensibilización "Cáncer Infantil". 17 Mayo 2013.
- Curso Reiki, nivel I. Febrero 2013

2.- El alumnado matriculado en cada una de las actividades formativas ha sido el siguiente:

- 50 alumnos y alumnas
- 141 alumnos y alumnas
- 43 alumnos y alumnas

Lo que supone una participación aproximada del 26.62% de estudiantes de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Línea de actuación 1.3.: Potenciar la coordinación inter-servicios con el Centro.

Código: 1.3.1.	Responsable: Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Acción: PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SESIONES DE TRABAJO Y/O REUNIONES CON SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO	
Indicadores: 1)N° de asistencias a sesiones de trabajo y/o reuniones con Servicios para la mejora. 2)Porcentaje de aplicación de nuevos acuerdos adoptados.	Metas: 1) 90% de asistencia a sesiones. 2) 90% de aplicación de acuerdos.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- El equipo de gobierno ha participado activamente en el 100% de las reuniones a los que han sido convocados relacionados con la gestión del centro.

2.- Se han aplicado el 100% de los acuerdos adoptados en estas reuniones.

Línea de actuación 1.4.: Consolidar unos eficientes canales de comunicación con las y los usuarios del Centro.

Código: 1.4.1.	Responsable: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Acción: MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL CENTRO, ESPECIALMENTE LA DIRIGIDA A NUEVOS ESTUDIANTES.	
Indicadores: 1) Porcentaje de Guías Docentes de las asignaturas actualizadas con antelación suficiente al período de matriculación. 2) Información actualizada sobre la planificación de las enseñanzas. 3) Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anterioreso procedentes de otras universidades (Sí/No).	Metas: 1) 100% 2) Mes de Julio. 3) Según plazo de matriculación

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Todas las guías docentes de las asignaturas han sido publicadas a través del portal "Universidad Virtual" de la Universidad de Jaén.

2.- En el mes de julio se publicó la organización docente de las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia.

3.- Se han realizado las adaptaciones de los alumnos y alumnas de Enfermería y Fisioterapia a los que se les concedió el traslado en el plazo previsto. Se han concedido 16 traslados al Grado en Enfermería y 6 traslados al Grado en Fisioterapia.

Código: 1.4.2.	Responsable: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Acción: FOMENTAR LA COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS DE LOS USUARIOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	
Indicadores: 1) Publicación en la web del procedimiento para presentar incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (Sí/No).	Metas: 1) Junio 2011

2) Nº de incidencias, quejas, reclamaciones, felicitaciones tramitadas.	2) 100% de las recibidas.
---	---------------------------

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Existe un enlace en la página web de la Facultad al buzón online de la UJA para recoger incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Además, se ha incorporado en este mismo enlace información de interés acerca de estos procedimientos.

2.- Se han tramitado el 100% de las incidencias, quejas, reclamaciones, felicitaciones recibidas. En el Grado en Enfermería se presentaron quejas motivada por la asignación de grupos y, en el Grado de Fisioterapia no hubieron quejas.

Línea de actuación 1.5.:Analizar la satisfacción de los grupos de interés del Centro.

Código: 1.5.1.	Responsable: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
Acción: EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS DEL CENTRO.		
Indicadores:		Metas:
1) Porcentaje de satisfacción sobre la planificación de la enseñanza.		1) 75%
2) Porcentaje de satisfacción sobre el desarrollo y evaluación del aprendizaje.		2) 75%
3) Porcentaje de satisfacción sobre recursos y servicios.		3) 75%

Grado de cumplimiento de los indicadores:

En el informe de Opinión del Alumnado sobre la Actuación Docente del Profesorado de la UJA, correspondiente al pasado curso 2011/2012, realizado por el Centro Andaluz de Prospectiva, con la colaboración del Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación de la UJA se recoge una puntuación media de 4.31 (sobre un máximo de 5 puntos) en la titulación de Grado en Enfermería y de 4.29 en el Grado en Fisioterapia, situándose la puntuación media de la FCCS en un 4.30, valor superior a la media de la UJA.

1.- El 84,43% de estudiantes del centro encuestado afirma “*Estar satisfecho con la planificación de la enseñanza*”. Este aspecto que también han sido altamente valorado por más del 75% del profesorado del centro. Así, el 82,36% del profesorado del centro encuestado afirma “*Estar satisfecho con la metodología de planificación y desarrollo de la enseñanza indicadas en el Guía Docente*”

2.- El 94,11% del profesorado y el 89,05% de estudiantes del centro encuestado afirman “*Estar satisfecho con el desarrollo de la enseñanza*”. Asimismo, todo el profesorado del centro que ha respondido a la encuesta de satisfacción opina que “*los*

procedimientos de evaluación que ha utilizado han permitido valorar adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes”, estando completamente de acuerdo con esta afirmación el 70,59% del profesorado. En el caso de los estudiantes, existe un porcentaje del 89,05% que manifiesta “Estar satisfecho con los procedimientos de evaluación del aprendizaje”.

3.- El 97,06% del profesorado del centro encuestado afirma “Estar satisfecho con los recursos y servicios destinados a la enseñanza”, aspectos que también han sido altamente valorados por más del 85% del alumnado del centro.

Objetivo 2. Aumentar el nivel de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud

Línea de actuación 2.1.:Concienciar a los miembros del Centro de la importancia que tiene la internacionalización del mismo.

Código: 2.1.1.	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
Acción: DIVULGAR LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO.		
Indicadores:		Metas:
1) Publicación en la web las acciones y resultados relacionados con la internacionalización de la Facultad (Sí/No)		1) Al inicio de curso.
2) Nº encuentros organizados para difundir la experiencia de estudiantes que participan en programas internacionales al resto de estudiantes.		2) 1 al año

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han publicado en la web de la Facultad todas las acciones relacionadas con la internacionalización de la Facultad (visitas de profesorado de otras Universidades invitadas por el Centro, seminarios de movilidad e internacionalización, convocatorias de movilidad).

2.- Se ha organizado el Seminario Docente “Movilidad para estudiantes del Grado en Fisioterapia” (octubre 2013), una Campaña Informativa sobre laconvocatoria SICUE de movilidad nacional (febrero 2013) y una visita institucional de 4 profesores de la FCCS al Instituto Politécnico da Guarda (Portugal), para conocer prácticas docentes en el ámbito del EEES y fortalecer acuerdos movilidad entre ambas Universidades (octubre 2013).

Línea de actuación 2.2.: Fomentar la movilidad de estudiantes y profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Código: 2.2.1.	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
Acción: DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.		
Indicadores:		Metas:
1) Publicación en la web de las convocatorias de ayudas de movilidad de estudiantes y profesorado (Sí/No).		1) 100% de las convocatorias.
2) Nº de estudiantes del Centro que participan en los programas de movilidad.		2) 9 estudiantes / curso académico.
3) Nº de profesores y profesoras del Centro que participan en los programas de movilidad.		3) 2 profesores/as /curso académico.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Siguiendo las recomendaciones del Vicerrectorado de evitar duplicidad de la información y posibilidad de informaciones contradictoras y desfasadas, se mantiene un enlace en la web de la FCCS a las web de los Servicios de Relaciones Internacionales y de Ayudas al Estudiante. Asimismo, se ha anunciado en el apartado de “noticias” de la web de la FCCS toda la información relacionada con las convocatorias de movilidad de estudiantes.

2.- El número de estudiantes que han participado en programas de movilidad son 15 (10 en programa ERASMUS y 5 en programa SICUE)

4.- 6 profesores y profesoras de la FCCS han participado en programas de movilidad internacional. Las universidades en las que se han realizado dichas actividades son: Instituto Politécnico da Guarda (Portugal), Universidad de Estadual de Mato Grosso do Sul (Brasil), Universidad de Tifariti en la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), Universidad de Kymenlaakso (Finlandia), Universidad de Ciencias Aplicadas de Esslingen (Alemania).

Línea de actuación 2.3.: Favorecer la atracción de estudiantes extranjeros.

Código: 2.3.1	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
Acción: DIFUSIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN VARIOS IDIOMAS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.		

<p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Publicación en la web de oferta formativa del Centro en inglés (Sí/No). 2) Publicación en inglés en la web de oferta de actividades complementarias del centro que se desarrollan en este idioma (Sí/No). 	<p>Metas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Cada curso académico. 2) Cada curso académico.
--	---

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Existe un enlace en la web de la FCCS a las web de los Servicios de Relaciones Internacionales y de Ayudas al Estudiante donde se encuentra la oferta formativa actualizada del Centro en inglés.

2.- No se han publicado en inglés las actividades complementarias del centro.

<p>Código: 2.3.2</p>	<p>Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.</p>
<p>Acción: CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CENTRO EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DIRIGIDA AL ALUMNADO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE ESTAS UNIVERSIDADES.</p>	
<p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Diseño de la campaña (Sí/No). 2) Publicación de los materiales de la campaña en la página web del Centro. 3) Nº de universidades con las que se ha contactado y desarrollado esta campaña. 	<p>Metas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Septiembre 2011 2) Septiembre 2011 3) 2 universidades extranjeras por año.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1) Se ha preparado una presentación en inglés de la Facultad de Ciencias de la Salud y de las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. Que en ella se ofertan
- 2) La presentación de la Facultad se encuentra publicada en la web del centro.
- 3) Se ha establecido contacto personal y promocionado el Centro con representantes de 3 universidades extranjeras en el año 2013: la Universidad de Tifariti en la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en marzo 2013, School of Health Professions, University of Brighton (Reino Unido) en abril 2013, el Instituto Politécnico da Guarda (Portugal) en octubre de 2013.

Línea de actuación 2.4.: Aumentar las relaciones-vínculos de la Facultad de Ciencias de la Salud con los centros de otros países, impulsando la participación en organismos y redes internacionales.

Código: 2.4.1	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.
Acción: AUMENTO DE LAS RELACIONES CON CENTROS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.	
Indicadores: 1) Nº de contactos establecidos con centros de ciencias de la salud de universidades extranjeras. 2) Nº de convenios firmados con universidades extranjeras a instancias de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Metas: 1) 2 contactos por año. 2) Firma de, al menos, 1 convenio por año.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha contactado con 17 Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud de las siguientes universidades extranjeras:

- Universidad de Norrkopin (Suecia)
- Universidad de Vicent Poll en Lublin (Polonia)
- Universidad de Miskolc (Hungría)
- Instituto Politécnico de Guarda (Portugal)
- Universidad de Fernando Pessoa en Oporto (Portugal)
- Universidad de Turku (Finlandia)
- Universidad de Kymenlaakso (Finlandia)
- Universidad de Ankara (Turquía)
- Universidad de Perpignan (Francia)
- Escola Superior de Enfermagem de Coimbra (Portugal)
- Escola Superior de Enfermagem de Lisboa (Portugal)
- Universidad Paris-Sud (Francia)
- Universidad de Plymouth (Reino Unido)
- Universidad de Ciencias Aplicadas de Esslingen (Alemania)
- Universida de Estadual de Mato Grosso do Sul (Brasil)
- Universidad de Tifariti (RASD).
- University of South Wales (Reino Unido)

2.- Se han firmado 7 convenios con las siguientes universidades extranjeras:

- Universidad de Plymouth (Reino Unido)
- Universidad de Ciencias Aplicadas de Esslingen (Alemania)
- Universidad de Kymenlaakso (Finlandia)
- Universidad de Tifariti (RASD)
- University of South Wales (Reino Unido)

- Universidad de Miskolc (Hungría)
- Universidad de Düzce (Turquía)

Código: 2.4.2	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
Acción: INCORPORAR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A LAS REDES Y ASOCIACIONES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS TITULACIONES DEL CENTRO.		
Indicadores:		Metas:
1) Nº de redes internacionales a las que se incorpora y/o renueva su pertenencia la Facultad de Ciencias de la Salud.		1) Al menos 1 red de interés por año.
2) Nº de actividades de las redes internacionales en las que participa la Facultad de Ciencias de la Salud.		2) 1 actividad por año.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- El centro se incorpora a través de la Conferencia Nacional de Decanas y Decanos de Centros Universitarios de Enfermería a la red europea FINE.

2.- Colaboración con la red EURES en las encuesta EURES a Universidades.

Código: 2.4.3	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
Acción: POTENCIAR LAS VISITAS O ESTANCIAS DE MIEMBROS DE UNIVERSIDADES ESTRANJERAS RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y LAS VISITAS DE MIEMBROS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.		
Indicadores:		Metas:
1) Nº visitas recibidas en la Facultad de Ciencias de la Salud.		1) 1 visita o estancia al año.
2) Nº de visitas o estancias realizadas a universidades extranjeras por miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud.		2) 1 visita o estancia al año.
3) Nº de miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud que han participado.		3) 5% de los miembros de la Facultad.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Hemos recibido la visita de 3 personas procedentes de las siguientes universidades:

- David Pontin de la Universidad de Glamorgan (Reino Unido). Marzo 2013
- Kishore Garikipati procedente de la Universidad de Brighton (Reino Unido). Abril de 2013
- Magnífico Rector de la Universidad de Tifariti (RASD), D. Jatari Hamudi. Mayo de 2013

2.- Se han visitado las siguientes universidades por miembros del Centro:

- Universidad de Tifariti (RASD), del 9 al 22 de marzo de 2013.
- Instituto Politécnico A Guarda (Portugal), en octubre de 2013.
- Universidad Universida de Estadual de Mato Grosso do Sul (Brasil)
- Universidad de Kymenlaakso (Finlandia)

3.- En estas actividades ha participado todo el equipo de dirección de centro así como profesorado de los departamentos implicados en las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. Al alumnado se le ha hecho participe de estas actividades pues los profesores visitantes se han implicado en la docencia de algunas asignaturas y han impartido seminarios docentes en el marco del EEES y seminarios especializados. Aunque la cuantificación es difícil, podemos afirmar que más del 5% de los miembros de la Facultad han participado en estas visitas.

Línea de actuación 2.5.: Fomentar la participación de la Facultad de Ciencias de la Salud en la cooperación internacional al desarrollo.

Código: 2.5.1	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.	
Acción: FAVORECER LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LAS CONVOCATORIAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DIRIGIDAS A LA UNIVERSIDADES.		
Indicadores:	Metas:	
1) Nº de actividades de difusión de convocatorias.	1) Difusión de todas las convocatorias.	
2) Nº de proyectos presentados a las convocatorias.	2) Presentación de 1 proyecto por convocatoria	
3) Nº de miembros de la Facultad que participan en los proyectos presentados.	3) 5% de los miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud.	

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha dado difusión de todas las convocatorias de cooperación al desarrollo.

2.- Se han presentado y aprobado los siguientes proyectos en los que participan miembros del Centro:

- MEJORA DE LA SITUACIÓN SANITARIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN EN LA ESCUELA DE ENFERMERAS AHMED ABDEL-FATAL EN SMARA. Modalidad A, de la V Convocatoria de Proyecto de Cooperación Internacional para el desarrollo de la Universidad de Jaén. Responsable: M^a José Calero García. Noviembre 2013.
- COOPERACIÓN Y APOYO A LA FORMACIÓN DE POSTGRADO ESTUDIOS DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD. Entidad Financiadora: Universidad de Jaén. Responsable: Encarnación Medina Arjona.
- PERCEPCIONES, SENTIMIENTOS, IMAGINARIOS Y OPINIONES DE LAS ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (COLOMBIA) FRENTE A LOS EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD. Entidad financiadora: Universidad de Jaén. Responsable: Carmen Álvarez Nieto. Duración: Enero 2013-Marzo 2014.
- LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO: LA UNIVERSIDAD DE JAÉN COMO AGENTE DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO. Entidad financiadora: Universidad de Jaén. Responsable: M^a Luisa Grande Gascón.
- CONCURSO DE AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFÍAS SOBRE COOPERACIÓN AL DESARROLLO: "LA COOPERACIÓN EN IMÁGENES". Entidad financiadora: Universidad de Jaén. Responsable: María Hernández Padilla.

3.- Han participado los siguientes miembros del Centro:

Manuel Linares Abad

M^a Luisa Grande Gascón

M^a José Calero García

Carmen Álvarez Nieto

Rosario Lucas López

María Hernández Padilla

Sobre el total de 90 profesores y profesoras de la FCCS, supone un porcentaje aproximado de participación del 6.67%.

Código: 2.5.2	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.	
Acción: REALIZAR ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.		
Indicadores:		Metas:
1) N ^o de actividades desarrolladas por la Facultad de Ciencias de la Salud.		1) 1 actividad por año.
2) N ^o de participantes en las actividades desarrolladas.		2) 20% de los miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Actividades de Cooperación y Desarrollo llevadas a cabo por miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud:

- Exposición de fotografías “La República Árabe Saharaui Democrática (RASD)”. 9 y 10 de mayo de 2013.
- Reunión institucional con Gobernador Sahara y FEJIDIF para estudio convenio/plan/actividades de cooperación al Desarrollo en la RASD. 13 de febrero de 2013.

2.- El número de participantes en cada una de las actividades desarrolladas ha sido el siguiente:

- 2 profesoras
- 7 profesores/as

Sobre el total de 90 profesores y profesoras de la FCCS, supone un porcentaje de participación del 10%.

Código: 2.5.3	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.
Acción: FOMENTAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES CON UNIVERSIDADES DE PAÍSES QUE SEAN CONSIDERADOS PRIORITARIOS EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.	
Indicadores: 1) Nº de convenios firmados con universidades extranjeras a instancias de la Facultad de Ciencias de la Salud. 2) Nº de contactos establecidos con centros de ciencias de la salud de universidades extranjeras.	Metas: 1) Firma de, al menos, 1 convenios por año. 2) 1 contactos bianual.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha firmado un convenio de cooperación entre la Universidad de Jaén y la Universidad de Tifariti (RASD).

2.- En el último bienio se contactaron con Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud de las siguientes universidades de países prioritarios en la cooperación para el desarrollo: Universidad de Tifariti (RASD), Universidad del Desarrollo (Santiago de Chile), Universidad de Estadual de Mato Grosso do Sul (Brasil).

2.2.- EJE 2: Procesos internos

Objetivo 3. Aumentar la calidad en los procesos docentes.

Línea de actuación 3.1.: Mejorar la coordinación de las asignaturas que conforman las Titulaciones.

Código: 3.1.1.	Responsable: Responsable de Titulación del equipo de gobierno del Centro / Responsable de Calidad.
Acción: ANALIZAR Y EVALUAR LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO DE LAS ASIGNATURAS	
Indicadores: 1) Nº reuniones de coordinación de título mantenidas por curso. 2) Grado de satisfacción del profesorado con la coordinación de las asignaturas de las Titulaciones.	Metas: 1) 1 reunión por curso académico. 2) 75% de satisfacción del profesorado.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.-Se han mantenido un total de 1reunión de coordinación con el profesorado del Grado en Fisioterapia (fechas: 8 mayo 2013) y 4 reuniones de coordinación con el profesorado del Grado en Enfermería (fechas: 3 y 4 junio de 2013, 9 septiembre 2013, 25 de septiembre 2013).

Además, la Comisión de Docencia, presidida por el Decano de la FCCS y constituida por representantes del profesorado, estudiantes y PAS, se reunió en dos ocasiones para evaluar y garantizar la coordinación de los títulos Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia.Fecha reuniones: 10 abril 2013, 22 mayo 2013.

La Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Enfermería se ha reunido en 5 ocasiones (fechas: 13 febrero 2013, 25 febrero 2013, 8 abril 2013, 28 abril 2013, 4 julio 2013). La Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Fisioterapia se ha reunido en 2 ocasiones en el año 2012 (fechas: 26febrero 2013, 22 junio 2013).

2.- El grado de satisfacción global del profesorado de la Facultad fue de 3,91 sobre 5.

El 88,24% del profesorado de la FCCS profesores afirma estar "Muy de acuerdo" o "De acuerdo" con que "Se respeta la planificación inicial de las actividades programadas" y el 85,29%considera que "El proceso de coordinación y reuniones entre el profesorado de la asignatura es adecuado".

No obstante, sólo el 52,94% del profesorado opina que *"El proceso de coordinación entre los diferentes departamentos implicados en el título es adecuado."*

Código: 3.1.2.	Responsable: Responsable de Titulación del equipo de gobierno del Centro / Responsable de Calidad
Acción: ANALIZAR LA COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS Y OTROS PROBLEMAS DE DOCENCIA DETECTADOS POR EL ALUMNADO.	
Indicadores:	Metas:
<ul style="list-style-type: none"> 1) Nº de reuniones mantenidas con representantes de estudiantes para abordar la coordinación de asignaturas y otros problemas relacionados con la docencia. 2) Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación de las asignaturas de las Titulaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> 1) 1 reunión al finalizar cada cuatrimestre de cada curso de la Titulación. 2) 75% de satisfacción del alumnado.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han mantenido reuniones con los delegados y delegadas de clase de todos los cursos de las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, para el seguimiento, evaluación y mejora de la docencia en la titulación.

Para el Grado en Fisioterapia se ha mantenido un contacto continuo con los delegados y delegadas de cada curso y se han mantenido 3 reuniones con representantes del alumnado. Fechas: 23 de julio 2013, 22 de noviembre 2013, 20 de diciembre 2013.

Para el Grado en Enfermería se ha mantenido un contacto continuo con los delegados y delegadas de cada curso y 1 reunión con los con los representantes de alumnos de la Junta de Facultad, delegados y subdelegados del Grado en Enfermería con la siguiente orden del día: Resultados de la reunión de coordinación del año anterior, desarrollo de la docencia en el curso 2012/2013, incidencias, propuestas para el curso 2013/2014. Fecha: 22 de Mayo de 2013.

Además, en las Comisiones de Prácticum y Trabajo de fin de Grado de las titulaciones Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia y en la Comisión de Docencia de la FCCS participan representantes del alumnado.

2.- El grado de satisfacción global del alumnado de la FCCS es 3,68, en una escala de 1 a 5.

El 83,57% de estudiantes de la Facultad están satisfechos con que *“La coordinación entre el profesorado, en cuanto a planificación y metodología docente, es adecuada”*.

El 85,26% de estudiantes de la Facultad están satisfechos con que *“La coordinación entre el profesorado en cuanto a las competencias y contenidos de las distintas asignaturas es adecuada”*.

Código: 3.1.3.	Responsable: Comisión de calidad / Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
Acción: PROPONER Y PONER EN MARCHA ACCIONES DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN INTERNA DE LOS TÍTULOS		
Indicadores:		Metas:
1) Nº de reuniones de la Comisión de Calidad para el análisis de los resultados de la evaluación de la coordinación de los títulos y propuesta de acciones de mejora. 2) Porcentaje de acciones de mejora puestas en marcha de las propuestas por la Comisión de Calidad.		1) 1 por curso académico 2) 80% de acciones de mejora de las propuestas.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha realizado 1 reunión de la Comisión de Calidad del centro para analizarlos resultados de la evaluación de coordinación de los títulos y propuesta de acciones de mejora. Fecha: 18 de enero de 2013. No han sido necesarias más reuniones ya que no se han recibido más resultados al respecto a valorar.

2.- En relación al análisis de los resultados correspondientes al curso 2011/12, se proponen 4 acciones de mejora en cada una de las titulaciones de Grado ofertadas en la Facultad de Ciencias de la Salud. Estas acciones de mejora se incluyen dentro de los objetivos del Plan de Mejora en los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos de Grado correspondientes. Durante el año 2013, se ponen en marcha el 100% de las acciones de mejora propuestas.

Línea de actuación 3.2.: Analizar y tener en cuenta los resultados de rendimiento académico del alumnado.

Código: 3.2.1.	Responsable: Responsable de Calidad	
Acción: EVALUAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.		
Indicadores:		Metas:
1) Tasa de rendimiento 2) Tasa de éxito 3) Tasa de graduación 4) Tasa de abandono 5) Tasa de eficiencia 6) Duración media de los estudios		1) Anual 2) Anual 3) Anual 4) Anual 5) Anual 6) Anual

Grado de cumplimiento de los indicadores:

En el curso 2012-2013 los indicadores para las titulaciones ofertadas en la FCCS son los siguientes:

Grado en Enfermería:

- Tasa de rendimiento: 97.33%
- Tasa de éxito: 98.48%
- Tasa de graduación: 82.76
- Tasa de abandono: 6.9%
- Tasa de eficiencia: 93.06%
- Duración media de los estudios: 3.25

Grado en Fisioterapia:

- Tasa de rendimiento: 95.69%
- Tasa de éxito: 97.47%
- Tasa de graduación: 73.97%
- Tasa de abandono: 6.85%
- Tasa de eficiencia: 98.59%
- Duración media de los estudios: 3.08

La evaluación de estos indicadores se realiza en reuniones de la Comisión de Calidad del centro y en reuniones del equipo de dirección del centro.

Código: 3.2.2.	Responsable: Responsable de Titulación del Equipo de dirección del Centro.
Acción: OPTIMIZAR EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE	
Indicadores: AYUDAS EDUCATIVAS AJUSTADAS AL ESTUDIANTE 1) Nº de actividades extracurriculares del estudiante 2) Nº de ayudas ofrecidas al estudiante para actividades extracurriculares 3) Nº de profesores que utilicen la plataforma UJA como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	Metas: 1) 4/ año 2) 4/año 3) 60%

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Las actividades extracurriculares han sido las siguientes:

- Seminarios dirigidos a alumnado y financiados por el centro:
 - Seminario Docente “Formación de Grado y Postgrado en los Estudios de Fisioterapia en Reino Unido. Integración en el Mercado Laboral de Salud”. Ponente: Prof. Kishore Garikipati. Celebrado en Universidad de Jaén, del 11 de Abril de 2013.
 - Seminario Docente: “Movilidad para estudiantes de Grado en Fisioterapia”. Ponente: Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales de la FCSS. Destinatarios: Estudiantes de 2º y 3º curso de Grado en Fisioterapia. Universidad de Jaén, 29 de Octubre de 2013.

- Charla Informativa Postgrado dirigida a alumnado de 4º curso del Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. 24 de mayo de 2013
- Seminario sobre elaboración de TFG para alumnos de 4º de Enfermería celebrado el día 9 de Noviembre de 2013.
- VI Jornadas Estatales de Estudiantes de Enfermería, celebradas en la Universidad de Jaén, del 7 al 9 de noviembre de 2013.
- Celebración de la festividad de San Juan de Dios el 8 de marzo de 2013.

2.- El alumnado pudo realizar estas actividades de manera gratuita. Además para la asistencia a jornadas y congresos se han concedido 2bolsas de viaje al alumnado del centro.

3.-En 34 asignaturas del Grado en Fisioterapia se utiliza la plataforma como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Más del 90% del profesorado utiliza la plataforma de la UJA.

En 32 asignaturas del Grado en Enfermería se utiliza la plataforma como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Más del 90% del profesorado utiliza la plataforma de la UJA.

Objetivo 4. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

Línea de actuación4.1: Aprovechar las oportunidades que ofrecen las TICs para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Código: 4.1.1.	Responsable: Dirección del Centro.	
Acción: DIFUSIÓN Y EMPLEO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.		
Indicadores:		Metas:
1) % de aulas equipadas con la tecnología necesaria para la docencia mediada por TICs a disposición del Centro (cañones, CPUs, retroproyectors, pantallas, pizarras digitales, etc.)		1) Al menos el 95%
2) % de aulas de informática a disposición del Centro.		2) Disponibilidad del 100% de las necesidades.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- El 100% de las aulas utilizadas están equipadas con la tecnología necesaria para la docencia.

2.- El 100% de las necesidades de aulas de informática ha sido cubierta.

Código: 4.1.2	Responsable: Tutor de Titulación/Dirección del Centro.	
Acción: ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL DEL ALUMNADO.		
Indicadores:		Metas:
1) Nº cursos de alfabetización informática.		1) Al menos 1 actividad por curso académico.
2) Nº de alumnos/as participantes en dichos cursos.		2) Al menos el 95% del alumnado no “alfabetizado”.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- Se han realizado 4 cursos dentro del programa de alfabetización informática.
- 2.- Han participado un total de 172 alumnos y alumnas de la Facultad de Ciencias de la Salud, no alcanzando el 95% de participación del alumnado no “alfabetizado”

Código: 4.1.3	Responsable: Dirección del Centro.	
Acción: FOMENTAR EL USO DE TICs EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.		
Indicadores:		Metas:
1) Nº de actividades que requieren competencias en materia de TICs por parte del alumnado (asignaturas con soporte TICs, consulta de bases de datos científicas informatizadas, etc).		1) Al menos 70% de las asignaturas del plan de estudios.
2) Nº estudiantes que participan en las actividades destinadas al fomento de las TICs.		2) Al menos el 95% de los alumnos

Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- En el Grado en Enfermería, de un total de 34 asignaturas (incluidas el Trabajo de Fin de Grado y la oferta de optatividad), 32 utilizan la plataforma digital de la Universidad de Jaén.
En el Grado en Fisioterapia, de un total de 37 asignaturas (incluidas el Trabajo de Fin de Grado y la oferta de optatividad), 34 utilizan la plataforma digital de la Universidad de Jaén.
- 2.- El 100% del alumnado matriculado en estas asignaturas participa en las actividades destinadas al fomento de las TIC,s

Código: 4.1.4	Responsable: Equipo de Dirección del Centro.		
Acción: PROMOVER PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE CON BASE O APOYO DE TECNOLOGÍAS.			
Indicadores:		Metas:	
1) Nº de proyectos de innovación docente con soporte TICs.		1) Al menos 1 por curso.	
2) Porcentaje de proyectos de innovación basados en las tecnologías de la información.		2) 100%.	

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se están desarrollando los siguientes proyectos de innovación docente basados en las TIC,s aprobados en la convocatoria del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado:

- “Promoción de salud en los medios de comunicación”. Convocatoria 2011-2013. Participantes: Carmen Álvarez Nieto, M^a Luisa Grande Gascón, Manuel Linares Abad, Isabel M^a López Medina, Pedro A. Palomino del Moral, Esther Osorio González, Isabel Bailén Clavijo, José Félix Paulano Martínez y Sergio Martínez Vázquez
- “Creación de materiales para la evaluación online de las prácticas de Estadística en Fisioterapia”. Convocatoria 2011-2013. Participantes: Nuria Ruiz Fuentes, Rosa M. Fernández Alcalá, Jesús Navarro Moreno, Juan Carlos Ruiz Molina.
- “Evaluación de la presencialidad en el espacio europeo de educación superior con el uso de metodología docente basada en la pizarra virtual en Enfermería, Fisioterapia y Ciencias del Trabajo”. Convocatoria 2012-2014. Participantes: Manuel González Cabrera, David Sánchez-Teruel, M. Auxiliadora Robles-Bello, Raquel González González, María Aranda López y Beatriz Montes Berges.

2.- Todos los proyectos están basados en el uso de las TIC,s

Objetivo 5. Colaborar y apoyar las actividades investigadoras de los miembros del Centro.

Línea de actuación 5.1.: Desarrollar actividades de divulgación científica en salud, dirigidas a alumnado de las titulaciones de Ciencias de la Salud.

Código: 5.1.1.	Responsable: Vicedecanos de Titulación.		
Acción: ORGANIZAR ACTIVIDADES SOBRE TEMAS RELEVANTES DE INTERÉS CIENTÍFICO DEL ALUMNADO DE CIENCIAS DE LA SALUD			
Indicadores:		Metas:	
1) Nº de actividades realizadas.		1) 1 actividad por	

2) Nº de estudiantes que participan en estos eventos científicos.	titulación al año. 2) Al menos 50% del alumnado.
3) Difusión en la web de los eventos científicos.	3) Previa a la realización de cada evento.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado las siguientes actividades donde se han abordado temas relevantes de interés científico del alumnado de Ciencias de la Salud:

- Con motivo de la celebración de la festividad de San Juan de Dios el día 8 de marzo de 2013 se celebró una conferencia a cargo de Dña. Fanny Rubio, Catedrática de Literatura Española en la Universidad Complutense de Madrid. Título: “Palabras Sanadoras”.
- Conferencia: “Infancia y adolescencia en Colombia y Región Andina: una mirada desde los derechos sexuales y reproductivos”. Dña Leticia Montero Torres, profesora de la Universidad Cooperativa de Colombia de la Universidad Industrial de Santander (Colombia). 8 Febrero de 2013

2.- Han participado más del 50% del alumnado en los dos eventos.

3.- Se realizó difusión en la web de estos eventos científicos.

Línea de actuación 5.2. Apoyar actividades científicas del profesorado del Centro con repercusión en el desarrollo de las disciplinas de Ciencias de la Salud.

Código: 5.2.1.	Responsable: Equipo de gobierno del Centro.	
Acción: ORGANIZAR CONFERENCIAS/ SEMINARIOS FORMATIVOS, DEBATE O REFLEXIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS REALIZADAS POR EL PROFESORADO Y SUBVENCIONADAS POR EL CENTRO.		
Indicadores:		Metas:
1) Nº de actos realizados.		1) 1 al año
2) Difusión en la web del Centro.		2) Previa a la realización del acto.
3) Difusión de las actividades científicas en la web.		3) Al menos un 80% de las actividades científicas realizadas

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado las siguientes actividades formativas realizadas por el profesorado y subvencionadas por el centro:

- Conferencia: “Infancia y adolescencia en Colombia y Región Andina: una mirada desde los derechos sexuales y reproductivos” por la profesora Leticia Montero

Torres de la Universidad Cooperativa de Colombia y de la Universidad Industrial de Santander (Colombia). 8 Febrero de 2013

- Curso Reiki, nivel I. Febrero 2013

2.- Se ha difundido previamente a la realización de la actividad en la página web.

3.- Se ha difundido el 100% de las actividades científicas en la web.

Código: 5.2.2.	Responsable: Equipo de gobierno del Centro.	
Acción: APOYAR ECONÓMICAMENTE LAS TRADUCCIONES A IDIOMA EXTRANJERO DIRIGIDAS A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE IMPACTO.		
Indicadores:		Metas:
1) Proporción de ayudas económicas prestadas en relación a las solicitadas y al presupuesto destinado a ello.		4) Hasta el 100% del presupuesto destinado

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- No han habido solicitudes al respecto.

Objetivo 6. Facilitar la adaptación al marco europeo de enseñanza superior.

Línea de actuación 6.1.: Impulsar una atención personalizada al alumnado mediante programas de tutorización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientada a al EEES.

Código: 6.1.1	Responsable: Miembros del equipo de dirección responsables de cada una de las titulaciones.	
Acción: INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL CENTRO DIRIGIDAS AL ALUMNADO DE GRADO.		
Indicadores:		Metas:
1) Nº de actividades del PAT de orientación sobre el EEES.		1) Septiembre 2010
2) Número de actividades realizadas de orientación para el EEES.		2) 1 actividad por cada curso de grado hasta su completa implantación.
3) Porcentaje de alumnado participante en las actividades de orientación sobre EEES.		3) 50% del alumnado

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado las siguientes actividades sobre EEES dentro del PAT:

- Seminario Docente “Formación de Grado y Postgrado en los Estudios de Fisioterapia en Reino Unido. Integración en el Mercado Laboral de Salud”. Ponente: Prof. Kishore Garikipati. Celebrado en Universidad de Jaén, del 11 de Abril de 2013.
- Seminario Docente: “Movilidad para estudiantes de Grado en Fisioterapia”. Ponente: Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales de la FCSS. Destinatarios: Estudiantes de 2º y 3º curso de Grado en Fisioterapia. Universidad de Jaén, 29 de Octubre de 2013.
- Charla Informativa Postgrado dirigida a alumnado de 4º curso del Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. 24 de mayo de 2013
- Seminario sobre elaboración de TFG para alumnos de 4º de Enfermería celebrado el día 9 de Noviembre de 2013.

2.- Se han realizado 4 actividades de orientación para el EEES.

3.- Han participado más del 50% del alumnado en los cuatro eventos anteriores.

Línea de actuación 6.2.: Fomentar y potenciar la formación y la innovación docente del profesorado del Centro relacionadas las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Código: 6.2.1	Responsable: Miembros del equipo de dirección responsables de cada una de las titulaciones.
Acción: REALIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES SOBRE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Indicadores: 1) Número de cursos o talleres 2) Porcentaje de profesorado participante	Metas: 1) 2 cursos o talleres hasta la completa implantación del grado 2) 20% del profesorado con dedicación exclusiva

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Según informes anuales del Plan Estratégico 2011-2014, correspondientes a los años 2011 y 2012, en este periodo se ha realizado 1 curso o taller sobre el EEES orientados a fomentar y potenciar la formación y la innovación docente del profesorado. Durante el año 2013, se han realizado además las siguientes actividades sobre EEES dentro del PAT:

- I Jornada Provincial para Tutores de Prácticum Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, celebrada en la Universidad de Jaén, del 25 al 26 de octubre de 2013.

2.- En la organización de estas jornadas participaron 9 profesores/as con dedicación exclusiva (10% del profesorado), alcanzándose la participación global del 20% del

profesorado en estas actividades (véase memoria anual del Plan Estratégico 2011-2014 correspondiente al año 2012).

2.3.- EJE 3: Personas y capacidades del Centro

Objetivo 7: Promover la identificación de las personas con los objetivos del Centro, responsabilizándolas en el proceso de toma de decisiones.

Línea de actuación 7.1.: Elaborar e implantar un plan de comunicación interna que incluya reuniones periódicas institucionales, campañas de concienciación y otras acciones para facilitar el desarrollo de la visión institucional compartida de los miembros del Centro.

Código: 7.1.1.	Responsable: Decano/a del Centro	
Acción: REALIZACIÓN DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LA VISIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO.		
Indicadores:		Metas:
1) Diseño del Plan de Comunicación Interna (Si/No)		1) Marzo 2012
2) Nº de actividades desarrolladas en el Plan de Comunicación		2) Al menos 80% de las planificadas

Grado de cumplimiento de los indicadores:

No se ha realizado ninguna actividad sobre el Plan de Comunicación del Centro.

Línea de actuación 7.2.: Desarrollar mecanismos que fomenten y permitan que las personas se involucren en la toma de decisiones.

Código: 7.2.1.	Responsable: Miembro del Centro responsable de calidad / Equipo de Dirección del Centro.	
Acción: DISEÑAR Y PONER EN MARCHA UN MODELO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD EN LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO.		
Indicadores:		Metas:
1) Diseño del modelo de apoyo para fomentar la participación de la comunidad universitaria del Centro en órganos de gobierno (Si/No)		1) Marzo 2012
2) Nº de actividades para fomentar la participación de los diferentes sectores en órganos de gobierno		2) 2 actividades al año
3) Porcentaje de los diferentes sectores con participación en los órganos de gobierno del centro		3) 70% de los sectores integrados en los órganos de gobierno

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Tal y como se indicó en la Memoria anual de 2012 del Plan Estratégico 2011-2014 de la Facultad de Ciencias de la Salud, en abril de 2012 se constituyeron las siguientes Comisiones delegadas con participación de los distintos sectores de la FCCS (miembros del equipo decanal, representantes de órganos de gobierno de la UJA, profesionales de Salud, profesorado, estudiantes y PAS del centro):

- Comisiones Permanentes:
 - ✓ Comisión Permanente de Gobierno
 - ✓ Comisión de Docencia
 - ✓ Comisión de Extensión Universitaria
 - ✓ Comisión de Calidad
- Comisiones no permanentes y elección de sus miembros:
 - ✓ Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería
 - ✓ Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia
 - ✓ Comisión de edición de la Revista de la FCCS
 - ✓ Comisión de Apoyo a la Investigación

2.- Durante el año 2013, se han mantenido las siguientes reuniones en las distintas Comisiones:

- Comisión de Docencia: 2 reuniones. Fechas: 10 de abril de 2013, 12 de mayo de 2013.
- Comisión de Extensión Universitaria: 2 reuniones. Fecha: 4 abril de 2013, 26 de septiembre de 2013.
- Comisión de Calidad: 4 reuniones. Fechas: 18 de enero de 2013, 6 de mayo de 2013, 16 de septiembre de 2013, 11 de diciembre de 2013.
- Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería: 5 reuniones. Fechas: 13 de febrero de 2013, 25 de febrero de 2013, 8 de abril de 2013, 8 de abril de 2013, 4 de julio de 2013.
- Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Fisioterapia: 2 reuniones. Fechas: 26 de febrero de 2013, 22 de junio de 2013.

Además, la Junta de Facultad se ha reunido en 7 ocasiones en 2013, 5 en sesión ordinaria (fechas: 12 de febrero de 2013, 11 de abril de 2013, 23 de mayo de 2013, 26 de julio de 2013, 13 de diciembre de 2013) y 2 en sesión extraordinaria (fechas: 21 de febrero de 2013, 27 de mayo de 2013).

3.- El 100% de los sectores de la FCCS participan en los órganos de gobierno del centro.

Objetivo 8. Generar conductas de compromiso de las personas del Centro hacia el SGC

Línea de actuación 8.1.: Aumentar la adhesión de las personas con el SGC

Código: 8.1.1.	Responsable: Responsable de Calidad del Centro / Comisión de Calidad
Acción: DESARROLLAR REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE LOS PROCESOS DEL SGC	
Indicadores: 1) Nº de reuniones informativas organizadas desde el Centro con los distintos grupos de interés sobre los procesos del SGC. 2) Nº de reuniones informativas del Vicerrectorado competente con las personas del Centro.	Metas: 1) 1 reunión bimensual 2) 1 reunión anual

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- En todas las reuniones de la Junta de Centro se ha informado sobre el SGC del centro. También se ha mantenido contactos con profesorado y estudiantes relativos al SGIC a través de correo electrónico.

Además, en julio de 2013, la Facultad de Ciencias de la Salud participó en una experiencia piloto de certificación de su Sistema de Garantía de Calidad (SGIC-AUDIT), recibiendo la visita de los auditores expertos asignados por ANECA el 23 de julio de 2013, quienes se entrevistaron con todos los grupos e interés (PDI, PAS, estudiantes, egresados...). Con motivo de esta auditoría, se organizó una sesión informativa dirigida a todos los grupos de interés (Fecha: 11 de julio de 2013)

2.- Se ha asistido a todas las reuniones y actividades convocadas por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación en relación al SGIC, de Seguimiento de las Titulaciones y de puesta en marcha de la aplicación informática Isotools de apoyo al propio SGIC. Fechas reuniones: 9 de enero de 2013, 1 de febrero de 2013 y 9 de octubre de 2013) y acerca de la certificación del SGIC-AUDIT del Centro. Fechas: 24 de junio de 2013, 4 de julio de 2013, 7 de octubre de 2013, 29 de octubre de 2013, 5 de noviembre de 2013). Asimismo, desde el Vicerrectorado han participado en todas las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro.

Código: 8.1.2.	Responsable: Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Acción: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DEL CENTRO EN JORNADAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	
Indicadores: 1) Nº de personas que participan	Metas: 1) Hasta un 5% de los miembros del Centro.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha participado en las siguientes jornadas relacionadas con la calidad de los centros de enseñanza universitaria:

- 6º International Conference on Intercultural Education “Education and Health: From a Transcultural Perspective”, presentando el sistema de prácticas clínicas, “Clinical practice tutorial system at the Faculty of Health Sciences of Jaén”. Almería, 7-9 Noviembre 2013.
- 5th International Conference on Computer Supported Education (CSEDU2013). Título del póster: “Online Materials for Practicing and Evaluating Statistics Knowledge”. Autores: N. Ruiz Fuentes, J.C. Ruiz Molina, R.M. Fernández Alcalá, J. Navarro Moreno. Publicado en Proceedings (ISBN:978-989-8565-53-2). Lugar y fecha celebración: Aachen (Germany), del 6 al 8 de mayo de 2013.

Objetivo 9: Desarrollar programas de mejora de los servicios.

Línea de actuación 9.1.: Valorar las mejoras necesarias en infraestructuras y elevarlas al Órgano competente.

Código: 9.1.1.	Responsable: Responsables de Titulación del equipo de gobierno del Centro.
Acción: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO	
Indicadores: 1) Realización de estudio de las necesidades de la titulación de Enfermería (Si/No) 2) Realización de estudio de las necesidades de la titulación de Fisioterapia (Si/No) 3) Puesta en conocimiento del Vicerrectorado de Infraestructuras y del Vicerrectorado de Ordenación Académica (Si/No)	Metas: 1) Septiembre 2011 2) Septiembre 2011 3) Septiembre 2011

Grado de cumplimiento de los indicadores:

Ya se llevaron a cabo las acciones oportunas en Septiembre de 2011. No procede ningún tipo de acción en el año 2013.

2.4.- EJE 4: Resultados

Objetivo 10: Aumentar la financiación del Centro.

Línea de actuación 10.1.: Tener en cuenta los objetivos y resultados a alcanzar en las decisiones de gestión del Centro.

Código: 10.1.1.	Responsable: Equipo de dirección del Centro.
Acción: PLANIFICAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO PROGRAMA ANUAL.	
Indicadores: 1) Elaboración del plan de actividades anuales a realizar de acuerdo con el contrato programa. 2) Crear un sistema de registro de las distintas actividades a realizar de acuerdo con el contrato programa. 3) % de consecución del contrato programa.	Metas: 1) Marzo de cada año. 2) Septiembre 2011. 3) Al menos el 80% de los objetivos.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha elaborado un plan de actividades para el año 2013 del contrato programa del centro, realizándose un seguimiento periódico por parte del equipo de dirección del centro.

2.- Ya fue creado un sistema de registro para evaluar el grado de cumplimiento de las actividades programadas. No procede ningún tipo de acción en el año 2013.

3.- En el Contrato Programa correspondiente a 2012 se obtuvo un grado de cumplimiento total de 96%, siendo el porcentaje final de financiación del 98,8%. Actualmente se está elaborando el informe correspondiente al año 2013.

Línea de actuación 10.2: Crear y aumentar paulatinamente la partida presupuestaria (de la financiación del Centro) para la mejora de resultados vinculados a contrato programa.

Código: 10.2.1.	Responsable: Equipo de dirección
Acción: DESTINAR, ESPECÍFICAMENTE, PRESUPUESTO DEL CENTRO A LA MEJORA DE RESULTADOS	
Indicadores: 1) Establecimiento de capítulo o partida presupuestaria 2) Aumentar anualmente un 5% esta partida.	Metas: 1) Mayo 2011 2) Anualmente

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- En el presupuesto del año 2013 está recogida una partida 7706.56 euros para la mejora de resultados vinculada al Plan Estratégico.

2.- El presupuesto ha aumentado aproximadamente un 25.22% con respecto a la cantidad asignada en el año 2012.

Objetivo 11. Mejorar la eficiencia en la gestión del gasto del Centro.

Línea de actuación 11.1: Promover el ahorro energético y la utilización de energías renovables

Código: 11.1.1.	Responsable: Equipo de dirección
Acción: REDUCIR EL CORREO POSTAL Y DOCUMENTOS EN SOPORTE PAPEL	
Indicadores: 1) Reducir en un 15 % la utilización del gasto en correo postal 2) Reducir en un 20% la documentación en soporte papel	Metas: 1) Anualmente 2) Anualmente

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- En el año 2012 se gastaron 21,39 euros en correo postal y documentos en soporte papel, y en el año 2013 el gasto en estos conceptos ascendió a 163.77 euros lo que supone un aumento del 86.9%.

2.- En la actualidad toda la documentación se está distribuyendo en soporte digital.

Línea de actuación 11.2.: Potenciar la cooperación del Centro con Departamentos y Servicios, estableciendo mecanismos de enlace y cooperación.

Código: 11.2.1.	Responsable: Secretaria del centro
Acción: ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS PARA LAS ACTUACIONES MÁS COMUNES.	
Indicadores: 1) Diseño de protocolos (Si/No)	Metas: 1) Febrero 2012

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1. Dentro del Plan de Mejora incluido en los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, se establece como acción para la mejora de la coordinación con los departamentos, el realizar reuniones de Coordinación interna del Título con profesorado de los distintos departamentos que imparten docencia en la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.- TABLA RESUMEN

Código	Indicadores	Metas		Recomendaciones
		Cumplidas	No cumplidas	
1.1.1.	3	3		
1.2.1.	2	2		
1.3.1.	2	2		
1.4.1.	3	3		
1.4.2.	2	2		
1.5.1.	3	3		
2.1.1.	2	2		
2.2.1.	2	2		
2.3.1.	2	1	1	
2.3.2.	3	3		
2.4.1.	2	2		
2.4.2.	2	2		
2.4.3.	3	3		
2.5.1.	3	3		
2.5.2.	2	1	1	
2.5.3.	2	2		
3.1.1.	2	1	1	
3.1.2.	2	2		
3.1.3.	2	2		
3.2.1.	6	6		
3.2.2.	3	3		
4.1.1.	2	2		
4.1.2.	2	1	1	
4.1.3.	2	2		
4.1.4.	2	2		
5.1.1.	3	3		
5.2.1.	3	3		
5.2.2.	1			Ho ha habido solicitudes de ayuda
6.1.1.	3	3		
6.2.1.	2	2		
7.1.1.	2		2	
7.2.1.	3	3		
8.1.1.	2	2		
8.1.2.	1	1		
9.1.1.	3	3		
10.1.1.	3	3		
10.2.1.	2	2		
11.1.1.	2	1	1	
11.2.1.	1	1		
TOTAL	92	84		

De los 92 indicadores que tiene el Plan Estratégico, se han cumplido 84 metas, lo que nos da un grado de cumplimiento del Plan Estratégico para el año 2012 de casi el 91.30%.

4.- RECOMENDACIONES

En la acción 2.3.1.: *Difusión de la oferta formativa de la Facultad d Ciencias de la Salud en varios idiomas a través de la página web del Centro*, no se ha publicado en inglés las actividades complementarias del Centro que se desarrollan en este idioma. Se recomienda llevar a cabo esta acción durante los próximos años.

En la acción 2.5.2.: *Realizar actividades de cooperación al desarrollo en la Universidad de Jaén*, se recomienda fomentar la participación en actividades de cooperación y desarrollo de la FCCS.

En la acción 3.1.1.: *Analizar y evaluar la coordinación del título desde la perspectiva del profesorado de las asignaturas*, con respecto a la baja satisfacción en la coordinación entre los diferentes departamentos, cabe mencionar que durante el año 2013 se puso en marcha una acción de mejora que tenía como objetivo el aumentar el grado de satisfacción en este aspecto. Se recomienda seguir trabajando en el desarrollo de iniciativas para la mejora de la coordinación en las titulaciones.

En la acción 4.1.2.: *Alfabetización informacional del alumnado*, el indicador nº 2: *Nº de alumnos/as participantes en dichos cursos*, se recomienda fomentar la participación del alumnado en los cursos ALFIN.

En la acción 7.1.1.: *Realización de un Plan de Comunicación para dar a conocer la visión institucional del centro* no se ha desarrollado ninguna de los indicadores que estaban previstos. Sería necesario elaborar este Plan de Comunicación para el próximo curso.

En la acción 11.1.1.: *Reducir el correo postal y documentos en soporte papel*, se recomienda una reducción del gasto en correo.

En definitiva, el grado de cumplimiento del Plan Estratégico es bueno pero hay que seguir incidiendo en algunas de las acciones en las que el grado de cumplimiento de las metas ha sido nulo o muy por debajo de los niveles previstos.



Universidad de Jaén

Compromiso con la sociedad



Facultad de Ciencias de la Salud

INFORME RESULTADOS CALIDAD

Marzo 2014

Contrato Programa 2013

- ▣ Grado de cumplimiento total del resultados: **94%**,
- ▣ % de financiación (estructural+resultados)=**98,1%**

Plan Estratégico 2011-14. Memoria 2013

- ▣ Grado de cumplimiento: **91.30%**,
-

DATOS DE OFERTA/DEMANDA

	Oferta de plazas	Matrícula nuevo ingreso	Nº total preinscritos	Nº preinscritos en 1ª opción	Nota mínima admisión
Enfermería	148	148	1983	390	9,434
Fisioterapia	80	80	2934	180	9,5

PERFIL DE INGRESO

	Selectividad	Ciclos formativo FP	Mayores 25 años	Título universitario	Estudios extranjeros
Enfermería	105	52	10	5	
Fisioterapia	62	18	2	1	1

DATOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTES SALIENTES

Enfermería	OFERTA PLAZAS MOVILIDAD ALUMNADO		NÚMERO ESTUDIANTES MOVILIDAD		TASA ÉXITO	
	11/12	12/13	11/12	12/13	11/12	12/13
TIPO DE MOVILIDAD						
Movilidad nacional	14	38	2	2	100%	100%
Movilidad ERASMUS	14	21	1	5	100%	100%
Movilidad Internacional	-	-	-	-	100%	100%
TOTAL	28	59	3	7	100%	100%

Fisioterapia	OFERTA PLAZAS MOVILIDAD ALUMNADO		NÚMERO ESTUDIANTES MOVILIDAD		TASA ÉXITO	
	11/12	12/13	11/12	12/13	11/12	12/13
TIPO DE MOVILIDAD						
Movilidad nacional	8	14	2	3	100%	100%
Movilidad ERASMUS	8	8	1	5	100%	100%
Movilidad Internacional	-	-	-	-	100%	100%
TOTAL	16	23	3	8	100%	100%

DATOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTES ENTRANTE

	Movilidad nacional	Movilidad ERASMUS	Movilidad Internacional	TOTAL	TASA ÉXITO
Enfermería	1	4	1	6	93,88%
Fisioterapia	0	0	6	6	96,92%
FCCS	1	4	7	12	

DATOS DE MOVILIDAD PDI

	NÚMERO PDI
Enfermería	1
Fisioterapia	1
FCCS	2

RESULTADOS ACADÉMICOS 2012/13

Enfermería	09/10	10/11	11/12	12/13	Valor ref.
T. rendimiento	95,47%	93,60%	94,83%	97.33%	87%
T. éxito	98,04%	96,42%	96,67%	98.48%	92,5%
T. no presentados	2,82%	2,93%	1.91%	1.17%	5%
T. Abandono (1 ^{er} año)		2,76%	2,6%	4,70%	
T. Abandono (RD)				6,90%	3,5%
T. eficiencia				98,19%	96%

Fisioterapia	09/10	10/11	11/12	12/13	Valor ref.
T. rendimiento	91,30%	92,09%	94,82%	95,69%	85,5%
T. éxito	95,45%	96,34%	97,54%	97.47%	88,5%
T. no presentados	5,80%	4,41%	2,79 %	1.83%	5%
T. Abandono (1 ^{er} año)		4,11%	6,76%	9,76%	
T. Abandono (RD)				6,85%	3,5%
T. eficiencia				98,47%	99,97%

ASIGNATURAS GRADO EN ENFERMERÍA	Tasa rendimiento		Tasa éxito		Tasa no presentados	
	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13
Anatomía humana	94,44%	97,30%	97,14%	99,31%	2,78%	2,03%
Fisiología humana y procesos fisiopatológicos	95,14%	94,04%	98,56%	100,00%	3,47%	5,96%
Bioquímica humana y microbiología	93,79%	96,69%	97,84%	97,99%	4,14%	1,32%
Ciencias psicosociales aplicadas a los cuidados de salud	98,01%	98,60%	99,33%	98,60%	1,32%	0,00%
Sistemas de información y análisis de datos en los cuidados de salud	95,65%	98,61%	98,51%	100,00%	2,90%	1,39%
Alimentación, nutrición y dietética	97,95%	96,73%	100,00%	98,67%	2,05%	1,96%
Cultura, género y cuidados de salud	96,64%	98,73%	98,63%	100,00%	2,01%	1,27%
Intervención enfermera en la promoción de salud	94,63%	94,48%	97,92%	96,48%	3,36%	2,07%
Bases teóricas y fundamentos de enfermería	95,74%	99,30%	98,54%	99,30%	2,84%	0,00%
Metodología de los cuidados	95,71%	96,60%	99,26%	99,30%	3,57%	2,72%
Atención básica y avanzada a las emergencias vitales	95,48%	98,08%	96,73%	98,71%	1,29%	0,64%
Farmacología clínica y prescripción enfermera	98,62%	100,00%	100,00%	100,00%	1,38%	0,00%
Enfermería familiar y comunitaria I	76,27%	90,48%	78,95%	93,96%	3,39%	3,70%
Enfermería de la infancia y de la adolescencia	90,40%	87,43%	93,57%	88,48%	3,39%	1,20%
Enfermería clínica I	83,11%	93,98%	85,42%	98,73%	2,70%	4,82%
Enfermería de la salud sexual y reproductiva	91,25%	86,14%	92,99%	88,27%	1,88%	2,41%
Cuidados complementarios en enfermería	93,83%	97,45%	96,20%	97,45%	2,47%	0,00%
Relaciones humanas y terapéuticas en enfermería	97,14%	98,70%	98,55%	98,70%	1,43%	0,00%
Enfermería familiar y comunitaria II	92,36%	93,24%	92,36%	94,52%	0,00%	1,35%
Enfermería clínica II	97,92%	97,81%	98,60%	99,26%	0,69%	1,46%
Enfermería del envejecimiento	97,92%	95,14%	97,92%	96,48%	0,00%	1,39%
Enfermería de salud mental	88,51%	99,35%	90,97%	100,00%	2,70%	0,65%
Administración y gestión de cuidados	91,43%	96,15%	96,97%	98,68%	5,71%	2,56%
Atención de enfermería a personas en estado de necesidad y terminales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Enfermería en la Cooperación para el Desarrollo		93,51%		100,00%		6,49%
Cuidados de enfermería en la discapacidad y el espacio sociosanitario		98,59%		100,00%		1,41%

ASIGNATURAS GRADO EN ENFERMERÍA (Prácticum / TFG)	Tasa Rendimiento		Tasa Éxito		Tasa no presentados	
	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13
Prácticum I	99,31%	100,00%	100,00%	100,00%	0,69%	0,00%
Prácticum II	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Prácticum III	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Prácticum IV		100,00%		100,00%		0,00%
Prácticum V		100,00%		100,00%		0,00%
Prácticum VI		100,00%		100,00%		0,00%
Prácticum VII		99,31%		100,00%		0,69%
Trabajo Fin de Grado		99,32%		100,00%		0,68%

ASIGNATURAS GRADO EN FISIOTERAPIA	Tasa rendimiento		Tasa éxito		Tasa no presentados	
	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13
Anatomía general	93,98%	92,5%	98,73%	96,1%	4,82%	3,75%
Anatomía del aparato locomotor	96,20%	93,83%	98,70%	97,44%	2,53%	3,70%
Fisiología humana	83,70%	71,59%	90,59%	74,12%	7,61%	3,41%
Bioquímica humana	97,37%	96,34%	100,00%	100,00%	2,63%	3,66%
Psicología	88,89%	95,00%	91,14%	96,20%	2,47%	1,25%
Estadística	75,28%	80,00%	87,01%	85,39%	13,48%	6,32%
Biomecánica	100,00%	97,06%	100,00%	98,51%	0,00%	1,47%
Afecciones médicas y quirúrgicas I	91,55%	93,42%	97,01%	95,95%	5,63%	2,63%
Afecciones médicas y quirúrgicas II	94,20%	92,00%	94,20%	95,83%	0,00%	4,00%
Afecciones médicas y quirúrgicas III	78,57%	75,58%	84,62%	82,28%	7,14%	8,14%
Valoración en fisioterapia	96,43%	97,59%	100,00%	100,00%	3,57%	2,41%
Fundamentos de fisioterapia	93,59%	97,62%	97,33%	100,00%	3,85%	2,38%
Procedimientos generales en fisioterapia I	96,10%	97,67%	100,00%	100,00%	3,90%	2,33%
Procedimientos generales en fisioterapia II	91,76%	90,91%	98,73%	95,24%	7,06%	4,55%
Cinesiterapia	95,71%	100,00%	97,10%	100,00%	1,43%	0,00%
Métodos específicos de intervención en fisioterapia I	98,55%	100,00%	100,00%	100,00%	1,45%	0,00%
Métodos específicos de intervención en fisioterapia II	98,55%	95,59%	100,00%	98,59%	1,45%	0,00%
Métodos específicos de intervención en fisioterapia III	100,00%	98,57%	100,00%	100,00%	0,00%	1,43%
Métodos específicos de intervención en fisioterapia IV	100,00%	98,39%	100,00%	100,00%	0,00%	1,61%
Fisioterapia en especialidades clínicas I	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Fisioterapia en especialidades clínicas II	95,95%	97,33%	95,95%	100,00%	0,00%	2,67%
Fisioterapia comunitaria y gestión en fisioterapia	98,39%	95,24%	100,00%	96,77%	1,61%	1,59%
Masoterapia especial	95,83%	100,00%	100,00%	100,00%	4,17%	0,00%
Biología del ejercicio	98,59%	98,39%	100,00%	100,00%	1,41%	1,61%
Anatomía humana a través de la imagen	100,00%	96,77%	100,00%	98,36%	0,00%	1,61%
Fisioterapia en geriatría		100,00%		100,00%		0,00%
Fisioterapia de la actividad física y deporte		100,00%		100,00%		0,00%
Fisioterapia de la postura y el equilibrio		100,00%		100,00%		0,00%
Fisioterapia manual osteopática		100,00%		100,00%		0,00%
Fisioterapia abdomino-pélvico-perineal		100,00%		100,00%		0,00%

ASIGNATURAS GRADO EN FISIOTERAPIA (Optativas/ Prácticum / TFG)	Tasa rendimiento		Tasa éxito		Tasa no presentados	
	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13	2011/12	2012/13
Fisiología neuromuscular y del ejercicio físico	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Desarrollo y control motor	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Terapias complementarias en fisioterapia		98,11%		100,00%		1,89%
Promoción y educación para la salud		100,00%		100,00%		0,00%
Prácticum clínico I		100,00%		100,00%		0,00%
Prácticum clínico II		100,00%		100,00%		0,00%
Prácticum clínico III		100,00%		100,00%		0,00%
Prácticum clínico IV		100,00%		100,00%		0,00%
Trabajo Fin de Grado		95,65%		100,00%		4,35%

EVALUACIÓN CALIDAD DOCENTE

	09/10	10/11	11/12	12/13
ENFERMERÍA	4,04	4,37	4,04	4,31
FISIOTERAPIA	4,25	4,29	4,25	4,29
FACULTAD CCSS	4,13	4,31	4,27	4,30
UNIVERSIDAD	3,95	4,00	4,02	4,00

ENCUESTAS SATISFACCIÓN: PARTICIPACIÓN

ENFERMERÍA	09/10	10/11	11/12	12/13
Satisfacción Estudiantes	17,24%	62,10%	20,72%	38,89%
Satisfacción Prácticum	-	58,52%	14,70%	37,19%
Satisfacción profesorado	51,85%	71,43%	19,79%	42,86%

FISIOTERAPIA	09/10	10/11	11/12	12/13
Satisfacción Estudiantes	46,50%	17,43%	15,58%	45,02%
Satisfacción Prácticum	-	-	3,26%	31,62%
Satisfacción profesorado	12,50%	62,07%	17,86%	38,64%

ENCUESTAS SATISFACCIÓN: NIVEL SATISFACCIÓN GLOBAL

ENFERMERÍA	09/10	10/11	11/12	12/13	FCCS
Satisfacción Estudiantes	3,68	3,46	3,36	3.53	3,61
Satisfacción Prácticum	-	3,4	3.38	3.87	3,91
Satisfacción profesorado	3,72	3,48	No datos	3.80	No datos

FISIOTERAPIA	09/10	10/11	11/12	12/13	FCCS
Satisfacción Estudiantes	3,54	No datos	No datos	3.77	3,61
Satisfacción Prácticum	-	3,4	3.38	3.87	3,91
Satisfacción profesorado	No datos	3,48	No datos	3.80	No datos

ENCUESTAS SATISFACCIÓN 2012/13: RESULTADOS

		SATISFACCIÓN ESTUDIANTES		Enfermería	Fisioterapia
PUNTOS FUERTES	Satisfacción con el desarrollo de las enseñanzas	85,97%	94,44%		
	Satisfacción con los procedimientos de evaluación	85,52%	95,24%		
	Satisfacción con los recursos materiales y servicios (valor sobre 5)	3,8 (max.5)	4,1 (max.5)		
PUNTOS DEBILES	Coordinación profesorado, en cuanto a planificación y metodologías docentes adecuadas (muy de acuerdo/de acuerdo)	48,42%	62,7%		
	Orientación adecuada durante desarrollo estudios sobre contenido curricular Titulación	3,07	3,12		
		SATISFACCIÓN PRÁCTICUM		Enfermería	Fisioterapia
PUNTOS FUERTES	Consideran que el servicio/unidad del centro sanitario asignado/a les ha permitido desarrollar las competencias planificadas en el Prácticum correspondiente	93,37%	90,70%		
	Consideran importante orientación previa a incorporación de los centros sanitarios	94,44%	92,86%		
	Satisfacción con el equipo de profesionales de los centros sanitarios	4,6 (max.5)	4,6 (max.5)		
PUNTOS DEBILES	Utilidad de la guía del prácticum	3 (max. 5)	3,6 (max. 5)		
	Adecuación del tiempo de duración del periodo de prácticas clínicas	3,5 (max. 5)	3,3 (max. 5)		
		SATISFACCIÓN PROFESORADO			Valor
PUNTOS FUERTES	Procedimiento de evaluación permiten valorar competencias adquiridas	100%	100%		
	Satisfacción con los recursos de docencia virtual disponibles	100%	100%		
	Los objetivos del Plan de estudios reflejan el perfil del titulado	100%	100%		
PUNTOS DEBILES	Grado de coordinación entre departamentos implicados	3,1 (max. 5)	3,1 (max. 5)		
	Valoración del uso de la bibliografía recomendada por parte de los estudiantes	2,8 (max. 5)	3,1 (max. 5)		
	Valoración del uso adecuado de tutorías por parte de los estudiantes	2,5 (max. 5)	2,9 (max.5)		

SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES (S-Q-R-F)

Grado en Enfermería

- ▣ Ninguna S-Q-R-F
- ▣ Ocho consultas referentes a:
 - ❖ Convalidación de asignaturas
 - ❖ Cambio de turno
 - ❖ Poca oferta de asignaturas optativas
 - ❖ Posibilidad de obtener título sin acreditar nivel B1 de idiomas
 - ❖ Disconformidad fechas defensa TFG
 - ❖ Disconformidad aplicación de los criterios de evaluación de una asignatura
 - ❖ Problemas con la realización de un trabajo en equipo.

Grado en Fisioterapia

- ▣ 1 queja por tema de empatía
- ▣ Tres consultas referentes a:
 - ❖ Convalidación de asignaturas
 - ❖ Diferente actitud del profesorado ante convocatoria huelga
 - ❖ Convalidación de una asignatura
 - ❖ Evaluación por compensación de asignaturas

DATOS PROFESORADO

ENFERMERÍA	09/10	10/11	11/12	12/13
Número de profesores	18	43	57	47
% doctores	66,67%	57,75%	61,4%	65,96%
% tiempo completo	-	-	78,95%	82,98%

FISIOTERAPIA	09/10	10/11	11/12	12/13
TOTAL	12	29	42	42
% doctores	41,67%	52,33%	64,3%	71,43%
% tiempo completo	-	-	69,05%	73,81%

CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA INFORME 2011/12

Acción de mejora 1. Aumentar en la Titulación de Grado la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción para el próximo curso.

Se aumenta la tasa de participación en más de un 10% (valor objetivo)

Acción de mejora 2. Lograr un mayor grado de satisfacción del alumnado en relación a la orientación recibida.

Se mejora la puntuación media tanto en la Orientación e información inicial recibida (Grado en Enfermería: +0.2 y Grado en Fisioterapia: 0.25) como durante el desarrollo de los estudios de la Titulación (Grado en Enfermería: +0.38 y Grado en Fisioterapia: 0.24).

Valor objetivo: +0.25

Acción de mejora 3. Conseguir una mejor coordinación entre departamentos.

Se ha superado en más de 0.25 puntos la puntuación media alcanzada en el curso 2011/12 (valor objetivo).

Acción de mejora 4. Aumentar el nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas clínicas

Mejora la puntuación media obtenida en el curso 2011/12 en más de 0.25 puntos (valor objetivo).

PLAN DE MEJORA PROPUESTO. INFORME 2012/13

Acción de mejora 1. Seguir mejorando la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción de la Titulaciones de Grado para el próximo curso académico.

Acción de mejora 2. Lograr un mayor grado de satisfacción del alumnado en relación a la orientación recibida.

Acción de mejora 3. Orientar a los estudiantes sobre el uso adecuado de la bibliografía recomendada y las tutorías

Acción de mejora 4. Conseguir que el alumnado utilice adecuadamente las tutorías presenciales y virtuales

Acción de mejora 5. Informar al alumnado de los distintos programa de movilidad y convocatorias existentes

Acción de mejora 6. Evitar los incidentes biológicos en el transcurso de las prácticas clínicas del Grado en Enfermería

Acción de mejora 7. Revisar las guías docentes y los sistemas de evaluación que se utilizan en las asignaturas de Prácticum del Grado en Enfermería



Universidad de Jaén

Facultad de
Ciencias de la Salud

Grado en Enfermería

Organización Docente

Curso 2014-2015

Aprobada en Junta de Facultad el 27 de Mayo de 2014

Septiembre							Octubre							Noviembre							Diciembre						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	22	23	24	25	26	27	28
29	30													29	30	31					29	30	31				

Enero							Febrero							Marzo							Abril						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4				1	2	3	4				1	2	3	4				1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			

Mayo							Junio							Julio							Agosto						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4						1	2
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30
																					31						

PRIMER CURSO

GRADO EN ENFERMERÍA: ASIGNATURAS PRIMER CURSO			
CÓDIGO	PRIMER CUATRIMESTRE	CÓDIGO	SEGUNDO CUATRIMESTRE
10011001	ANATOMÍA HUMANA	10011002	FISIOLOGÍA HUMANA Y PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS
10011005	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE SALUD	10011007	ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
10011009	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD	10011006	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA SALUD
10011003	BIOQUÍMICA HUMANA Y MICROBIOLOGÍA	10011010	INTERVENCIÓN ENFERMERA EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD
10012001	BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	10012002	METODOLOGÍA DE LOS CUIDADOS
30 ECTS: 6 ECTS /Asignatura.		30 ECTS: 6 ECTS /Asignatura.	

PRIMER CURSO-PRIMER CUATRIMESTRE (GRUPO MAÑANAS)					
22 Septiembre 2014 al 19 Diciembre 2015					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:30	BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD
09:30 - 10:30	BIOQUÍMICA HUMANA Y MICROBIOLOGÍA	BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	ANATOMÍA HUMANA	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE SALUD
10:30 - 11:30	BIOQUÍMICA HUMANA Y MICROBIOLOGÍA	BIOQUÍMICA HUMANA Y MICROBIOLOGÍA(*) ANATOMÍA HUMANA	ANATOMÍA HUMANA	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE SALUD	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE SALUD(*)
11:30 - 12:30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS
12:30 - 13:30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS
13:30 - 14:30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS

(*) del 22 de Septiembre al 17 de Octubre.

DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA EN PEQUEÑOS GRUPOS

DÍA/MES	HORA: DE 11'30 A 14'30	ANATOMÍA HUMANA	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD	BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	BIOQUÍMICA HUMANA Y MICROBIOLOGÍA	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE SALUD
29/9	LUNES	A				
30	MARTES					
1	MIÉRCOLES					
2	JUEVES	B				
3	VIERNES	D				
6/10	LUNES	C				AB
7	MARTES		CD			AB
8	MIÉRCOLES		AB			CD
9	JUEVES	B				CD
10	VIERNES	D				
14	MARTES		CD			AB
15	MIÉRCOLES		AB			
16	JUEVES	A				CD
17	VIERNES	A				CD
20	LUNES	C			D	AB
21	MARTES		AB		C	
22	MIÉRCOLES		CD		B	
23	JUEVES	B			A	CD
24	VIERNES	C			D	AB
27	LUNES	D			C	AB
28	MARTES				B	CD
29	MIÉRCOLES				A	CD
30	JUEVES	C			D	AB
31	VIERNES	D			C	AB
3/11	LUNES	A			B	CD

4	MARTES				A	CD
5	MIÉRCOLES				D	AB
6	JUEVES	D			C	AB
7	VIERNES	A			B	CD
10	LUNES	B			A	
11	MARTES			1	C	
12	MIÉRCOLES			2	D	
13	JUEVES	C		3	A	
14	VIERNES	D		4	B	
17	LUNES	B		5		
18	MARTES			1	C	
19	MIÉRCOLES			2	D	
20	JUEVES	B		3	A	
21	VIERNES	C		4	B	
24	LUNES	A		5		
25	MARTES			1	C	
26	MIÉRCOLES			2	D	
27	JUEVES	D		3	A	
28	VIERNES	A		4	B	
1/12	LUNES	B		5		
2	MARTES			1	C	
3	MIÉRCOLES			2	D	
4	JUEVES	D		3	A	
5	VIERNES	C		4	B	
9	MARTES			5		
10	MIÉRCOLES			1	C	
11	JUEVES	A		2	D	
12	VIERNES	D		3	A	
15	LUNES	C		4	B	

16	MARTES			5		
17	MIÉRCOLES			1	C	
18	JUEVES	A		2	D	
19	VIERNES	B		3	A	
7/1/15	LUNES	C		4	B	
8	MARTES	B		5		
9	MIÉRCOLES	D				

PRIMER CURSO-PRIMER CUATRIMESTRE (GRUPO TARDES)

22 Septiembre 2014 al 19 Diciembre 2015

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15'30	BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD
16'30	BIOQUÍMICA HUMANA Y MICROBIOLOGÍA	BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	ANATOMÍA HUMANA	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE SALUD
17'30	BIOQUÍMICA HUMANA Y MICROBIOLOGÍA	BIOQUÍMICA HUMANA Y MICROBIOLOGÍA(*) ANATOMÍA HUMANA	ANATOMÍA HUMANA	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE SALUD	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE SALUD(*)
18'30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS
19'30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS
20'30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS

(*) del 22 de Septiembre al 17 de Octubre.

DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA EN PEQUEÑOS GRUPOS

DÍA/MES	HORA: DE 18'30 A 21'30	ANATOMÍA HUMANA	CULTURA, GÉNERO Y CUIDADOS DE SALUD	BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	BIOQUÍMICA HUMANA Y MICROBIOLOGÍA	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE SALUD
29/9	LUNES	A				
30	MARTES					
1	MIÉRCOLES					
2	JUEVES	B				
3	VIERNES	D				
6/10	LUNES	C				AB
7	MARTES		CD			AB
8	MIÉRCOLES		AB			CD
9	JUEVES	B				CD
10	VIERNES	D				
14	MARTES		CD			AB
15	MIÉRCOLES		AB			
16	JUEVES	A				CD
17	VIERNES	A				CD
20	LUNES	C			D	AB
21	MARTES		AB		C	
22	MIÉRCOLES		CD		B	
23	JUEVES	B			A	CD
24	VIERNES	C			D	AB
27	LUNES	D			C	AB
28	MARTES				B	CD

29	MIÉRCOLES				A	CD
30	JUEVES	C			D	AB
31	VIERNES	D			C	AB
3/11	LUNES	A			B	CD
4	MARTES				A	CD
5	MIÉRCOLES				D	AB
6	JUEVES	D			C	AB
7	VIERNES	A			B	CD
10	LUNES	B			A	
11	MARTES			1	C	
12	MIÉRCOLES			2	D	
13	JUEVES	C		3	A	
14	VIERNES	D		4	B	
17	LUNES	B		5		
18	MARTES			1	C	
19	MIÉRCOLES			2	D	
20	JUEVES	B		3	A	
21	VIERNES	C		4	B	
24	LUNES	A		5		
25	MARTES			1	C	
26	MIÉRCOLES			2	D	
27	JUEVES	D		3	A	
28	VIERNES	A		4	B	
1/12	LUNES	B		5		
2	MARTES			1	C	
3	MIÉRCOLES			2	D	
4	JUEVES	D		3	A	
5	VIERNES	C		4	B	
9	MARTES			5		

10	MIÉRCOLES			1	C	
11	JUEVES	A		2	D	
12	VIERNES	D		3	A	
15	LUNES	C		4	B	
16	MARTES			5		
17	MIÉRCOLES			1	C	
18	JUEVES	A		2	D	
19	VIERNES	B		3	A	
7/1/15	LUNES	C		4	B	
8	MARTES	B		5		
9	MIÉRCOLES	D				

PRIMER CURSO- SEGUNDO CUATRIMESTRE (GRUPO MAÑANA)

DEL 28 DE ENERO AL 30 MARZO/ DEL 6 DE ABRIL AL 19 DE MAYO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:30		FISIOLOGÍA HUMANA Y PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS	FISIOLOGÍA HUMANA Y PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS	INTERVENCIÓN ENFERMERA EN LA PROMOCIÓN DE SALUD (*)	
09:30 - 10:30	ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	INTERVENCIÓN ENFERMERA EN LA PROMOCIÓN DE SALUD	FISIOLOGÍA HUMANA Y PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN LOS CUIDADOS DE SALUD	METODOLOGÍA DE LOS CUIDADOS EN ENFERMERÍA
10:30 - 11:30	ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	INTERVENCIÓN ENFERMERA EN LA PROMOCIÓN DE SALUD	ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA(*)	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN LOS CUIDADOS DE SALUD	METODOLOGÍA DE LOS CUIDADOS EN ENFERMERÍA
11:30 - 12:30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS
12:30 - 13:30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS
13:30 - 14:30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS

(*)Hasta el día 3 de Mayo de 2015.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA EN GRUPOS PEQUEÑOS

DÍA/MES	HORA: 11'30 A 14'30	INTERVENCIÓN ENFERMERA EN LA PROMOCIÓN DE SALUD	FISIOLOGÍA HUMANA Y PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN LOS CUIDADOS DE SALUD	METODOLOGÍA DE LOS CUIDADOS EN ENFERMERÍA	ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN A
2/2	LUNES	1		BD		
3	MARTES	2		AC		
4	MIÉRCOLES	3		BD		
5	JUEVES	4		AC		
6	VIERNES	5				
9	LUNES	1		BD		
10	MARTES	2		AC		
11	MIÉRCOLES	3		BD		
12	JUEVES	4		AC		
13	VIERNES	5				
16	LUNES	1		BD		
17	MARTES	2		AC		
18	MIÉRCOLES	3		BD		
19	JUEVES	4		AC		
20	VIERNES	5				
23	LUNES	1		BD		
24	MARTES	2		AC		
25	MIÉRCOLES	3		BD		
26	JUEVES	4		AC		
27	VIERNES	5				

2/3	LUNES	1				
3	MARTES	2		CD	1	
4	MIÉRCOLES	3			2	
5	JUEVES	4		AB	3	
6	VIERNES	5			4	
10	MARTES	1			5	
11	MIÉRCOLES	2		CD	1	
12	JUEVES	3			2	
13	VIERNES	4		AB	3	
16	LUNES	5			4	
17	MARTES	1			5	
18	MIÉRCOLES	2			1	3
19	JUEVES	3			2	4
20	VIERNES	4			3	5
23	LUNES	5			4	2
24	MARTES				5	1
25	MIÉRCOLES				1	3
26	JUEVES				2	4
27	VIERNES				3	5
6/4	LUNES				4	2
7	MARTES				5	1
8	MIÉRCOLES		D		1	3
9	JUEVES		A		2	4
10	VIERNES		B		3	5
13	LUNES		C		4	2
14	MARTES				5	1
15	MIÉRCOLES		D		1	3
16	JUEVES		A		2	4
17	VIERNES		B		3	5

20	LUNES		C		4	2
21	MARTES				5	1
22	MIÉRCOLES		D		1	3
23	JUEVES		A		2	4
24	VIERNES		B		3	5
27	LUNES		C		4	2
28	MARTES				5	1
29	MIÉRCOLES		D		1	3
30	JUEVES		A		2	4
1/5	VIERNES		B		3	5
4	LUNES		C		4	2
5	MARTES				5	1
6	MIÉRCOLES		D		1	3
7	JUEVES		A		2	4
8	VIERNES				3	5
11	LUNES		C		4	2
12	MARTES				5	1
13	MIÉRCOLES		B		1	3
14	JUEVES				2	4
15	VIERNES				3	5
18	LUNES				4	2
19	MARTES				5	1

PRIMER CURSO- SEGUNDO CUATRIMESTRE (GRUPO TARDES)

DEL 28 DE ENERO AL 30 MARZO/ DEL 6 DE ABRIL AL 19 DE MAYO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15'30		FISIOLOGÍA HUMANA Y PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS	FISIOLOGÍA HUMANA Y PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS	INTERVENCIÓN ENFERMERA EN LA PROMOCIÓN DE SALUD (*)	
16'30	ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	INTERVENCIÓN ENFERMERA EN LA PROMOCIÓN DE SALUD	FISIOLOGÍA HUMANA Y PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN LOS CUIDADOS DE SALUD	METODOLOGÍA DE LOS CUIDADOS EN ENFERMERÍA
17'30	ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	INTERVENCIÓN ENFERMERA EN LA PROMOCIÓN DE SALUD	ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA(*)	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN LOS CUIDADOS DE SALUD	METODOLOGÍA DE LOS CUIDADOS EN ENFERMERÍA
18'30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS
19'30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS
20'30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS

(*)Hasta el día 3 de Mayo de 2015.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA EN PEQUEÑOS GRUPOS

DÍA/MES	HORA: DE 18'30 A 21'30	INTERVENCIÓN ENFERMERA EN LA PROMOCIÓN DE SALUD	FISIOLOGÍA HUMANA Y PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN LOS CUIDADOS DE SALUD	METODOLOGÍA DE LOS CUIDADOS EN ENFERMERÍA	ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
2/2	LUNES	1		BD		
3	MARTES	2		AC		
4	MIÉRCOLES	3		BD		
5	JUEVES	4		AC		
6	VIERNES	5				
9	LUNES	1		BD		
10	MARTES	2		AC		
11	MIÉRCOLES	3		BD		
12	JUEVES	4		AC		
13	VIERNES	5				
16	LUNES	1		BD		
17	MARTES	2		AC		
18	MIÉRCOLES	3		BD		
19	JUEVES	4		AC		
20	VIERNES	5				
23	LUNES	1		BD		
24	MARTES	2		AC		
25	MIÉRCOLES	3		BD		
26	JUEVES	4		AC		

27	VIERNES	5				
2/3	LUNES	1				
3	MARTES	2		CD	1	
4	MIÉRCOLES	3			2	
5	JUEVES	4		AB	3	
6	VIERNES	5			4	
10	MARTES	1			5	
11	MIÉRCOLES	2		CD	1	
12	JUEVES	3			2	
13	VIERNES	4		AB	3	
16	LUNES	5			4	
17	MARTES	1			5	
18	MIÉRCOLES	2			1	3
19	JUEVES	3			2	4
20	VIERNES	4			3	5
23	LUNES	5			4	2
24	MARTES				5	1
25	MIÉRCOLES				1	3
26	JUEVES				2	4
27	VIERNES				3	5
6/4	LUNES				4	2
7	MARTES				5	1
8	MIÉRCOLES		D		1	3
9	JUEVES		A		2	4
10	VIERNES		B		3	5
13	LUNES		C		4	2
14	MARTES				5	1
15	MIÉRCOLES		D		1	3
16	JUEVES		A		2	4

17	VIERNES		B		3	5
20	LUNES		C		4	2
21	MARTES				5	1
22	MIÉRCOLES		D		1	3
23	JUEVES		A		2	4
24	VIERNES		B		3	5
27	LUNES		C		4	2
28	MARTES				5	1
29	MIÉRCOLES		D		1	3
30	JUEVES		A		2	4
1/5	VIERNES		B		3	5
4	LUNES		C		4	2
5	MARTES				5	1
6	MIÉRCOLES		D		1	3
7	JUEVES		A		2	4
8	VIERNES				3	5
11	LUNES		C		4	2
12	MARTES				5	1
13	MIÉRCOLES		B		1	3
14	JUEVES				2	4
15	VIERNES				3	5
18	LUNES				4	2
19	MARTES				5	1

SEGUNDO CURSO

GRADO EN ENFERMERÍA: ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO

GRADO EN ENFERMERÍA: ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	PRIMER CUATRIMESTRE	CÓDIGO	SEGUNDO CUATRIMESTRE
10012006	ENFERMERÍA CLÍNICA I	10012012	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA
10011008	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ENFERMERA	10011004	ATENCIÓN BÁSICA Y AVANZADA EN LAS EMERGENCIAS VITALES
10012014	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA	10012005	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
10012003	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I	10015001	PRÁCTICUM I
10012008	ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		
	30 ECTS: 6 ECTS /Asignatura.		30 ECTS: 6 ECTS /Asignatura.

SEGUNDO CURSO-PRIMER CUATRIMESTRE (GRUPO MAÑANA)

DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30-09:30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I(**)		ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
09:30-10:30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ENFERMERA	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ENFERMERA(**)	ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
10:30-11:30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ENFERMERA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA
11:30-12:30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	ENFERMERÍA CLÍNICA I	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA
12:30-13:30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	ENFERMERÍA CLÍNICA I	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA	
13:30-14:30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA(**)	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA(*)	

(*)HASTA EL 10 DE OCTUBRE. (**) HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA EN PEQUEÑOS GRUPOS

DÍA		HORA	ENFERMERÍA CLÍNICA I	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ENFERMERA	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I	ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
15/9	LUNES	8'30		1	3		
		11'30		2	4		
16	MARTES	8'30	4	3	5		
		11'30	5	4	1		
22	LUNES	8'30	1	5	2		
		11'30	2	1	3		
23	MARTES	8'30	3	2	4		
		11'30	4	3	5		
29	LUNES	8'30	5	4	1		
		11'30	1	5	2		
30	MARTES	8'30	2	1	3		
		11'30	3	2	4		
6	LUNES	8'30	4	3	5		
		11'30	5	4	1		
7	MARTES	8'30	1	5	2		
		11'30	2	1		4	
14	MARTES	8'30	3	2		5	
		11'30	4	3		1	2
20	LUNES	8'30	5	4		2	3
		11'30	1	5		3	4
21	MARTES	8'30	2	1		4	5
		11'30	3	2		5	1
27	LUNES	8'30	4	3		1	2
		11'30	5	4		2	3
28	MARTES	8'30	1	5		3	4
		11'30	2	1		4	5
3/11	LUNES	8'30	3	2		5	1
		11'30	4	3		1	2
4	MARTES	8'30	5	4		2	3
		11'30	1	5		3	4
10	LUNES	8'30	2			4	5
		11'30	3			5	1
11	MARTES	8'30	4			1	2
		11'30	5			2	3
17	LUNES	8'30	1			3	4
		11'30	2			4	5
18	MARTES	8'30	3			5	1
		11'30	4			1	2
24	LUNES	8'30	5			2	3
		11'30	1			3	4
25	MARTES	8'30	2			4	5
		11'30	3			5	1
1/12	LUNES	8'30	4			1	2
		11'30	5			2	3
2	MARTES	8'30	1			3	4
		11'30	2			4	5
9	MARTES	8'30	3			5	1
		11'30	4			1	2
15	LUNES	8'30	5			2	3
		11'30	1			3	4
16	MARTES	8'30	2				5

		11'30	3				1
--	--	-------	---	--	--	--	---

**SEGUNDO CURSO-PRIMER CUATRIMESTRE
(GRUPO TARDES)
DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15'30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I(**)		ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
16'30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ENFERMERA	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ENFERMERA(**)	ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
17'30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ENFERMERA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA
18'30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	ENFERMERÍA CLÍNICA I	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA
19'30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	ENFERMERÍA CLÍNICA I	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA	
20'30	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	DOCENCIA EN PEQUEÑO GRUPO	ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA(**)	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA(*)	

(*)HASTA EL 10 DE OCTUBRE. (**) HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA EN PEQUEÑOS GRUPOS

DÍA		HORA	ENFERMERÍA CLÍNICA I	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y PRESCRIPCIÓN ENFERMERA	RELACIONES HUMANAS Y TERAPÉUTICAS EN ENFERMERÍA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA I	ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
15/9	LUNES	15'30		1	3		
		18'30		2	4		
16	MARTES	15'30	4	3	5		
		18'30	5	4	1		
22	LUNES	15'30	1	5	2		
		18'30	2	1	3		
23	MARTES	15'30	3	2	4		
		18'30	4	3	5		
29	LUNES	15'30	5	4	1		
		18'30	1	5	2		
30	MARTES	15'30	2	1	3		
		18'30	3	2	4		
6	LUNES	15'30	4	3	5		
		18'30	5	4	1		
7	MARTES	15'30	1	5	2		
		18'30	2	1		4	
14	MARTES	15'30	3	2		5	
		18'30	4	3		1	2
20	LUNES	15'30	5	4		2	3
		18'30	1	5		3	4
21	MARTES	15'30	2	1		4	5
		18'30	3	2		5	1
27	LUNES	15'30	4	3		1	2
		18'30	5	4		2	3
28	MARTES	15'30	1	5		3	4
		18'30	2	1		4	5
3/11	LUNES	15'30	3	2		5	1
		18'30	4	3		1	2
4	MARTES	15'30	5	4		2	3
		18'30	1	5		3	4
10	LUNES	15'30	2			4	5
		18'30	3			5	1
11	MARTES	15'30	4			1	2
		18'30	5			2	3
17	LUNES	15'30	1			3	4
		18'30	2			4	5
18	MARTES	15'30	3			5	1
		18'30	4			1	2
24	LUNES	15'30	5			2	3
		18'30	1			3	4
25	MARTES	15'30	2			4	5
		18'30	3			5	1
1/12	LUNES	15'30	4			1	2
		18'30	5			2	3
2	MARTES	15'30	1			3	4
		18'30	2			4	5
9	MARTES	15'30	3			5	1
		18'30	4			1	2
15	LUNES	15'30	5			2	3
		18'30	1			3	4
16	MARTES	15'30	2				5
		18'30	3				1

SEGUNDO CURSO-SEGUNDO CUATRIMESTRE (GRUPO MAÑANA)

28 DE ENERO AL 30 DE MARZO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30-09:30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	ATENCIÓN BÁSICA EN LAS EMERGENCIAS VITALES	ATENCIÓN BÁSICA EN LAS EMERGENCIAS VITALES
09:30-10:30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	ATENCIÓN BÁSICA EN LAS EMERGENCIAS VITALES	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
10:30-11:30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
11:30-12:30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA
12:30-13:30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA
13:30-14:30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA	

PRÁCTICUM I DEL 9 DE ABRIL AL 19 DE MAYO.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA EN GRUPOS PEQUEÑOS

DÍA		HORA	ATENCIÓN BÁSICA EN LAS EMERGENCIAS VITALES	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
2/2	LUNES	8'30-11'30	1	2	3
		11'30-14'30	2	3	4
3	MARTES	8'30-11'30	3	4	5
		11'30-14'30	4	5	1
4	MIÉRCOLES	8'30-11'30	5	1	2
9	LUNES	8'30-11'30	1	2	3
		11'30-14'30	2	3	4
10	MARTES	8'30-11'30	3	4	5
		11'30-14'30	4	5	1
11	MIÉRCOLES	8'30-11'30	5	1	2
16	LUNES	8'30-11'30	1	2	3
		11'30-14'30	2	3	4
17	MARTES	8'30-11'30	3	4	5
		11'30-14'30	4	5	1
18	MIÉRCOLES	8'30-11'30	5	1	2
23	LUNES	8'30-11'30	1	2	3
		11'30-14'30	2	3	4
24	MARTES	8'30-11'30	3	4	5
		11'30-14'30	4	5	1
25	MIÉRCOLES	8'30-11'30	5	1	2
2/3	LUNES	8'30-11'30	1	2	3
		11'30-14'30	2	3	4
3	MARTES	8'30-11'30	3	4	5
		11'30-14'30	4	5	1
4	MIÉRCOLES	8'30-11'30	5	1	2
10	MARTES	8'30-11'30	1	2	3
		11'30-14'30	2	3	4
11	MIÉRCOLES	8'30-11'30	3	4	5
16	LUNES	8'30-11'30	4	5	1
		11'30-14'30	5	1	2
17	MARTES	8'30-11'30	1	2	3
		11'30-14'30	2	3	4
18	MIÉRCOLES	8'30-11'30	3	4	5
23	LUNES	8'30-11'30	4	5	1
		11'30-14'30	5	1	2
24	MARTES	8'30-11'30	1	2	
		11'30-14'30	2	3	
25	MIÉRCOLES	8'30-11'30	3	4	
		11'30-14'30	4	5	
6/4	LUNES	8'30-11'30	5	1	
		11'30-14'30	1	2	
7	MARTES	8'30-11'30	2	3	
		11'30-14'30	5	4	
8	MIÉRCOLES	8'30-11'30	4	5	
		11'30-14'30	5	1	

SEGUNDO CURSO-SEGUNDO CUATRIMESTRE (GRUPO TARDES)

28 DE ENERO AL 30 DE MARZO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15'30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	ATENCIÓN BÁSICA EN LAS EMERGENCIAS VITALES	ATENCIÓN BÁSICA EN LAS EMERGENCIAS VITALES
16'30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	ATENCIÓN BÁSICA EN LAS EMERGENCIAS VITALES	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
17'30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
18'30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA
19'30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA
20'30	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	DOCENCIA EN G P	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA	

(*) HASTA EL 6 MARZO. (**) HASTA EL 20 DE MARZO. DOCENCIA EN GP DESDE 20 DE MARZO. PRÁCTICUM DEL 9 DE ABRIL AL 19 DE MAYO.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA EN GRUPOS PEQUEÑOS

DÍA		HORA	ATENCIÓN BÁSICA EN LAS EMERGENCIAS VITALES	CUIDADOS COMPLEMENTARIOS EN ENFERMERÍA	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
2/2	LUNES	15'30	1	2	3
		18'30	2	3	4
3	MARTES	15'30	3	4	5
		18'30	4	5	1
4	MIÉRCOLES	15'30	5	1	2
9	LUNES	15'30	1	2	3
		18'30	2	3	4
10	MARTES	15'30	3	4	5
		18'30	4	5	1
11	MIÉRCOLES	15'30	5	1	2
16	LUNES	15'30	1	2	3
		18'30	2	3	4
17	MARTES	15'30	3	4	5
		18'30	4	5	1
18	MIÉRCOLES	15'30	5	1	2
23	LUNES	15'30	1	2	3
		18'30	2	3	4
24	MARTES	15'30	3	4	5
		18'30	4	5	1
25	MIÉRCOLES	15'30	5	1	2
2/3	LUNES	15'30	1	2	3
		18'30	2	3	4
3	MARTES	15'30	3	4	5
		18'30	4	5	1
4	MIÉRCOLES	15'30	5	1	2
10	MARTES	15'30	1	2	3
		18'30	2	3	4
11	MIÉRCOLES	15'30	3	4	5
16	LUNES	15'30	4	5	1
		18'30	5	1	2
17	MARTES	15'30	1	2	3
		18'30	2	3	4
18	MIÉRCOLES	15'30	3	4	5
23	LUNES	15'30	4	5	1
		18'30	5	1	2
24	MARTES	15'30	1	2	
		18'30	2	3	
25	MIÉRCOLES	15'30	3	4	
		18'30	4	5	
6/4	LUNES	15'30	5	1	
		18'30	1	2	
7	MARTES	15'30	2	3	
		18'30	5	4	
8	MIÉRCOLES	15'30	4	5	
		18'30	5	1	

TERCER CURSO

GRADO EN ENFERMERÍA: ASIGNATURAS PRIMER CURSO

CÓDIGO	PRIMER CUATRIMESTRE	CÓDIGO	SEGUNDO CUATRIMESTRE
10012007	ENFERMERÍA CLÍNICA II	10012011	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS
10012009	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	10012013	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD
10012004	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	10012010	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
10015002	PRÁCTICUM II	10015003	PRÁCTICUM III
	30 ECTS: 6 ECTS /Asignatura.		30 ECTS: 6 ECTS /Asignatura.

**TERCER CURSO-PRIMER CUATRIMESTRE
(GRUPO MAÑANA)
DEL 10 SEPTIEMBRE AL 7 DE NOVIEMBRE**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30-09:30	ENFERMERÍA CLÍNICA II(*)	ENFERMERÍA CLÍNICA II	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
09:30-10:30	ENFERMERÍA CLÍNICA II	ENFERMERÍA CLÍNICA II	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
10:30-11:30	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
11:30-12:30	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
12:30-13:30	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
13:30-14:30	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO(*) ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II (**)	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO

(*) HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE (**) DEL 29 SEPTIEMBRE AL 24 OCTUBRE

PRÁCTICUM II DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE

DOCENCIA EN GRUPOS PEQUEÑOS

DÍA		HORA	ENFERMERÍA CLÍNICA II	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
10/9	MIÉRCOLES	8,30 A 11,30			
		11,30 A 14,30			
11	JUEVES	8.30 A 11'30			
		11,30 A 14,30			
12	VIERNES	8.30 A 11'30	1	2	
		11,30 A 14,30	2	3	
17	MIÉRCOLES	8.30 A 11'30	3	4	
		11,30 A 14,30	4	5	
18	JUEVES	8.30 A 11'30	5	1	
		11,30 A 14,30	1	2	3
19	VIERNES	8.30 A 11'30	2	3	4
		11,30 A 14,30	3	4	5
24	MIÉRCOLES	8.30 A 11'30	4	5	1
		11,30 A 14,30	5	1	2
25	JUEVES	8.30 A 11'30	1	2	3
		11,30 A 14,30	2	3	4
26	VIERNES	8.30 A 11'30	3	4	5
		11,30 A 14,30	4	5	1
1/10	MIÉRCOLES	8,30 A 11,30	5	1	2
		11,30 A 14,30	1	2	3
2	JUEVES	8.30 A 11'30	2	3	4
		11,30 A 14,30	3	4	5
3	VIERNES	8.30 A 11'30	4	5	1
		11,30 A 14,30	5	1	2
8	MIÉRCOLES	8,30 A 11,30	1	2	3
		11,30 A 14,30	2	3	4
9	JUEVES	8.30 A 11'30	3	4	5
		11,30 A 14,30	4	5	1
10	VIERNES	8.30 A 11'30	5	1	2
		11,30 A 14,30	1	2	3
15	MIÉRCOLES	8,30 A 11,30	2	3	4
		11,30 A 14,30	3	4	5
16	JUEVES	8.30 A 11'30	4	5	1
		11,30 A 14,30	5	1	2
17	VIERNES	8.30 A 11'30	1	2	3
		11,30 A 14,30	2	3	4
22	MIÉRCOLES	8,30 A 11,30	3	4	5
		11,30 A 14,30	4	5	1
23	JUEVES	8.30 A 11'30	5	1	2
		11,30 A 14,30	1	2	3
24	VIERNES	8.30 A 11'30	2	3	4
		11,30 A 14,30	3	4	5
29	MIÉRCOLES	8,30 A 11,30	4	5	1
		11,30 A 14,30	5	1	2
30	JUEVES	8.30 A 11'30	1	2	3
		11,30 A 14,30	2	3	4
31	VIERNES	8.30 A 11'30	3	4	5
		11,30 A 14,30	4	5	1
5/11	MIÉRCOLES	8,30 A 11,30	5	1	2
		11,30 A 14,30	1	2	3
6	JUEVES	8.30 A 11'30	2	3	4
		11,30 A 14,30	3	4	5
7	VIERNES	8,30 A 11,30	4	5	1
		11,30 A 14,30	5	1	2

TERCER CURSO-PRIMER CUATRIMESTRE (GRUPO TARDES)

DEL 10 SEPTIEMBRE AL 7 DE NOVIEMBRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15'30	ENFERMERÍA CLÍNICA II(*)	ENFERMERÍA CLÍNICA II	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
16'30	ENFERMERÍA CLÍNICA II	ENFERMERÍA CLÍNICA II	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
17'30	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
18'30	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
19'30	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
20'30	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO(*) ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA II (**)	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO

(*) HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE (**) DEL 29 SEPTIEMBRE AL 24 OCTUBRE

PRÁCTICUM II DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA EN GRUPOS PEQUEÑOS

DÍA		HORA	ENFERMERÍA CLÍNICA II	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
10/9	MIÉRCOLES	15,30 A 18,30			
		18,30 A 21,30			
11	JUEVES	15,30 A 18,30			
		18,30 A 21,30			
12	VIERNES	15,30 A 18,30	1	2	
		18,30 A 21,30	2	3	
17	MIÉRCOLES	15,30 A 18,30	3	4	
		18,30 A 21,30	4	5	
18	JUEVES	15,30 A 18,30	5	1	
		18,30 A 21,30	1	2	3
19	VIERNES	15,30 A 18,30	2	3	4
		18,30 A 21,30	3	4	5
24	MIÉRCOLES	15,30 A 18,30	4	5	1
		18,30 A 21,30	5	1	2
25	JUEVES	15,30 A 18,30	1	2	3
		18,30 A 21,30	2	3	4
26	VIERNES	15,30 A 18,30	3	4	5
		18,30 A 21,30	4	5	1
1/10	MIÉRCOLES	15,30 A 18,30	5	1	2
		18,30 A 21,30	1	2	3
2	JUEVES	15,30 A 18,30	2	3	4
		18,30 A 21,30	3	4	5
3	VIERNES	15,30 A 18,30	4	5	1
		18,30 A 21,30	5	1	2
8	MIÉRCOLES	15,30 A 18,30	1	2	3
		18,30 A 21,30	2	3	4
9	JUEVES	15,30 A 18,30	3	4	5
		18,30 A 21,30	4	5	1
10	VIERNES	15,30 A 18,30	5	1	2
		18,30 A 21,30	1	2	3
15	MIÉRCOLES	15,30 A 18,30	2	3	4
		18,30 A 21,30	3	4	5
16	JUEVES	15,30 A 18,30	4	5	1
		18,30 A 21,30	5	1	2
17	VIERNES	15,30 A 18,30	1	2	3
		18,30 A 21,30	2	3	4
22	MIÉRCOLES	15,30 A 18,30	3	4	5
		18,30 A 21,30	4	5	1
23	JUEVES	15,30 A 18,30	5	1	2
		18,30 A 21,30	1	2	3
24	VIERNES	15,30 A 18,30	2	3	4
		18,30 A 21,30	3	4	5
29	MIÉRCOLES	15,30 A 18,30	4	5	1
		18,30 A 21,30	5	1	2
30	JUEVES	15,30 A 18,30	1	2	3
		18,30 A 21,30	2	3	4
31	VIERNES	15,30 A 18,30	3	4	5
		18,30 A 21,30	4	5	1
5/11	MIÉRCOLES	15,30 A 18,30	5	1	2
		18,30 A 21,30	1	2	3
6	JUEVES	15,30 A 18,30	2	3	4
		18,30 A 21,30	3	4	5
7	VIERNES	15,30 A 18,30	4	5	1
		18,30 A 21,30	5	1	2

**TERCER CURSO-SEGUNDO CUATRIMESTRE
(GRUPO MAÑANAS)
DEL 11 DE MARZO AL 19 DE MAYO**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8'30	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
9'30	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
10'30	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
11'30	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
12'30	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS(*)	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
13'30	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL (**)	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO

(*) DEL 11 DE MARZO AL 24 DE ABRIL.(**) DEL 11 DE MARZO AL 17 DE ABRIL

➤ PRÁCTICUM III DEL 28 DE ENERO AL 10 DE MARZO

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA EN GRUPOS PEQUEÑOS

DÍA		HORA	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
11/3	MIÉRCOLES	8'30			
12	JUEVES	8'30			
		11'30			
13	VIERNES	8'30			
		11'30			
18	MIÉRCOLES	8'30		2	3
19	JUEVES	8'30		3	4
		11'30		4	5
20	VIERNES	8'30		5	1
		11'30		1	2
25	MIÉRCOLES	8'30		2	3
26	JUEVES	8'30		3	4
		11'30		4	5
27	VIERNES	8'30		5	1
		11'30		1	2
8/4	MIÉRCOLES	8'30		2	3
9	JUEVES	8'30		3	4
		11'30		4	5
10	VIERNES	8'30		5	1
		11'30		1	2
15	MIÉRCOLES	8'30		2	3
16	JUEVES	8'30		3	4
		11'30		4	5
17	VIERNES	8'30		5	1
		11'30		1	2
22	MIÉRCOLES	8'30	1	2	3
23	JUEVES	8'30	2	3	4
		11'30	3	4	5
24	VIERNES	8'30	4	5	1
		11'30	5	1	2
29	MIÉRCOLES	8'30	1	2	3
30	JUEVES	8'30	2	3	4
		11'30	3	4	5
1/5	VIERNES	8'30	4	5	1
		11'30	5	1	2
6	MIÉRCOLES	8'30	1	2	3
7	JUEVES	8'30	2	3	4
		11'30	3	4	5
8	VIERNES	8'30	4	5	1
		11'30	5	1	2
13	MIÉRCOLES	8'30		2	3
14	JUEVES	8'30		3	4
		11'30		4	5
15	VIERNES	8'30		5	1
		11'30		1	2

**TERCER CURSO-SEGUNDO CUATRIMESTRE
(GRUPO TARDE)
DEL 11 DE MARZO AL 19 DE MAYO**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15'30	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
16'30	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
17'30	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
18'30	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
19'30	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS(*)	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO
20'30	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL (**)	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO	DOCENCIA EN GRUPO PEQUEÑO

(*) DEL 11 DE MARZO AL 24 DE ABRIL.(**) DEL 11 DE MARZO AL 17 DE ABRIL

➤ PRÁCTICUM III DEL 28 DE ENERO AL 10 DE MARZO

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA EN GRUPOS PEQUEÑOS

DÍA		HORA	ADMINISTRACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DE CUIDADOS	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD Y TERMINALES	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
11/3	MIÉRCOLES	15'30-18'30			
12	JUEVES	15'30-18'30			
		18'30-21'30			
13	VIERNES	15,30 A 18,30			
		18,30 A 21,30			
18	MIÉRCOLES	15'30-18'30		2	3
19	JUEVES	15'30-18'30		3	4
		18'30-21'30		4	5
20	VIERNES	15,30 A 18,30		5	1
		18,30 A 21,30		1	2
25	MIÉRCOLES	15'30-18'30		2	3
26	JUEVES	15'30-18'30		3	4
		18'30-21'30		4	5
27	VIERNES	15,30 A 18,30		5	1
		18,30 A 21,30		1	2
8/4	MIÉRCOLES	15'30-18'30		2	3
9	JUEVES	15'30-18'30		3	4
		18'30-21'30		4	5
10	VIERNES	15,30 A 18,30		5	1
		18,30 A 21,30		1	2
15	MIÉRCOLES	15'30-18'30		2	3
16	JUEVES	15'30-18'30		3	4
		18'30-21'30		4	5
17	VIERNES	15,30 A 18,30		5	1
		18,30 A 21,30		1	2
22	MIÉRCOLES	15'30-18'30	1	2	3
23	JUEVES	15'30-18'30	2	3	4
		18'30-21'30	3	4	5
24	VIERNES	15,30 A 18,30	4	5	1
		18,30 A 21,30	5	1	2
29	MIÉRCOLES	15'30-18'30	1	2	3
30	JUEVES	15'30-18'30	2	3	4
		18'30-21'30	3	4	5
1/5	VIERNES	15,30 A 18,30	4	5	1
		18,30 A 21,30	5	1	2
6	MIÉRCOLES	15'30-18'30	1	2	3
7	JUEVES	15'30-18'30	2	3	4
		18'30-21'30	3	4	5
8	VIERNES	15,30 A 18,30	4	5	1
		18,30 A 21,30	5	1	2
13	MIÉRCOLES	15'30-18'30		2	3
14	JUEVES	15'30-18'30		3	4
		18'30-21'30		4	5
15	VIERNES	15,30 A 18,30		5	1
		18,30 A 21,30		1	2

CUARTO CURSO

GRADO EN ENFERMERÍA: ASIGNATURAS CUARTO CURSO			
CRÉDITOS ECTS	PRIMER CUATRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE
6	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	12	PRÁCTICUM VI
	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	12	PRÁCTICUM VII
12	PRÁCTICUM IV		
12	PRÁCTICUM V	6	TFG
30		30	

CUARTO CURSO-SEGUNDO CUATRIMESTRE (GRUPO ÚNICO)

10 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30-09:30	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
09:30-10:30	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
10:30-11:30	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO		
11:30-12:30	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS
12:30-13:30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS
13:30-14:30	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS	GRUPOS PEQUEÑOS

CUARTO CURSO-SEGUNDO CUATRIMESTRE (GRUPO ÚNICO)

10 DE SEPTIEMBRE AL 30 SEPTIEMBRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30-09:30	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS
09:30-10:30	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS
10:30-11:30	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS	GRUPOS PEQUEÑAS
11:30-12:30	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO
12:30-13:30	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO
13:30-14:30	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO		

DISTRIBUCIÓN DOCENCIA DE PEQUEÑOS GRUPOS

DÍA		ENFERMERÍA EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO 8'30	ENFERMERÍA EN LA DISCAPACIDAD Y EL ESPACIO SOCIO SANITARIO 11'30
12/9		A	B
15		B	C
16		C	D
17		D	A
18		A	B
19		B	C
22		C	D
23		D	A
24		A	B
25		B	C
26		C	D
29		D	A
30			

- PRÁCTICUM IV: DEL 1 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE
- PRÁCTICUM V: DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE Y DEL 7 AL 9 DE ENERO DE 2015
- PRÁCTICUM VI: DEL 2 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO
- PRÁCTICUM VII: DEL 16 DE MARZO AL 3 DE MAYO

ORGANIZACIÓN GENERAL Y CRONOGRAMA DEL PRÁCTICUM

En nuestra universidad, el Prácticum (7 asignaturas en total, numeradas del I al VII) se configura como una materia obligatoria dentro del Plan de Estudio del Grado en Enfermería, con un valor en créditos ECTS de 12 (cada uno de ellos), y una temporalidad desde el segundo semestre de segundo curso hasta el segundo semestre del cuarto curso.

Seis semanas por cada Prácticum, el horario disponible para las prácticas clínicas será de lunes a domingo, (ambos inclusive) las 24 horas del día.

CURSO	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	
	DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 9 DE ENERO	DEL 28 DE ENERO AL 19 DE MAYO	
2º			9 DE ABRIL AL 19 DE MAYO
3º		DEL 10 DEL 11 AL 19 DICIEMBRE	DEL 28/1 AL 10 DE MARZO
4º	<ul style="list-style-type: none"> PRÁCTICUM IV: DEL 1 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE PRÁCTICUM V: DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE Y DEL 7 AL 9 DE ENERO DE 2015 PRÁCTICUM VI: DEL 2 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO PRÁCTICUM VII: DEL 16 DE MARZO AL 3 DE MAYO 		
(*) 1º DÍA PRESENTACIÓN.			

PRÁCTICUM 12 CRÉDITOS X 25 HORAS = 300 HORAS.

70% PRESENCIALES = 210 HORAS. 6 SEMANAS X 35 HORAS = 210 HORAS

CENTROS de prácticas clínicas pre-profesionales: Todos los convenidos por la Universidad de Jaén con este fin en Jaén y provincia.

